



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú. Decana de América  
Facultad de Letras y Ciencias Humanas  
Escuela Profesional de Lingüística

**Análisis semántico y etnolingüístico de los topónimos  
quechuas de Llata, Huamalies (Huánuco): mecanismos  
metafóricos y metonímicos**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Lingüística

**AUTOR**

Pedro Luis MANALLAY MORENO

**ASESOR**

Emérita ESCOBAR ZAPATA

Lima, Perú

2018

*A mi hermosa madre Irene Micaela, cuyo recuerdo  
perdurará en mí hasta que el último grano  
de arena de los mares se extinga  
y de quien heredé este  
espíritu valiente  
y rebelde.*

## AGRADECIMIENTOS

La presente tesis no hubiera podido ser culminada sin el apoyo de la universidad, sin el apoyo de varios profesores, sin el apoyo de muchos compañeros, sin el apoyo de nuestros informantes y sin el apoyo de nuestros familiares, quienes avivaron para que este barco llegue a buen puerto. Por este motivo, tengo que agradecer a las siguientes instituciones y a las siguientes personas que contribuyeron con su granito de arena a esta investigación.

Primero, quiero agradecer al Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM por haber financiado la presente investigación, ya que sin este apoyo económico no habiéramos podido realizar de forma óptima nuestro trabajo.

Asimismo, quiero agradecer a mi asesora, la Dra. Emérita Escobar Zapata, quien ha dirigido de forma consistente la presente pesquisa, puesto que con sus aportes hemos desarrollado, de forma óptima, muchos postulados que se presentan en esta investigación.

En tercer orden, quiero agradecer al profesor Franklin Espinoza, quien nos ha ayudado valiosamente en la recolección de datos y quien ha disipado cualquier duda que se ha presentado en toda la investigación.

De igual forma, quiero agradecer al profesor Rolando Rocha por habernos hecho llegar sus comentarios cuando la presente tesis solo era un proyecto de investigación, puesto que con su ayuda dicho proyecto se encaminó de una mejor forma.

De la misma manera, quiero agradecer al profesor Roberto Zamudio, quien nos ha ayudado en las cuestiones de forma de la presente tesis, ya que ante cualquier duda normativa siempre sabía orientarnos.

También quiero agradecer a la Dra. Isabel Gálvez Astorayme y a la profesora Judith Gálvez por permitirnos trabajar en su grupo de investigación y, con esto, seguir desarrollando habilidades como investigador.

Quiero agradecer también a la profesora Martisa Ginocchio, quien nos permitió realizar prácticas en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas, las cuales nos sirvieron para nuestro desarrollo personal y profesional.

Así también, quiero agradecer al profesor Raymundo Casas y al profesor Marco Lovón, quienes en el curso Seminario de Tesis II nos asesoraron de forma magistral para que esta investigación pueda avanzar sin contratiempos. De igual forma, agradecer a todos los profesores de la E. P. de Lingüística por haber contribuido en nuestra formación académica.

También agradecer a Vidal Carbajal, especialista del equipo de lenguas originarias del Minedu, por habernos permitido apoyar en algunos procesos y, con esto, dejarnos ver el panorama lingüístico del Perú.

Quiero agradecer a Paulo Arteaga, Karen Napán y Kaori Ramirez, compañeros y amigos leales con los que podía se podía debatir conceptos lingüísticos sin ningún problema. Así también, agradecer a Melisa Pariona, Sindy Perez, Yoselin Quispe, María Mamani y Edgar Pariona por ser amigos y compañeros que nos aportaron mucho en todo el periodo universitario.

De la misma forma que a todos, quiero agradecer a todos los colaboradores por brindarnos datos valiosos para que sean analizados en el presente estudio.

Con mucho énfasis, quiero agradecer a mis hermanos: Jesenia, Vanesa y Ronald; a mis sobrinos: Yareth y Ángel; a mi padre: Pedro Manallay Cajo; a mis tíos, a mis primos, a mis abuelos y a mi cuñado por ser parte de la motivación que me impide parar y que me empuja a superarme, cada vez más, como persona y profesionalmente.

Con la misma fuerza que a todos, o quizás con una fuerza mayor, ya que se lo merece, quiero agradecer a Helen Ramirez por ser mi amiga, mi compañera, mi confidente, mi cómplice desde el primer año de la carrera hasta la actualidad. ¡Gracias por todo!

## TABLA DE SÍMBOLOS

[...]	Parte omitida en la cita
[ ]	Transcripción fonética
/ /	Transcripción fonológica
C	Consonante
V	Vocal
{ }	Presenta la transcripción de un morfema
( )	Presenta al autor y el año del texto citado
( )	Presenta una acotación sobre el texto citado
< >	Transcripción ortográfica
<	Deviene de
>	Tiene más jerarquía que
/	Límite o contraste

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	12
DATOS DEL PUEBLO DE LLATA.....	14
DATOS DE LA LENGUA QUECHUA DE LA ZONA DE LLATA.....	15
CAPÍTULO I.....	16
DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO.....	16
1.1. Problema de la investigación .....	16
1.2. Objetivos de la investigación .....	20
1.2.1. Generales.....	20
1.2.2. Específicos .....	20
1.3. Justificación de la investigación .....	21
1.4. Hipótesis.....	23
CAPÍTULO II .....	24
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	24
2.1. El estudio de Gálvez y Domínguez (2015) .....	24
2.2. El estudio de Gálvez y Gálvez (2013).....	25
2.3. El estudio de Escobar (2017) .....	26
2.4. El estudio de Pastor (2015) .....	26
2.5. El estudio de Espinoza (2003).....	27
CAPÍTULO III .....	28
MARCO TEÓRICO.....	28
3.1. PRELIMINARES CONCEPTUALES.....	28
3.1.1. El topónimo .....	28
3.1.2. El signo lingüístico: los topónimos como una composición de forma y significado .....	29
3.1.3. Patrones culturales en la lengua .....	30
3.1.4. Motivación semántica .....	31
3.1.5. Motivación etnolingüística .....	32
3.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	33
3.2.1. Semántica cognitiva .....	34
3.2.1.1. El principio de la corporeización .....	35
3.2.1.2. El principio del lenguaje basado en el uso .....	36
3.2.1.3. El principio del conocimiento enciclopédico .....	36
3.2.1.4. El principio de la conceptualización .....	37

3.2.1.5. El principio de la categorización .....	38
3.2.1.6. El carácter simbólico del lenguaje: sobre el polo semántico y el polo fonológico del topónimo.....	38
3.2.2. La teoría de la metáfora conceptual .....	39
3.2.2.1. La unidireccionalidad de la metáfora .....	42
3.2.2.2. Sistemas metafóricos.....	42
3.2.2.3. Ocultar y destacar con el proceso metafórico .....	43
3.2.2.4. La naturaleza conceptual de la metáfora .....	44
3.2.2.5. Configuración del esquema metafórico.....	45
3.2.3. La teoría de la metonimia conceptual .....	45
3.2.3.1. Tipo de relaciones que originan metonimia .....	47
3.2.3.2. Principios cognitivos en la metonimia .....	50
3.2.3.3. Principios comunicativos en la metonimia.....	52
3.2.3.4. Configuración del esquema metonímico.....	52
3.2.4. Procesos cognitivos metafóricos y metonímicos .....	53
3.2.4.1. Personificación .....	54
3.2.4.2. Animalización .....	55
3.2.4.3. Vegetalización.....	55
3.2.4.4. Cosificación.....	55
3.2.4.5. Animicidad .....	56
3.2.4.6. Agentivización .....	57
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>58</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>58</b>
4.1 Diseño de la investigación.....	58
4.1.1 Alcance.....	58
4.1.2 Enfoque .....	58
4.1.3 Diseño.....	58
4.2 Elección de la variedad de estudio .....	59
4.3 Técnica para la recolección de los datos .....	59
4.4 Elaboración de una encuesta .....	60
4.5 Instrumentos para la recolección de datos.....	61
4.6 Aplicación de la encuesta o recolección de datos .....	61
4.6 Informantes.....	63
4.7 Muestreo.....	64

4.7 Procesamiento y análisis de los datos .....	64
CAPÍTULO V .....	66
ANÁLISIS DEL LÉXICO TOPONÍMICO .....	66
5.1. ANÁLISIS ETIMOLÓGICO DE LOS TOPÓNIMOS .....	66
5.1.1. Análisis etimológico de <i>Achcay Ragra</i> .....	66
5.1.2. Análisis etimológico de <i>Ancataanan</i> .....	66
5.1.3. Análisis etimológico de <i>Atogshaiku</i> .....	67
5.1.4. Análisis etimológico de <i>Casha Ragra</i> .....	67
5.1.5. Análisis etimológico de <i>Challhuaragra</i> .....	68
5.1.6. Análisis etimológico de <i>Chaupi Jirca</i> .....	68
5.1.7. Análisis etimológico de <i>Gellay Puquio</i> .....	69
5.1.8. Análisis etimológico de <i>Hacha Ragra</i> .....	69
5.1.9. Análisis etimológico de <i>Hatun Rumi</i> .....	70
5.1.10. Análisis etimológico de <i>Huahuan Apay</i> .....	70
5.1.11. Análisis etimológico de <i>Huancabamba</i> .....	71
5.1.12. Análisis etimológico de <i>Ichay Ragra</i> .....	71
5.1.13. Análisis etimológico de <i>Palgarragra</i> .....	72
5.1.14. Análisis etimológico de <i>Pillu Naani</i> .....	72
5.1.15. Análisis etimológico de <i>Quero Cocha</i> .....	73
5.1.16. Análisis etimológico de <i>Rachag Pampa</i> .....	73
5.1.17. Análisis etimológico de <i>Racupampa</i> .....	74
5.1.18. Análisis etimológico de <i>Susu Cocha</i> .....	74
5.1.19. Análisis etimológico de <i>Senga</i> .....	75
5.1.20. Análisis etimológico de <i>Tacay</i> .....	75
5.1.21. Análisis etimológico de <i>Uchpapampa</i> .....	76
5.1.22. Análisis etimológico de <i>Tucu Huayin</i> .....	76
5.1.23. Análisis etimológico de <i>Yana Machay</i> .....	77
5.1.24. Análisis etimológico de <i>Yanamarca</i> .....	77
5.1.25. Análisis etimológico de <i>Yuracmarca</i> .....	78
5.2. ANÁLISIS SEMÁNTICO Y ETNOLINGÜÍSTICO DE LOS TOPÓNIMOS .....	79
5.2.1. Achcay Ragra (cueva) .....	79
5.2.2. Ancataanan (cerro) .....	81
5.2.3. Atogshaiko (monte).....	82



5.2.4.	Casha Ragra (quebrada) .....	84
5.2.5.	Challhuaragra (quebrada).....	85
5.2.6.	Chaupi Jirca (cerro).....	88
5.2.7.	Gellay Puquio (manantial) .....	90
5.2.8.	Hacha Ragra (quebrada).....	91
5.2.9.	Hatun Rumi (llanura) .....	93
5.2.10.	Huahuan Apay (piedra) .....	94
5.2.11.	Huancabamba (llanura).....	96
5.2.12.	Ichay Ragra (quebrada) .....	97
5.2.13.	Palgaragra (quebrada).....	99
5.2.14.	Pillu Naani (camino).....	100
5.2.15.	Quero Cocha (laguna).....	101
5.2.16.	Rachag Pampa (llanura).....	103
5.2.17.	Racupampa (llanura).....	104
5.2.18.	Susu Cocha (dos lagunas juntas) .....	106
5.2.19.	Senga (cerro).....	108
5.2.20.	Tacay (cerro).....	110
5.2.21.	Uchpapampa (llanura) .....	111
5.2.22.	Tucu Huayin (bosque) .....	113
5.2.23.	Yana Machay (cueva).....	114
5.2.24.	Yanamarca (sitio arqueológico).....	116
5.2.25.	Yuracmarca (sitio arqueológico) .....	117
5.3.	SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	119
5.3.1.	Principios de la semántica cognitiva advertidos en el análisis metafórico y metonímico de los topónimos .....	119
5.3.2.	La configuración de los procesos de corporeización, metáfora y metonimia en el léxico toponímico de Llata.....	121
5.3.3.	Patrones culturales rastreados a partir de los procesos de corporeización, metáfora y metonimia.....	123
	CONCLUSIONES .....	125
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	129
	ANEXOS.....	135

## TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Esquema de la corporeización.....	35
Figura 2: Estructura de la unidad simbólica.....	39
Figura 3: Esquematización de la metáfora conceptual (adaptado de Herrero, 2006, p. 171). .	45
Figura 4: Esquematización de la metonimia conceptual (adaptado de Herrero, 2006, p. 172).. .....	53
Figura 5: Esquematización de la metáfora <i>la cueva es una mujer malvada</i> .....	79
Figura 6: Esquematización de la metonimia <i>la quebrada de la mujer malvada por la cueva</i> ... .....	80
Figura 7 : Esquematización de la metonimia <i>el lugar donde reside el gavián por el cerro</i> ...	82
Figura 8: Esquematización de la metonimia <i>donde se para el zorro por el monte</i> .....	83
Figura 9: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Casha Ragra</i> .....	85
Figura 10: Esquematización de motivación experiencial del topónimo <i>Challhuaragra</i> .....	86
Figura 11: Esquematización de la metonimia <i>pez por bagre</i> .....	88
Figura 12: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Chaupi Jirca</i> .....	89
Figura 13: Esquematización de la metáfora <i>el manantial es un adversario</i> .....	91
Figura 14: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Hacha Ragra</i> .....	92
Figura 15: Esquematización de la metonimia <i>la piedra grande por la llanura</i> .....	93
Figura 16: Esquematización de la metáfora <i>la piedra es una mujer que lleva a su hijo</i> .....	95
Figura 17: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Huancabamba</i> .....	96
Figura 18: Esquematización de la metáfora <i>la quebrada es un lugar monstruoso</i> .....	98
Figura 19: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Palgaragra</i> .....	99
Figura 20: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Pillu Naani</i> .....	101
Figura 21: Esquematización de la metonimia <i>la madera por la laguna</i> .....	102

Figura 22: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Rachag Pampa</i> ...	104
Figura 23: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Racupampa</i> .....	105
Figura 24: Esquematización de la metáfora <i>las lagunas son dos personas</i> .....	106
Figura 25: Esquematización de la metáfora <i>las lagunas son mellizas</i> .....	107
Figura 26: Esquematización de la metáfora <i>el cerro es una nariz humana</i> .....	109
Figura 27: Esquematización de la metonimia <i>la forma del cerro por el cerro</i> .....	109
Figura 28: Esquematización de la metáfora <i>el cerro es una persona capaz de golpear</i> .....	111
Figura 29: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Uchpapampa</i> .....	112
Figura 30: Esquematización de la metonimia <i>la lechuza por el bosque</i> .....	114
Figura 31: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo <i>Yana Machay</i> .....	115
Figura 32: Esquematización de la metonimia <i>el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo</i> .....	116
Figura 33: Esquematización de la metonimia <i>el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo</i> .....	118

## INTRODUCCIÓN

Toda investigación nace de una motivación objetiva por conocer aristas no analizadas antes en las diferentes pesquisas sobre el tema que se investigue. Esta motivación surgió cuando llevamos el curso de Etnolingüística, en donde pudimos observar que la asombrosa e importante relación que se presenta entre lengua y cultura, cuya relación es manifestada de diferentes formas y con muchos contrastes en las diferentes sociedades, no se había investigado de forma amplia y rigurosa en el territorio nacional.

A partir de esto, nos interesamos en investigar dicha relación en una zona de habla quechua, específicamente vimos la posibilidad de analizar este fenómeno en el distrito de Llata, que pertenece a la provincia de Huamalíes, cuya zona se enmarca en a la región de Huánuco.

Así, nos dispusimos a investigar esta zona y notamos que la parcela del léxico toponímico dejaba advertir muchos procesos semánticos y etnolingüísticos en los cuales se observaba, claramente, una relación sólida entre lengua y cultura: dichos mecanismos se manifestaban mediante fenómenos de corporeización, metáforas y metonimias que permitían rastrear muchos saberes culturales de la zona.

Por esta razón, en el presente trabajo, nos proponemos analizar sistemáticamente la configuración de estos procesos cognitivos, pues, según las configuraciones que presenten tales procesos, se puede particularizar el sistema conceptual de los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata. Entendemos que estos procesos cognitivos tienen diferentes configuraciones por el hecho de responder a los estímulos de los sistemas conceptuales de las distintas sociedades en donde son materializados.

En suma, vemos la posibilidad de rastrear patrones culturales a partir de los patrones de corporeización, los patrones metafóricos y los patrones metonímicos, que se presentan recurrentemente, ya que pensamos que, si estos procesos se presentan insistentemente con las mismas características, pueden señalar patrones prototípicos que son parte del pensamiento, concepción y cosmovisión de los quechuahablantes de la zona de Llata.

La teoría que emplearemos para efectos de nuestra explicación es la de la semántica cognitiva, uno de los principales componentes de la lingüística cognitiva, puesto que nos permite explicar todos estos procesos de manera metódica, dado que todos sus principios y postulados le otorgan un papel importante a la cultura, las interacciones y al contexto en donde se desarrolla la lengua. Por este motivo, autores como Lakoff y Johnson (1980), George Lakoff (1987), Ronald Langacker (1987), Lakoff y Turner (1989), Kövecses y Radden (1999), Yamamoto (1999), Evans y Green (2006), Herrero (2006), Langacker (2008), Kövecses, (2010), Evans (2012), entre otros, serán fundamentales en nuestra explicación teórica.

La presente investigación se estructura de la siguiente manera: En la primera parte, planteamos los puntos bases de nuestro estudio, esto es, definimos el problema de investigación, los objetivos, las hipótesis y la justificación que sostiene nuestro trabajo. En la segunda parte, revisamos algunos antecedentes más cercanos a nuestro tema de investigación. En la tercera parte, desarrollamos el marco teórico, en el cual nos apoyamos para darle una lectura al análisis y resultados. En la cuarta parte, señalamos la metodología empleada que nos permitió a recolectar los datos empíricos analizados en este estudio, metodología que fue seleccionada en función al marco teórico escogido. En la quinta parte, describimos y sistematizamos los resultados hallados mediante el análisis de los datos obtenidos en la zona de Llata. Por último, en la sexta parte, exponemos las conclusiones que se desprenden del análisis riguroso realizado.

## DATOS DEL PUEBLO DE LLATA<sup>1</sup>

La ciudad de Llata es uno de los onces distritos de la provincia de Huamálíes, ubicada en la región de Huánuco. Los límites que presenta este distrito son los siguientes: por el norte, limita con el distrito de Puños y la región Áncash; por el sur limita con la provincia de Dos de Mayo; por el este, limita con el distrito de Jacas Grande, y, por el oeste, limita con el departamento de Áncash.

Este distrito, ubicado a 3,489 msnm, cuenta con nueve centros poblados: San Cristóbal, Progreso, Florida, Canchapampa, San Miguel de Querosh, Pampas del Carmen, La Libertad, Porvenir y Palancc. Además de ello, se sabe que cuenta con veintiún caseríos: Pomabamba, Colla Grande, Ishanka, Taparaco, Muchcay, Cashash, Irma Grande, Huayu, Chuyas, Yanacancha, Cochapata, Morca, Huancabamba, Hualgoy, Milpo, Sachuatuna, Cachigaga, Yanamachay, Yanag, Taulí, Shauri.

Por otro lado, la investigación del INEI (2018) estima que la población de este distrito llegó a 15, 280 habitantes en junio del presente año.

A continuación, se presenta un mapa<sup>2</sup> de la provincia de Huamálíes donde se ubica el distrito de Llata:



<sup>1</sup> La información de este pueblo ha sido obtenida de INEI (2005), INEI (2018) Laguna (1968) y Robles (1970).

<sup>2</sup> Recuperado de web <https://manuelnievesobras.wordpress.com/provincia-de-huamalie/>

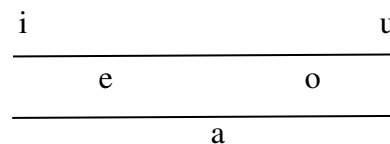
## DATOS DE LA LENGUA QUECHUA DE LA ZONA DE LLATA

En esta parte queremos resaltar los rasgos característicos del quechua de esta zona, sobre todo, los rasgos fonológicos, ya que estos nos servirán para el análisis etimológico de los topónimos recolectados.

Los fonemas segmentales que se presenta en la variedad del quechua de Llata son los mismos que Solá (1967, p. 12.) describe para todo el supradialecto de Huamalíes. Estos son los siguientes:

	Bilabial	Dental	Alveolar	Retrofleja	Post-alveolar	Palatal	Velar	Uvular
Oclusivas	p	t					k	q
Fricativas				ʈ	s	ʃ	x	
Nasales	m		n			ɲ		
Africadas						tʃ		
Vibrantes			r					
Laterales			l			ʎ		
Semi-Consonante	w					y		

De otro lado, Solá (1967, p.13.) plantea un sistema pentavocálico para esta variedad que se puede visualizar así:



No obstante, esta configuración vocálica es discutible si se toma en cuenta todas las investigaciones que se han hecho sobre de la fonología de todas las variedades de la lengua quechua; hasta el día de hoy el sistema trivocálico tiene más sustento que el sistema pentavocálico.

# CAPÍTULO I

## DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

### 1.1. Problema de la investigación

Las diferentes investigaciones que tratan la toponimia dentro del territorio peruano se enfocan en estudiar tres aspectos, aunque solo algunos se trabajen de forma sistemática. Principalmente, se interesan por determinar el origen lingüístico de los diferentes léxicos toponímicos encontrados en el lugar del estudio. Asimismo, se interesan en agruparlos en campos semánticos y en agruparlos en campos asociativos. Tales son los casos de los estudios que precisan las lenguas de origen de los topónimos y, una vez realizado el trabajo de determinación lingüística, los ordenan según su letra inicial. Por otro lado, están los trabajos que optan por agrupar los topónimos según su carga semántica, es decir, los agrupan bajo distintos campos de significados homogéneos como relieve, flora, fauna, mineral, etc. Por último, están los trabajos que agrupan los topónimos en campos asociativos, aunque su fin sea agruparlos en campos semánticos (Trapero, 1995); esto es, clasifican los topónimos bajo campos de significados heterogéneos, que son muy amplios en el sentido de la relación histórico-cultural de los hablantes como la actividad agrícola y la religión, y, por tal motivo, no pueden clasificarse como campos de significados homogéneos.

De los trabajos señalados, el que trata sobre la determinación lingüística de los topónimos es el trabajado con mayor atención y sistematicidad, a diferencia de los que superficialmente agrupan los topónimos en campos significativos. Con esto observamos una preponderancia por estudiar las formas lingüísticas de los topónimos y no el fondo o significado de aquellos. Este tipo de análisis es muy productivo y de suma importancia, sin embargo, en estos trabajos no se ahonda en las descripciones semánticas de los topónimos con las que podríamos determinar sus particularidades significativas que pueden dar una mayor comprensión sobre los componentes semánticos y etnolingüísticos de las lenguas.



En base a lo anterior, podemos afirmar que todas las investigaciones que tratan la toponimia dentro del territorio nacional no realizan análisis detallados sobre la motivación semántica y etnolingüística que puede haber en los topónimos de las diferentes lenguas. Estos nombres de lugares, muchas veces, nos dejan observar la relación motivada que se presenta entre el polo fonológico y el polo semántico de la unidad simbólica toponímica, es decir, la razón por la cual se le asigna tal nombre a un lugar específico. De igual modo, muchas veces, los léxicos toponímicos dejan rastrear la historia, el pensamiento y la cosmovisión del lugar que es referido bajo un nombre en especial, ya que los topónimos, además de ser una fuente lingüística histórica, son una fuente cultural histórica de todas las sociedades y, por tal razón, nos permiten reconstruir, casi siempre, la cosmovisión, filosofía y pensamiento que se tiene o se tuvo a cerca de un lugar.

A partir de lo señalado, podemos observar que estas dos ramas de estudio han sido poco abordadas desde el léxico toponímico. En tal sentido, nuestro interés versa en conocer tanto los aspectos semánticos, como los etnolingüísticos, relacionados con la toponimia de la lengua y cultura quechua, una de las que más ha creado topónimos, dentro del territorio peruano, para referirse a los distintos lugares donde desarrollan su vida cotidiana.

Una muestra de la falta de descripciones a nivel semántico y etnolingüístico que se tienen en los estudios toponímicos, son los datos recopilados en el trabajo de campo que realizamos en la zona de Llata. En aquel, advertimos que los topónimos quechuas de la zona concentran una fuerte motivación semántica y etnolingüística no descritas en ningún trabajo de investigación rigurosa. La primera motivación es observable en entradas como *yanamarka* ‘pueblo negro’, *yuraqmarka* ‘pueblo blanco’, *kasha raqra* ‘quebrada de espinas’ o *chawpi hirka* ‘centro del cerro’, debido a que estos nombres designan lugares específicos en los cuales se materializan aspectos rastreables directamente del nombre. Por ejemplo, *kasha raqra* recibe tal denominación en virtud de la característica de la quebrada (en esta crece vegetación espinosa de manera abundante). La segunda motivación es observable en entradas como *wawanapay* ‘mujer que lleva a su hijo’ o *susuqucha* ‘laguna melliza’, los cuales también designan lugares específicos, en los cuales es posible rastrear aspectos culturales, como patrones metafóricos de personificación, ya que se asigna características de personas a entes de la naturaleza.

Es evidente que, sobre la base de los datos expuestos, en la zona de habla quechua señalada, se presentan casos de corporeización, metáforas y metonimias en los topónimos, como se presentan en todas las diferentes variedades de habla quechua, no obstante, estos mecanismos no han sido analizados, ni descritos por los distintos trabajos sobre la toponimia quechua. Este es un problema potencial si queremos saber cómo o por qué se presentan estos procesos dentro de la toponimia quechua.

Por ejemplo, respecto a la corporeización podríamos describir qué experiencias perceptuales han servido como fuente para la configuración de estructuras conceptuales y, en consecuencia, cómo estas estructuras conceptuales han servido como base para la formación de nuevas estructuras semántica o unidades simbólicas.

Sobre la metáfora podríamos determinar qué patrón de unidireccionalidad siguen las emisiones metafóricas de los quechuahablantes, también qué sistemas metafóricos son los que se presentan en las mismas emisiones lingüísticas figuradas, asimismo, qué características se resaltan o se ocultan en los diferentes procesos metafóricos que son explicitados por los quechuahablantes y, por último, qué procesos metafóricos pueden ser puramente lingüísticos o ser parte del sistema conceptual del pensamiento de los quechuahablantes.

Sobre la metonimia podríamos determinar, por ejemplo, qué tipos de relaciones lingüísticas son las causantes para que se presente este proceso cognitivo dentro el discurso de los quechuahablantes, también qué principios cognitivos gobiernan las expresiones metonímicas de los quechuahablantes y qué principios comunicativos están presentes en los mismos procesos metonímicos materializados en el discurso de los quechuahablantes.

Por otra parte, tampoco se ha intentado conjeturar sobre posibles patrones culturales rastreables a partir de los procesos de corporeización, metáfora y metonimia presentes en los topónimos quechuas, ya que, estos procesos, muchas veces, se pueden sistematizar como patrones de corporeización, patrones metafóricos conceptuales y patrones metonímicos conceptuales, si es que se determina que no solo son procesos lingüísticos, es decir, si se los toma como patrones inherentes al sistema conceptual de los quechuahablantes y, por efecto, como patrones culturales.

Determinar si tales procesos son inherentemente conceptuales o inherentemente lingüísticos es una cuestión muy importante si queremos dar una caracterización etnolingüística profunda y sistemática de los topónimos, y no quedarnos en descripciones superficiales.

Por tales razones, la presente pesquisa buscará cubrir los vacíos explicativos señalados, desde una descripción exhaustiva de los topónimos quechuas de Llata. En tal sentido, se caracterizará, desde un paradigma cognitivo, cómo se configuran la corporeización, la metáfora y la metonimia en el léxico toponímico quechua de Llata. Además, en base a esta caracterización, se podría observar si uno de estos dos últimos mecanismos cognitivos señalados es el más predominante, ya que, en algunos casos, es posible detectar una convergencia entre la metáfora y la metonimia en la denominación de lugares en la lengua quechua, por lo que, posiblemente uno de estos sea el más prominente como mecanismo de denominación. Asimismo, se determinará qué patrones culturales pueden rastrearse desde los datos toponímicos. Creemos que, si somos capaces de responder estas dos interrogantes, podremos conocer la motivación semántica y etnolingüística que opera en los topónimos quechuas llatinos de manera menos superficial. En ese sentido, nos formulamos las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se configuran la corporeización, la metáfora y la metonimia en los topónimos quechuas de Llata?
  
- ¿Qué patrones culturales se pueden rastrear en los topónimos quechuas de Llata?

## **1.2. Objetivos de la investigación**

### **1.2.1. Generales**

- (i) Establecer una descripción semántica acerca de los topónimos quechuas de Llata.
- (ii) Establecer una descripción etnolingüística acerca de los topónimos quechuas de Llata.

### **1.2.2. Específicos**

- (i) Describir la configuración semántica de los mecanismos cognitivos más recurrentes en la conformación de nombres de lugares, en el quechua de Llata, bajo el marco teórico de la semántica cognitiva.
- (ii) Determinar los patrones culturales presentes en los topónimos quechuas de Llata.

### **1.3. Justificación de la investigación**

La presente investigación justifica su importancia, principalmente, por la innovación en estudios que se interesen en analizar las aristas semánticas y etnolingüísticas de los topónimos y no solo en hacer un estudio lexicográfico, etimológico o clasificadorio de aquellos. Esto es de suma importancia, ya que se indaga en nuevos campos fértiles de estudios lingüísticos; poco o nada estudiados por los diferentes trabajos realizados dentro del territorio nacional sobre toponimia.

En suma, se propone un giro valioso a los estudios toponímicos, puesto que no solo se analizarán los topónimos con conceptos desligados, sino que se empleará un marco teórico sistemático como el de la semántica cognitiva, que nos provee mecanismos para el análisis semántico y etnolingüístico. Al ser una teoría en la que una de sus principales hipótesis sostiene que el lenguaje se construye en la sociedad o cultura, proporciona elementos teóricos importantes para la investigación.

Además, esta investigación también es relevante por la necesidad de realizar descripciones y análisis gramaticales de tipo semántico que permitan definir patrones extragramaticales para explicitar las particularidades socioculturales en la designación de lugares y la identificación que se genera de aquellas en las lenguas originarias del Perú. En este caso, específicamente en la lengua quechua.

De lo anterior se desprende que un conocimiento más sólido y más sistemático de las lenguas habladas en el territorio nacional haría posible el entendimiento de componentes identitarios relevantes para comprender las dinámicas culturales de estas sociedades, materializadas a través de su lengua, como en el caso específico de la lengua quechua y de su variedad, como el dialecto de Llata. Por tal razón, el trabajo de investigación requiere de aproximaciones profundas y objetivas que aseguren un acopio apropiado de datos y un razonamiento de estos para determinar y delimitar patrones semánticos y etnolingüísticos regulares que permitan explicar la necesidad de denominar lugares atendiendo a cuestiones particulares del lugar.

En tal sentido, el trabajo aborda el fenómeno desde perspectivas semánticas y etnolingüísticas de los topónimos a partir de un análisis en el cual la descripción gramatical está fuertemente engarzada con los saberes holísticos que un hablante nativo posee de su lengua en relación con el marco experiencial y fáctico que determina su conocimiento del mundo. Un entendimiento de este tipo no solo hace posible la aproximación al fenómeno, sino también la posibilidad de generar más investigaciones en el mismo terreno de aplicación con otra variedad de la lengua quechua o con otra lengua originaria de nuestro país.

#### **1.4. Hipótesis**

- (i) Los topónimos quechuas de Llata que presentan casos de corporeización son productos de estructuras preconceptuales desarrolladas en los lugares referenciados.
- (ii) Los topónimos quechuas de Llata que presentan construcciones metafóricas son producto de las conceptualizaciones experienciales que han desarrollado los pobladores quechuahablantes en los lugares que son denominados con un nombre en particular.
- (iii) Los topónimos quechuas de Llata que presentan procesos metonímicos responden a una conceptualización que focaliza una de las características del lugar designado.
- (iv) En los topónimos quechuas de Llata es posible reconstruir patrones metafóricos y metonímicos que expliciten patrones culturales de personificación, animicidad y agentivización propios de la lengua quechua.

## CAPÍTULO II

### ESTADO DE LA CUESTIÓN

Debemos precisar que hemos considerado oportunos como antecedentes de esta investigación los trabajos que presenten dos características importantes: primero, trabajos que hayan investigado topónimos de la lengua quechua en nuestra zona de estudio o en una zona cercana que se enmarque dentro del territorio de Huánuco y, segundo, trabajos de investigación que hayan estudiado las conceptualizaciones de la lengua quechua, en sus diferentes dialectos, o de una lengua andina, cercana a la cultura quechua, a través de los topónimos u otras estructuras lingüísticas, bajo los principios teóricos de la semántica cognitiva.

Los trabajos realizados más cercanos a nuestro tema de investigación se han desarrollado justamente en la lengua quechua, pero en variedades diferentes al dialecto que es analizado en esta pesquisa. Asimismo, hemos considerado como antecedente el trabajo desarrollado por Escobar (2017), puesto que explica las motivaciones etnolingüísticas que se encuentran en el sistema fitonímico de tres lenguas andinas: jacaru, aimara y quechua desde una perspectiva cognitiva. De igual forma, hemos creído conveniente presentar dos tesis de maestría que analizan las formas de los topónimos de diferentes zonas de Huánuco por la cercanía con nuestra zona de investigación.

#### **2.1. El estudio de Gálvez y Domínguez (2015)**

Como primera fuente, podemos citar el artículo realizado por Gálvez y Domínguez (2015), en donde tales autores exhiben procesos de formaciones morfológicas (aspectos de formas) y procesos semánticos como metáfora y metonimia (conceptualizaciones). En estos se presentan casos de animicidad y agentivización en los topónimos quechuas de Aurahuá-Chupamarca. Los autores reanalizan el concepto de signo lingüístico a partir de los topónimos recolectados, pues los léxicos toponímicos quechuas de este trabajo se describen en base al concepto de unidad simbólica, que sustenta una relación motivada entre la forma y el significado, mas no una relación arbitraria.



En tal sentido, este estudio se relaciona con nuestro tópico, ya que describe la conceptualización quechua en la configuración toponímica. Sin embargo, este estudio no tiene los mismos objetivos que nuestro trabajo, ya que tal pesquisa no se interesa por describir la configuración de los mecanismos semánticos que se presentan en los topónimos, ni se interesa en analizar la motivación etnolingüística que pueda presentar el léxico toponímico de la zona indagada.

No obstante, creemos que dicha investigación es la fuente más importante para nuestro trabajo, puesto que nos provee de información valiosa acerca de la motivación semántica en los topónimos quechuas.

## **2.2. El estudio de Gálvez y Gálvez (2013)**

Como segunda fuente, tenemos a otro artículo realizado por Gálvez y Gálvez (2013). Este trabajo no analiza el léxico toponímico, por lo que es relativamente más distante a nuestra investigación que el trabajo de Gálvez y Domínguez (2015). Gálvez y Gálvez (2013) se centran en analizar las expresiones cotidianas de los quechuahablantes de tres zonas: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

No obstante, a partir de procesos metafóricos presentes en las expresiones analizadas, la investigación muestra las diversas formas de conceptualizaciones que tienen los pobladores quechuahablantes de las zonas indicadas. Si bien no se muestra casos de metonimias, los análisis presentados se pueden considerar un aporte a nuestra investigación.

Este aporte estriba en el hecho de presentar las diferentes conceptualizaciones, como personificación y cosificación, que, según los autores, forman parte de la cultura quechua en su discurso cotidiano y se relaciona con el entorno inmediato de los quechuahablantes.

Al brindar indicios de motivación etnolingüística, aunque no la cataloguen de esa forma, esta investigación es la segunda más importante para nuestra labor investigativa.

### **2.3. El estudio de Escobar (2017)**

Como tercera fuente, tenemos la tesis doctoral realizada por Emérita Escobar (2017). Esta investigación, en una primera parte, analiza la forma de los fitónimos del pueblo de Tupe y Cachuy para determinar su procedencia lingüística, específicamente, para establecer si tienen procedencia jacaru, quechua o aimara. Asimismo, se caracteriza al léxico fitonómico sobre la base de sus componentes morfológicos. En suma, se interpreta semánticamente a los fitónimos a partir de las fuentes y a partir de un análisis exhaustivo.

Sin embargo, su principal aporte como antecedente a esta investigación estriba en su análisis etnolingüístico y semántico que hace sobre los fitónimos analizados, puesto que presenta las diferentes configuraciones cognitivas a las que responden las motivaciones que operan en los fitónimos de dichas zonas. Todo este análisis es desarrollado sobre la base de construcciones teóricas de la semántica cognitiva, por lo que nos facilita el panorama etnolingüístico en la lengua quechua.

Así pues, al brindarnos una forma de análisis etnolingüístico con la teoría de la semántica cognitiva, el aporte de este trabajo de investigación es uno de los más importantes para nosotros.

### **2.4. El estudio de Pastor (2015)**

Como cuarta fuente, tenemos a la tesis desarrollada por Claudia Pastor (2015). Este trabajo analiza primordialmente la fonética, la morfología y el conjunto léxico de los topónimos de la provincia de Leoncio Prado, región de Huánuco, para determinar su procedencia lingüística. Por otra parte, también analiza las estructuras de formación sintácticas de los topónimos para establecerse como formas de denominaciones de lugares.

Asimismo, esta tesis describe los criterios que son predominantes al crear denominaciones toponímicas en la zona donde se realizó la investigación. Esto se realiza sobre la base de la etimología de los topónimos y a partir de los conocimientos de los

pobladores de la zona. Sin embargo, no se estudia las posibles motivaciones semánticas o etnolingüísticas que nos interesan de manera particular.

De igual manera, creemos que esta tesis es el cuarto trabajo más importante como antecedente de nuestra investigación, pues el estudio se realiza en una zona muy cercana a nuestra zona de estudio. Además, nos proporciona una forma diferente para analizar el léxico toponímico.

## **2.5. El estudio de Espinoza (2003)**

Por último, como quinta fuente tenemos la tesis desarrollada por Maritza Espinoza (2003). Esta tesis, al igual que la anterior, se interesa más por el análisis de la forma de los topónimos de los distritos de Rondos, Queroplaca y Baños de la provincia de Lauricocha, región de Huánuco. Su principal objetivo es determinar la filiación lingüística de los topónimos recolectados.

Esta tesis no se interesa en describir ningún aspecto semántico ni etnolingüístico de los topónimos, es una investigación bastante distinta a la nuestra; sin embargo, la determinación lingüística que realiza es relevante para investigaciones futuras que quieran analizar las particularidades semánticas y etnolingüísticas de esta zona.

Al estar distanciada de nuestros objetivos, la colocamos como el último antecedente de nuestra investigación. No obstante, de igual manera que la tesis de Pastor (2015), nos ofrece una forma diferente para analizar los topónimos que contrasta con la forma que seguimos.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1. PRELIMINARES CONCEPTUALES

##### 3.1.1. El topónimo

El topónimo señala el mundo que rodea al hablante, es decir, es el nombre a partir del cual se identifica y denomina cualquier punto del espacio terrestre o espacios ideales de todos los pueblos o culturas.

Siguiendo a Solís (1997, pp. 23-29.), muchas partes del universo físico como la Tierra y, por dilatación, los astros forman parte de nuestro mundo toponímico más importante y cercano, no obstante, no son los únicos cimientos toponímicos en el universo. En suma, muchas veces las culturas tienen motivos ideales y reales para crear nombres toponímicos.

De otro lado, para Solís (1997), así como para Chávez (2003), los topónimos son emisiones lingüísticas que pueden ser palabras, frases u oraciones; sin embargo, la categoría gramatical de los topónimos siempre será, en cualquier caso, un nombre.

En lo que respecta a nuestra definición acerca del topónimo, lo caracterizamos como todo nombre materializado por una palabra, frase u oración que designe un lugar en particular por la necesidad, de una cultura o pueblo, de referenciar a aquel lugar en específico.

Además, creemos que, la mayoría de veces, el nombre toponímico se presenta con motivación semántica y etnolingüística, puesto que deja rastrear saberes significativos y culturales acerca del lugar que referencia.

### 3.1.2. El signo lingüístico: los topónimos como una composición de forma y significado<sup>3</sup>

Bajo el paradigma estructuralista, los topónimos se definen a partir del concepto de signo lingüístico (desarrollado por Ferdinand De Saussure). Este signo es caracterizado como composición de un *concepto* y una *imagen acústica*:

«Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos [...]» (Saussure, 1945, pp. 91-92)

Sin embargo, Saussure (1945, p. 93), para evitar problemas de ambigüedad y explicar de mejor forma el concepto de signo lingüístico, opta por denominar al *concepto* como *significado* y a la *imagen acústica* como *significante*.

En suma, los postulados de Saussure señalan que los componentes del signo lingüístico conforman una relación arbitraria, es decir, la relación entre el significado y el significante queda descrita como arbitraria:

«El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por signo el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: el signo lingüístico es arbitrario» (Saussure, 1945, p. 93)

No obstante, en el paradigma de la semántica cognitiva, la visión tradicional del signo lingüístico genera un problema con la introducción del concepto de unidad simbólica, en el cual se plantea un *polo fonológico* (significante) y un *polo semántico* (significado), pero con una relación fuertemente motivada.

Este cambio brinda una nueva forma de tratar todas las emisiones lingüísticas y, por efecto, los topónimos, ya que a partir de ahora se los describirá como construcciones lingüísticas en las que se presenta una relación motivada entre el plano de la forma (el polo fonológico) y el plano del contenido (el polo semántico).

---

<sup>3</sup> Información extraída de Langacker (2008) y Saussure (1945).

A su vez, este nuevo panorama implicará tratar el sistema toponímico como una interface entre la morfología, sintaxis y la semántica (Jackendoff, 2002). Puesto que el polo fonológico le concierne a la forma del topónimo, el cual no se restringe al lexema y puede hacer uso de un morfema, frase nominal o verbal y oración; mientras que, en el polo semántico, se presentan los diversos procesos de conceptualización que motivan dicha forma y en los cuales se puede rastrear metáforas, metonimias y otros mecanismos cognitivos.

### **3.1.3. Patrones culturales en la lengua**

El concepto de patrón cultural, relacionado con el lenguaje o la lengua, ha sido trabajado de manera más amplia por Edwar Sapir, quien no define de manera clara o explícita esta noción; no obstante, dentro de sus investigaciones, podemos comprender este concepto como un esquema de pensamiento que no se puede entender solo con la observación, sino también con un análisis exhaustivo del simbolismo lingüístico que se presenta en las expresiones lingüísticas:

In a sense, the network of cultural patterns of a civilization is indexed in the language which expresses that civilization. It is an illusion to think that we can understand the significant outlines of a culture through sheer observation and without the guide of the linguistic symbolism which makes these outline significant and intelligible to society. (Sapir, 1949, p. 68.)

Esto quiere decir que el carácter simbólico del lenguaje es importante para determinar posibles patrones culturales relacionados con una sociedad o lengua. Patrones que curiosamente son expresados a través de aquel fenómeno del lenguaje.

Asimismo, Sapir (1949) distingue dos tipos de patrones culturales: particulares y especializados, los cuales siguen siendo relacionados al lenguaje con convenciones específicas o cerradas a grupos de personas o a clases de grupos. Estos dos tipos de patrones culturales se presentan contrarios a los patrones culturales generalizados que están convencionalizados en toda una cultura, los cuales son de interés del presente trabajo.

En base a lo desarrollado por Sapir (1949), definimos los patrones culturales como esquemas de saberes que son inconscientes y se presentan, implícitamente, en los comportamientos de personas de una misma cultura. De esta manera, la lengua, al ser un fenómeno que está influenciado relativamente por la cultura, sirve como medio de materialización de estos patrones por medio de las estructuras lingüísticas y del carácter simbólico de aquella.

En este sentido, sostenemos la posibilidad de rastrear patrones culturales a través de los topónimos, sobre todo, porque estos son una de las estructuras lingüísticas con más bases dinámicas de simbología lingüística dentro de su composición.

#### **3.1.4. Motivación semántica**

Ullmann (1972, pp. 92-104.) desarrolla tres clases de *motivación lingüística*. A partir de la descripción de varios procesos onomatopéyicos, morfológicos y semánticos, se permite señalar la existencia de tres tipos importantes, a saber: la motivación fónica, la motivación morfológica y la motivación semántica. En suma, de esta última clase de motivación, señala que, en aquella, operan dos procesos semánticos fundamentales: la metáfora y la metonimia.

En base a esto, Trapero (1995) señala que uno de los terrenos más fértiles en donde se puede observar la motivación lingüística y los procesos que devienen de ella, como también la discusión acerca de regla general del carácter arbitrario de los topónimos, es en el corpus toponímico:

En la toponimia se da como en ninguna otra parcela del léxico de una lengua el fenómeno de la motivación lingüística. La arbitrariedad del signo lingüístico, es decir, la relación que haya entre el significante y el significado de una palabra, es, desde Saussure, uno de los principios fundamentales de la lingüística moderna. Sin embargo, la arbitrariedad no es la regla general en la toponimia. (Trapero, 1995, p. 354.)

De la cita anterior, se entiende que el corpus toponímico se excluye de la regla general de arbitrariedad, no obstante, esta exclusión opera solo en el plano del topónimo como tal,

dado que la palabra o las palabras que conforman la construcción toponímica, en un primer plano, esto es, en un plano no toponímico, no dejan de ser arbitrarias, he aquí el carácter *relativo* del topónimo (Trapero, 1995). En suma, este autor concuerda con Ullmann (1972) porque señala que dentro de la motivación semántica los procesos que se presentan son la metáfora y la metonimia. Sin embargo, a esta descripción suma una característica indirecta que asigna a las motivaciones semánticas, debido a que, en estos fenómenos, los procesos metafóricos y metonímicos operan a partir de otros elementos del léxico:

[...] las motivaciones morfológicas y semánticas son siempre indirectas y relativas; indirectas porque se establecen a través de otros elementos del léxico (en la morfología por los procedimientos de la composición y/o de la derivación, y en la semántica por transferencia de significados a través de la metáfora y/o de la metonimia), y relativas porque siempre persiste el carácter arbitrario del elemento léxico originario [...] (Trapero, 1995, p. 354.)

### **3.1.5. Motivación etnolingüística**

El desarrollo de este concepto no lo hemos rastreado en ninguna investigación, puesto que no hay muchas investigaciones teóricas realizadas bajo el enfoque de la etnolingüística, no obstante, nosotros desarrollaremos una definición para este proceso que observamos muy recurrente en las construcciones lingüísticas, ya sea en oraciones, frases o palabras. Basaremos nuestra definición de motivación etnolingüística en los principios que gobiernan la etnolingüística, es decir, en base a los principios de la relación, tan importante e inseparable, entre lengua y cultura que pasaremos a describir.

Como sabemos, hablar de la lengua implica muchas veces hablar de la cultura, debido a que la lengua es el fenómeno o el medio del cual nos servimos para explicitar nuestro pensamiento e ideología acerca del mundo o espacio que nos rodea y de esta forma recurrentemente la lengua se ve influenciada por la cultura: al tener que materializar esquemas de pensamiento o ideologías se debe ajustar a estos para explicitarlos. Por otro lado, hablar de cultura implica también, muchas veces, hablar sobre la lengua, puesto que esta preserva una cultura.



Entonces, en base a lo anterior, sabemos que al hablar de etnolingüística hablamos de un fuerte engarce o interface entre lengua y cultura; en ese sentido, hablar de motivación etnolingüística es hablar de procesos en los cuales las oraciones, frases y palabras dejan rastrear particularidades de una cultura o saberes identitarios acerca de aquella. En otras palabras, para nosotros, la motivación etnolingüística es un proceso en el cual se explicitan patrones culturales, de una cultura o sociedad, mediante la lengua y, a través de esta, podemos rastrear, describir y explicar estos patrones culturales.

Ahora bien, debemos precisar que no en todas las emisiones lingüísticas se observa una motivación etnolingüística, puesto que no todas las oraciones, frases o palabras emiten saberes particulares de una sociedad, sino que pueden transmitir conocimientos que están generalizados en todas las culturas o sociedades. Por ejemplo, el conocimiento de agacharse, de pararse, de arrodillarse, etc. Esto lo precisamos porque se puede pensar, erróneamente, que por que la lengua y la cultura presentan una relación muy estrecha, todo tipo de producción lingüística pueda emitir saberes culturales.

Por tales razones, es importante señalar que las oraciones, frases o palabras que dejen rastrear particularidades de una cultura tienen un carácter simbólico en el cual es posible, en la mayoría de casos, encontrar procesos semánticos (además de los etnolingüísticos), ya que la semántica es el componente de la lengua que se relaciona de forma más directa con la etnolingüística.

### **3.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

«[...] Meaning is what language is all about; the analyst who ignores it to concentrate solely on matters of form severely impoverishes the natural and necessary subject matter of the discipline and ultimately distorts the character of the phenomena described. But it is not enough to agree that meaning is important if this results, say, merely in positing a separate semantic "component", treating grammar separately as an autonomous entity. I contend that grammar itself, i.e. patterns for grouping morphemes into progressively larger configurations, is inherently symbolic and hence meaningful. Thus it makes no more sense to posit separate grammatical and semantic components than it does to divide a dictionary into two components, one listing lexical forms and the other listing lexical meanings. Grammar is simply the structuring and symbolization of semantic content; for a linguistic theory to be regarded as natural and illuminating, it must handle meaning organically rather than prosthetically» (Langacker, 1987, p. 12)

### 3.2.1. Semántica cognitiva<sup>4</sup>

La Semántica Cognitiva se estableció como una corriente de estudio nueva desde finales de la década de los 80 con la aparición de las obras clásicas de George Lakoff (*Woman, Fire and Dangerous Things*) y Ronald Langacker (*Foundations of Cognitive Grammar: Theoretical Prerequisites*). En ellas se describía el nuevo paradigma denominado lingüística cognitiva y, por consiguiente, también el nuevo enfoque semántico denominado semántica cognitiva. Sin embargo, años anteriores a estas publicaciones ya se encontraban trabajos de diferentes ciencias con paradigmas cognitivos que introducían los postulados y sirvieron de base al nuevo paradigma de la lingüística.

El nacimiento de este nuevo enfoque semántico se entiende como una respuesta a los planteamientos de la semántica generativa, pues los principales postulados de la semántica cognitiva, como *el experiencialismo, la categorización y el carácter simbólico del lenguaje*, se contraponen con los principales supuestos de la semántica generativa como *el carácter formalista y el carácter objetivista* que se planteaba al estudiar el significado y pensamiento bajo este enfoque.

Los postulados y supuestos que conforman principalmente el armazón de la semántica cognitiva son los siguientes: la corporeización, el lenguaje basado en el uso, el conocimiento enciclopédico, la conceptualización, la categorización y el carácter simbólico del lenguaje. Estos son los principios fundamentales para una construcción teórica de la semántica cognitiva, ya que, entre todas las investigaciones que se han desarrollado bajo este enfoque, son los más frecuentes que toman los autores para sustentar sus bases tipológicas o generales.

De igual forma, cuando hablamos de semántica cognitiva, es imposible no hablar de dos grandes teorías que se desprenden de aquella: la *teoría de la metáfora conceptual* y la *teoría de la metonimia conceptual*, estas describen y explican las dos grandes bases experienciales, desde el punto de vista de la lingüística cognitiva, en las que se apoyan

---

<sup>4</sup> Véase George Lakoff (1987), Ronald Langacker (1987) y Evans & Green (2006).

los hablantes para conceptualizar experiencias, emisiones lingüísticas o esquemas de imágenes del espacio en donde se desarrollan como seres sociales.

### 3.2.1.1. El principio de la corporeización

La corporeización es entendida como una propiedad cognitiva que sirve de esquema para la configuración de estructuras conceptuales (las cuales son desarrolladas a base de las experiencias vividas diariamente en el mundo exterior). Se plantea, sobre todo, que tales estructuras conceptuales se relacionan de forma directa con conceptualizaciones hechas a partir del cuerpo humano o la percepción humana:

The idea that experience is embodied entails that we have a species-specific view of the world due to the unique nature of our physical bodies. In other words, our construal of reality is likely to be mediated in large measure by the nature of our bodies. (Evans & Green, 2006, p. 45.)

A su vez, se señala que dichas estructuras conceptuales son las causantes de la formación de nuevas estructuras semánticas o unidades simbólicas. Esto se sustenta a partir del siguiente esquema planteado por Evans & Green (2006, p. 177.):

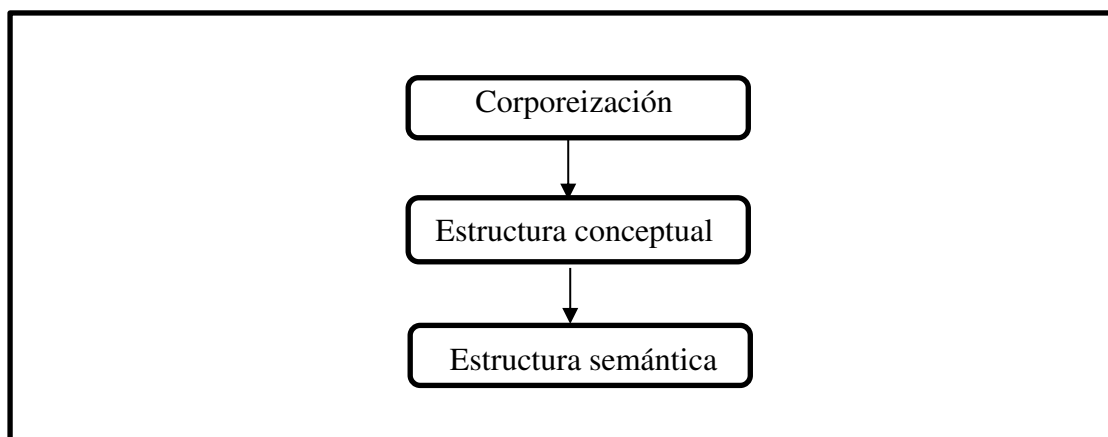


Figura 1: Esquema de la corporeización

### **3.2.1.2. El principio del lenguaje basado en el uso**

El lenguaje basado en el uso es la postura que le asigna al contexto o al medio ambiente un rol importante y determinante para adquirir y desarrollar el lenguaje, en donde el componente semántico ejerce el papel de núcleo para esta función; a diferencia de la lingüística generativa en donde la adquisición del lenguaje es innato y el componente que cumple el papel de núcleo en el desarrollo del lenguaje es la sintaxis:

[...] the generative model separates knowledge of language (competence) from use of language (performance). According to this view, competence determines performance, but performance can also be affected by language-external factors of the type we mentioned above, so that performance often fails to adequately reflect competence. In direct opposition to this view, cognitive linguists argue that knowledge of language is derived from and informed by language use. As we will see below, language acquisition is understood from this usage-based perspective not as the activation of an innately pre-specified system of linguistic knowledge, [...] but instead as the extraction of linguistic units or constructions from patterns in the usage events experienced by the child. (Evans & Green, 2006, p. 111.)

Por tal razón, el lenguaje basado en el uso constituye uno de los pilares fundamentales en esta teoría, en la cual donde se le asigna determinadamente el rol más importante al contexto y a la sociedad para la adquisición y el desarrollo del lenguaje en las personas.

### **3.2.1.3. El principio del conocimiento enciclopédico**

El conocimiento enciclopédico se entiende como el conocimiento extralingüístico que tenemos a cerca del mundo, el cual se engarza con las estructuras semánticas y hace posible un razonamiento lógico de los conceptos por parte de los distintos hablantes o por parte de culturas diferentes. Esto se puede observar en ocasiones donde el lenguaje manifiesta expresiones lingüísticas en las cuales es necesario invocar o acceder al conocimiento del mundo de manera amplia y flexible, es decir, no es necesario interpretar con precisión el significado lingüístico estándar de tales expresiones lingüísticas para poder entenderlas, sino darle un entendimiento contextual apelando a nuestro conocimiento enciclopédico del mundo:

The third central principle of cognitive semantics holds that semantic structure is encyclopaedic in nature. This means that words do not represent neatly packaged bundles of meaning (the dictionary view), but serve as 'points of access' to vast repositories of knowledge relating to a particular concept or conceptual domain. (Evans & Green, 2006, p. 160.)

De la frase citada se entiende que el conocimiento enciclopédico es, para la semántica cognitiva, una base conceptual que se apoya en la interpretación plena de un concepto relacionado con otro concepto o dominio conceptual.

#### **3.2.1.4. El principio de la conceptualización**

La conceptualización es la segunda tesis más importante de la semántica cognitiva, quizás después de la tesis del lenguaje basado en el uso, puesto que, con esta propiedad, desarrollada e investigada por los cognitivistas, el ser humano tiene la capacidad de relacionar unidades simbólicas con estructuras preconceptuales del pensamiento humano, tiene la capacidad de hacer proyecciones metafóricas de un dominio conceptual a otro dominio conceptual y tiene la capacidad de formar conceptos complejos y categorías generales basándose en esquemas de imagen:

[..] conceptualizing capacity. That capacity consists in: The ability to form symbolic structures that correlate with preconceptual structures in our everyday experience. [...] - The ability to project metaphorically from structures in the physical domain to structures in abstract domains, constrained by other structural correlations between the physical and abstract domains. [...] - The ability to form complex concepts and general categories using image schemas as structuring devices. This allows us to construct complex event structures and taxonomies with superordinate and subordinate categories. (Lakoff, 1987, pp. 280-281.)

Esto fundamenta la vital importancia de la conceptualización dentro de la semántica cognitiva, pues, sin el desarrollo de esta propiedad, los procesos del lenguaje postulados por este nuevo enfoque quedarían sin sustento.

### **3.2.1.5. El principio de la categorización**

La categorización es entendida, por la semántica cognitiva, como la propiedad inherente del ser humano para agrupar elementos en grupos generales según sus rasgos similares o diferentes. Algo parecido sucede en el lenguaje, donde se pueden agrupar entradas léxicas en categorías según su semejanza significativa o diferencia, de manera que se puede utilizar la información almacenada sobre uno de los componentes de alguna categoría para entender otro componente de la misma categoría:

Another phenomenon that has received considerable attention within cognitive semantics is categorisation: our ability to identify entities as members of groups. Of course, the words we use to refer to entities rest upon categorisation: there are good reasons why we call a cat ‘cat’ and not, say, ‘fish’. (Evans & Green, 2006, p. 168)

De esto se entiende que en la categorización se establecen algunas características de los elementos como resaltantes para poder agruparlos en categorías convenientes o, por el contrario, se reconocen características resaltantes de los diferentes elementos para poder diferenciarlos.

### **3.2.1.6. El carácter simbólico del lenguaje: sobre el polo semántico y el polo fonológico del topónimo**

Según Langacker (2008, p. 15.), las estructuras semánticas son conceptualizaciones utilizadas para fines lingüísticos, como los significados de las expresiones en particular, mientras que las estructuras fonológicas, que incluyen sonidos, gestos y representaciones ortográficas, son capaces de cumplir un papel simbolizante. Sobre la base de esto, señala que las estructuras simbólicas son la sumatoria de las estructuras semánticas y las estructuras fonológicas. Luego, describe una estructura simbólica como bipolar: S es su polo semántico y F su polo fonológico. Por ejemplo, si tenemos el topónimo: *Casha Ragra*, la forma de este sería su polo fonológico y su significado sería su polo semántico.

Una forma metodológica de representar la unidad simbólica sería la siguiente: si tenemos el morfema {senga}, este puede ser representado como (SENGA/[senga]), donde SENGA representa las complejas conceptualizaciones que comprenden su polo semántico, y [senga] representa la forma del polo fonológico.

Unidad simbólica

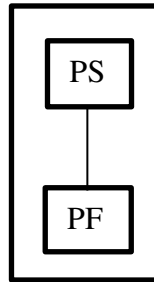


Figura 2: Estructura de la unidad simbólica

Asimismo, Langacker (2008, p. 15.) señala que una propiedad definitoria del lenguaje humano es la formación de estructuras complejas a partir de las estructuras más simples. Esto quiere decir que dos estructuras simbólicas se pueden combinar para generar una estructura simbólica de nivel superior. Por supuesto, una estructura de nivel superior es capaz de entrar en una combinación de relación y producir un conjunto simbólico más elaborado, mientras que para una estructura de nivel inferior esta tarea es un poco más complicada, ya que es un conjunto simbólico menos elaborado.

De todo lo anterior, se puede inferir claramente que el polo fonológico que le concierne al lexema o, en este caso, al topónimo es la forma de este, y que el polo semántico resulta ser las conceptualizaciones que motivan potencialmente dicha forma.

### 3.2.2. La teoría de la metáfora conceptual

La teoría de la metáfora conceptual se enmarca dentro del terreno de la lingüística cognitiva, no obstante, no podemos dejar de señalar a las ciencias sociales cognitivas de

las cuales también toma principios, tales como la psicología y la antropología. Sobre la base de todas estas disciplinas, los principios fundamentales de esta teoría fueron descritos y explicados en las obras de Lakoff y Johnson (1980) y Lakoff y Turner (1989).

Desarrollaremos los postulados teóricos de la teoría de la metáfora conceptual sobre la base de las obras presentadas y de Evans y Green (2006), quienes reanalizan muchos postulados de esta teoría a partir de Lakoff y Johnson (1980) y Lakoff y Turner (1989). No obstante, antes expondremos una serie de definiciones sobre el proceso cognitivo metafórico para poder adentrarnos en sus principios.

En la actualidad, si bien podemos hallar una diversidad de teorías que giran en torno a la metáfora, la propuesta común es abordarla como un proceso del lenguaje y pensamiento a través del cual expresamos y entendemos determinados conceptos, que suelen ser más complejos, en términos de otros, que son mucho más sencillos y aprehensibles en la realidad diaria. A continuación, presentamos algunas definiciones, desde los años 80 hasta el año 2012, de algunos autores respecto de la metáfora en el terreno de la lingüística cognitiva:

- (1) [...] metaphor is for most people a device of the poetic imagination and the rhetorical flourish - a matter of extraordinary rather than ordinary language. Moreover, metaphor is typically viewed as characteristic of language alone, a matter of words rather than thought or action. For this reason, most people think they can get along perfectly well without metaphor. We have found, on the contrary, that metaphor is pervasive in everyday life, not just in language but in terms of which we both think and act, is fundamentally metaphorical in nature. (Lakoff & Johnson, 1980, p. 3.).
- (2) Metaphor is a salient and pervasive cognitive process that links conceptualization and language. It depends crucially on a cross-space mapping between two inputs (the Source and the Target). This makes it a prime candidate for the construction of blends, and indeed we find that blended spaces play a key role in metaphorical mappings. That is, in addition to the familiar Source and Target of metaphorical projection, blends are constructed in which important cognitive work gets accomplished. (Fauconnier, 1997, p. 168.).
- (3) Metaphor (also conceptual metaphor) A form of **conceptual projection** involving **mappings** or correspondences holding between distinct conceptual **domains**. Conceptual



metaphors often consist of a series of **conventional mappings** which relate aspects of two distinct conceptual domains. The purpose of such a set of mappings is to provide structure from one conceptual domain, the **source domain**, by projecting the structure onto the **target domain**. This allows inferences which hold in the source to be applied to the target. For this reason, conceptual metaphors are claimed to be a basic and indispensable instrument of thought. (Evans, 2007, p. 136.).

- (4) In the cognitive linguistic view, metaphor is defined as understanding one conceptual domain in terms of another conceptual domain [...] Examples of this include when we talk and think about life in terms of journeys, about arguments in terms of war, about love also in terms of journeys, about theories in terms of buildings, about ideas in terms of food, about social organizations in terms of plants, and many others.

A convenient shorthand way of capturing this view of metaphor is the following: conceptual domain A is conceptual domain B, which is what is called a **conceptual metaphor**. (Kövecses, 2010, p. 4.)

- (5) La metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un área semántica o dominio se representa conceptualmente en términos de otro. Esto quiere decir que utilizamos nuestro conocimiento de un campo conceptual, por lo general concreto o cercano a la experiencia física, para estructurar otro campo que suele ser más abstracto. El primero se denomina *dominio fuente*, puesto que es el origen de la estructura conceptual que importamos. El segundo se denomina *dominio meta* o *destino* (Soriano, 2012, p. 97.).

Como se puede evidenciar, solo Fauconnier aporta un significado diferente a la noción de metáfora (el de integración o mezcla conceptual), no obstante, en todas las citas se caracteriza la metáfora como un fenómeno del lenguaje y el pensamiento conceptual y, además, se define su estructura en términos de un esquema de asociaciones o proyecciones entre dos dominios conceptuales, siendo el dominio que exporta sus conceptos el *dominio fuente* o *dominio origen*, mientras que el dominio sobre el cual son proyectados dichos conceptos se denomina *dominio meta* o *domino destino*.

No obstante, a partir de Lakoff (1987) y Lakoff y Turner (1989) se puede rastrear otro tipo de metáfora, a la cual se define muy básicamente: la *metáfora de imagen*. Para dichos autores, esta metáfora se presenta de forma diferente a la metáfora conceptual, puesto que, mientras en la metáfora conceptual hay un mapeo de conceptos, en la metáfora de imagen hay un proceso efímero de mapeo de imágenes. En términos más sencillos, mediante esta metáfora solo se expresa una entidad a través de otra entidad por la similitud de sus figuras o estructuras.

### 3.2.2.1. La unidireccionalidad de la metáfora

Esta característica de la metáfora definida por Lakoff y Turner (1989) se reanaliza, de forma concisa, en Evans y Green (2006, p. 296.). A partir de estos autores, se describe tal propiedad de la metáfora como la posición definida que tienen los dominios conceptuales en la estructura de una metáfora, es decir, la unidireccionalidad que se presentan las metáforas a la hora de posicionar un dominio conceptual como *dominio fuente* y otro dominio conceptual como *dominio meta*. Por ejemplo, uno puede pensar que porque el dominio conceptual *argumentación* puede expresarse a través del dominio conceptual *guerra*, este último puede expresarse también a través del dominio conceptual *argumentación*, sin ningún cambio o modificación de los atributos expresados, hecho que no se corresponde con la realidad, puesto que Lakoff y Johnson (1989) observaron que, en las metáforas conceptuales, siempre se cumple el criterio de la unidireccionalidad, por lo cual, no se puede pensar que, en una metáfora particular, el *dominio fuente* y *dominio meta* puedan cambiar de posición y expresar lo mismo que en su posición original.

### 3.2.2.2. Sistemas metafóricos

Dentro de la teoría de la metáfora conceptual se describe los sistemas que organizan y explican las relaciones que operan entre las metáforas conceptuales y expresiones metafóricas, esto es, la relación género-especie; digamos que ocurre entre las metáforas conceptuales (como esquemas metafóricos) y las expresiones metafóricas (que se derivan de las metáforas conceptuales). Por ejemplo, si tenemos una metáfora conceptual del tipo *las ideas son alimentos*, podemos derivar varias expresiones metafóricas como *no digerí esa idea*, *preparó bien su discurso*, *cocinó bien su idea*, etc. En otras palabras, estos sistemas son repertorios de mapeos metafóricos esquemáticos que estructuran una gama de metáforas más específicas:

we saw in the argument is war metaphor that expressions from the vocabulary of war, e.g., attack a position, indefensible, strategy, new line of attack, win, gain ground, etc., form a systematic way of talking about the battling aspects of arguing. It is no accident that these expressions mean what they mean when we use them to talk about arguments. A portion of the conceptual network of battle partially characterizes the concept of an argument, and the language follows suit. Since metaphorical expressions in our language are tied to metaphorical

concepts in a systematic way, we can use metaphorical linguistic expressions to study the nature of metaphorical concepts and to gain an understanding of the metaphorical nature of our activities. (Lakoff & Johnson, 1980, p. 7.)

En este sentido, las redes conceptuales hacen posible la creación de sistemas metafóricos y estos, a su vez, hacen posible que se puedan producir varias expresiones metafóricas desde una metáfora conceptual.

### 3.2.2.3. Ocultar y destacar con el proceso metafórico

Esta característica de la metáfora fue descrita por Lakoff y Johnson (1980). Estos autores observaron que en la producción de metáforas siempre hay cuestiones que se encubren y cuestiones que se resaltan. Por ejemplo, si analizamos la metáfora *el argumento es una guerra*<sup>5</sup> vemos que el rasgo que se quiere expresar a través del dominio conceptual *guerra* para describir al dominio conceptual *argumento* es la naturaleza contradictoria o *conflictiva* con la cual se presenta un argumento, en algunas ocasiones, para rebatir otros argumentos. No obstante, se marginan otras cualidades importantes como, por ejemplo, el hecho que un argumento tenga un desarrollo bien estructurado, es decir, que sea ordenado y organizado acerca de un tema particular:

[...] In allowing us to focus on one aspect of a concept a metaphorical concept can keep us from focusing on other aspects of the concept that are inconsistent with that metaphor. For example, in the midst of a heated argument, when we are intent on attacking our opponent's position and defending our own, we may lose sight of the cooperative aspects of arguing. someone who is arguing with you can be viewed as giving you his time, a valuable commodity, in a effort at mutual understanding. But when we are preoccupied with the battle aspects, we often lose sight of the cooperative aspects. (Lakoff & Johnson, 1980, p. 10.)

Esto demuestra que los procesos metafóricos siempre conceptualizan ciertas características de los dominios conceptuales como relevantes. En el caso de las metáforas de imagen, siempre se destaca la forma del dominio conceptual meta.

---

<sup>5</sup> Ejemplo tomado de Evans y Green (2006, p. 304.)

#### **3.2.2.4. La naturaleza conceptual de la metáfora**

En el marco de las investigaciones acerca de la metáfora conceptual, Evans y Green (2006) observaron que la metáfora no es solo un proceso que se circunscribe al lenguaje, sino que va más allá de tal fenómeno, pues muchas veces dicho proceso cognitivo deja observar particularidades del sistema conceptual de las diferentes sociedades o culturas. Esto quiere decir que la metáfora es tomada como parte del pensamiento de toda una sociedad y no solo como un proceso lingüístico, debido a que muchas veces se observa, en las relaciones sistemáticas de las sociedades, metáforas que responden al pensamiento de toda la sociedad y que están implícitamente convencionalizadas. En palabras de Evans y Green todo esto se puede entender de la siguiente manera:

A consequence of the claim that conceptual organisation is in large part metaphorical is that thought itself is metaphorical. In other words, metaphor is not simply a matter of language, but reflects ‘deep’ correspondences in the way our conceptual system is organised. [...] Indeed, this view comes from studies that have investigated the metaphorical basis of a diverse range of phenomena and constructs, including social organisation and practice, myths, dreams, gesture, morality, politics and foreign policy, advertisements and mathematical theory. For example, the organisation of a business institution is often represented in terms of a diagram that represents a hierarchical structure, in which the CEO is at the highest point and other officers and personnel of the company are placed at lower points; relative positions upwards on the vertical axis correspond to relative increases in importance or influence. This type of diagram reflects the conceptual metaphor SOCIAL INSTITUTIONS ARE HIERARCHICAL STRUCTURES. Conceptual metaphor theorists argue that this metaphor is in turn grounded in more basic kinds of experience, such as the correlation between height or size and influence, or the fact that the head (which controls the body) is the uppermost part of the body. (Evans & Green, 2006, p. 303.)

Este ejemplo se puede entender como una prueba empírica del estatus de la metáfora conceptual. La mayoría de autores que investigan dicho fenómeno han llegado a la siguiente conclusión sobre la metáfora: es un proceso cognitivo que es inherente al sistema conceptual del pensamiento humano, por lo que su manifestación no solo tiene asidero lingüístico, sino también un asidero cultural. Esto quiere decir que la metáfora «además de ser un proceso lingüístico» también es un proceso conceptual del pensamiento humano que puede presentarse de diversas formas en las diferentes culturas dependiendo de la organización conceptual de las diferentes sociedades.

### 3.2.2.5. Configuración del esquema metafórico

La configuración del esquema metodológico metafórico no ha sido descrita en todo sentido por las diferentes investigaciones, pero a partir del esquema propuesto por Herrero (2006), podemos construir una para los fines de la presente investigación. La configuración del esquema metafórico que emplearemos se puede observar de la siguiente manera:

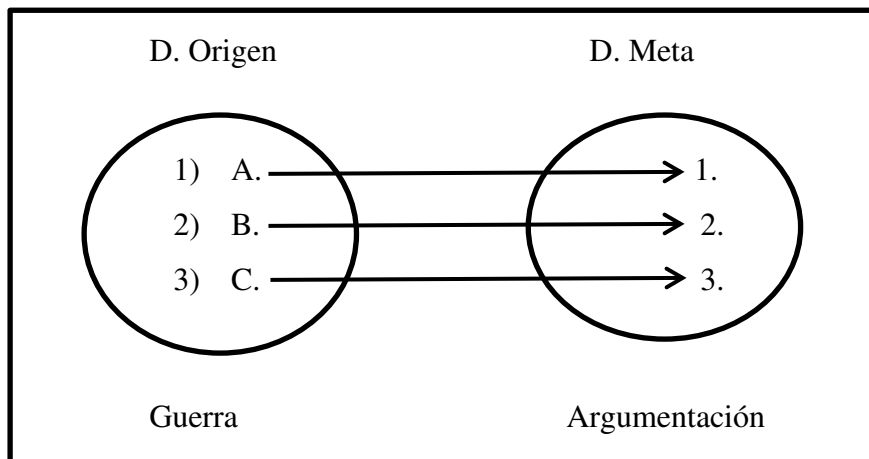


Figura 3: *Esquematización de la metáfora conceptual.* Adaptado de Herrero, 2006, p. 171.

### 3.2.3. La teoría de la metonimia conceptual

La teoría de la metonimia conceptual, al igual que la teoría de la metáfora conceptual, también *nace* con el surgimiento de la lingüística cognitiva. Autores como Lakoff y Johnson (1980), Lakoff y Turner (1989) y Kövecses y Radden (1999) se encargaron de establecer los principales supuestos teóricos de la teoría. Asimismo, Evans y Green (2006) reanalizaron muchos supuestos teóricos, a partir de los autores señalados, para poder darle un panorama más claro al proceso metonímico existente. Nuestra descripción acerca de esta teoría, afín de que sea clara y concisa, girará en torno a los autores presentados.

Si analizamos el panorama que se tiene hoy en día acerca de la teoría de la metonimia conceptual, observaremos que el proceso metonímico cognitivo que se analiza es también tomado por diversas investigaciones como un fenómeno conceptual del pensamiento humano y no solo como un proceso inherente a la lengua, es decir, se la considera de igual forma que al proceso metafórico cognitivo. En otras palabras, también se toma el proceso metonímico como parte de nuestro pensamiento humano cotidiano, el cual se forma a base de las diferentes experiencias que desarrollamos en nuestra sociedad.

No obstante, la definición *per se* de la metonimia dentro de la teoría de la metonimia conceptual se torna un poco oscura si queremos obtener una definición unificada. Al igual que la definición de la metáfora, en la teoría de la metáfora conceptual, los autores discrepan a la hora de definir a dicho proceso cognitivo; sin embargo, hay características de la metonimia insoslayables, por lo que se puede llegar a similitudes en todas las definiciones. A continuación, presentamos definiciones de diferentes autores sobre de la metonimia:

- (1) [...] Metonymy, on the other hand, has primarily a referential function, that is, it allows us to use one entity to *stand for* another. But metonymy is not merely a referential device. It also serves the function of providing understanding [...] (Lakoff & Jonhson, 1980, p. 36.)
- (2) Metonymy is one of the basic characteristics of cognition. It is extremely common for people to take one well-understood or easy-to-perceive aspect of something and use it to stand either for the thing as a whole or for some other aspect or part of it. (Lakoff, 1987, p. 77.)
- (3) Metonymy involves only one conceptual domain. A metonymic mapping occurs within a single domain, not across domains.  
Metonymy is used primarily for reference: via metonymy, one can refer to one entity in a schema by referring to another entity in the same schema.  
In metonymy, one entity in a schema is taken as standing for one other entity in the same schema, or for the schema as a whole. (Lakoff & Turner, 1989, p. 103.)
- (4) Metonymy is a cognitive process in which one conceptual entity, the vehicle, provides mental access to another conceptual entity, the target, within the same idealized cognitive model. (Kövecses & Radden. 1999, p. 39.)

- (5) [...] la metonimia no es solamente una figura del discurso [...], sino fundamentalmente una operación o mecanismo mental, conceptual, con manifestaciones en diversos «modos» expresivos, que incluyen principalmente el lenguaje humano, tanto oral como visual, pero también otros como el arte, la imagen [...] (Barcelona 2012, p. 124.)

Sobre la base de estas citas, podemos señalar que las tres primeras definiciones toman el proceso metonímico como un proceso referencial, no obstante, a partir de Kövecses, Radden y Barcelona, podemos observar que la metonimia es asumida como un proceso mental y conceptual, es decir, no solo como un proceso lingüístico. Asimismo, podemos observar que el proceso metonímico trabaja en un mismo dominio conceptual, a diferencia de la metáfora que trabaja con dominios conceptuales distintos.

Por otro lado, si hablamos del proceso metonímico como un proceso de índole referencial, debemos precisar lo siguiente: mientras el proceso metafórico se presenta bajo la forma **a es b**, por el contrario, el proceso metonímico por ser referencial, bajo la forma **a por b**.

### 3.2.3.1. Tipo de relaciones que originan metonimia

Dentro de los trabajos que se han hecho sobre la teoría de la metonimia conceptual, el trabajo más sistemático, consistente y amplio es el realizado por Kövecses y Raddens (1999). Dichos autores no solo describen el proceso metonímico como un proceso lingüístico o un proceso conceptual del pensamiento humano, sino que se atreven a sistematizar todas las relaciones lingüísticas que causan diferentes tipos de metonimia.

Kövecses y Raddens (1999) señalan dos grandes grupos de relaciones lingüísticas que ocasionan diferentes tipos de metonimia. En primer lugar, el de aquellas relaciones lingüísticas en donde se hace referencia a un dominio conceptual mediante una de sus partes (o subestructuras) o en donde se hace referencia a una de las partes mediante todo el dominio conceptual. Todo esto se puede ejemplificar de la siguiente forma<sup>6</sup>:

---

<sup>6</sup> Ejemplos tomados y adaptados a partir de Kövecses & Radden (1999, pp. 31-34), (Kövecses & Radden, 1998) y (Evans & Green 2006). Para una investigación más teórica y puntual sobre los tipos de metonimias parte-todo todo-para revisar la fuente señalada.

- (1) TODO EL DOMINIO CONCEPTUAL POR UNA PARTE DEL DOMINIO CONCEPTUAL  
*América* por ‘Estados Unidos’
- (2) UNA PARTE DEL DOMINIO CONCEPTUAL POR TODO EL DOMINIO CONCEPTUAL  
*Inglaterra* por ‘Reino Unido’
- (3) UNA CATEGORÍA POR UN MIEMBRO DE LA CATEGORÍA  
*La píldora* por ‘la píldora anticonceptiva’
- (4) UN MIEMBRO DE LA CATEGORÍA POR LA CATEGORÍA  
*Aspirina* por ‘cualquier pastilla para curar el dolor’
- (5) TODO EL EVENTO POR EL SUBEVENTO  
*Billy fumó marihuana* por ‘Billy encendió el cigarrillo de marihuana, se la llevó a la boca, fumó la marihuana, etc’
- (6) EL SUBEVENTO POR TODO EL EVENTO  
*Mary habla español* por ‘Mary tiene dominio oral, comprensión de lectura y habilidad de escritura en español’
- (7) GENÉRICO POR ESPECÍFICO  
*Los niños no lloran* por ‘no llores, niño’
- (8) ESPECÍFICO POR GENÉRICO  
*Quiero un kolynos* por ‘quiero una pasta dentífrica’
- (9) LA CATEGORIA POR LA DEFINICIÓN DE SU PROPIEDAD  
*Idiota* por ‘estupidez’
- (10) LA DEFINICIÓN DE LA PROPIEDAD POR SU CATEGORÍA  
*Negros* por ‘gente negra’
- (11) LA CATEGORÍA POR LA PROPIEDAD SALIENTE  
*Son niños* por ‘son ingobernables’



(12) LA PROPIEDAD SALIENTE POR LA CATEGORÍA

*Todo es verde* por ‘todo está lleno de plantas’

En segundo lugar, el de aquellas relaciones que implican el reemplazo de partes (o las subestructuras) de un dominio conceptual por otras partes del mismo dominio conceptual. Esto se puede ejemplificar de la siguiente forma<sup>7</sup>:

(13) EL INSTRUMENTO POR LA ACCIÓN

*El pincel es malo* por ‘su pintada es mala’

(14) EL AGENTE POR LA ACCIÓN

*El lijador es bueno* por ‘su lijada es buena’

(15) LA ACCIÓN POR EL AGENTE

*La jugada fue precisa* por ‘el jugador fue preciso’

(16) EL OBJETO IMPLICADO EN LA ACCIÓN POR LA ACCIÓN

*La sábana está mal* por ‘el tendido de la sábana está mal’

(17) LA ACCIÓN POR EL OBJETO IMPLICADO EN LA ACCIÓN

*La costura está mal hecha* por ‘la ropa está mal hecha’

(18) EL RESULTADO POR LA ACCIÓN

*El error fue determinante* por ‘su equivocación fue determinante’

(19) LA ACCIÓN POR EL RESULTADO

*El corte fue la causa de su muerte* por ‘el corte profundo fue la causa de su muerte’

(20) LOS MEDIOS POR LA ACCIÓN

*Dejó los cubiertos rápidamente* por ‘comió rápidamente’

---

<sup>7</sup> Ejemplos tomados y adaptados de Kövecses & Radden (1999, p. 37.), (Kövecses & Radden, 1998) y (Evans & Green 2006). Para una investigación más teórica y puntual sobre los tipos de metonimias parte-parte revisar la fuente señalada.

(21) LA MANERA DE LA ACCIÓN POR LA ACCIÓN

*Ella fue en puntillas a la cama* por ‘Ella camino a la cama’

(22) EL PERIODO DE TIEMPO DE LA ACCIÓN POR LA ACCIÓN

*Nos iremos todo el verano a París* por ‘Nos iremos a veranear a París’

(23) EL DESTINO POR EL MOVIMIENTO

*El individuo fue al sur* por ‘El individuo se movió hacia el sur’

(24) EL TIEMPO DE MOVIMIENTO POR UNA ENTIDAD INVOLUCRADA EN EL  
MOVIMIENTO

*El 8.40 acaba de aterrizar* por ‘el avión que hizo el tiempo 8.40 acaba de aterrizar’

Como se puede observar, los casos metonímicos del (1) al (12) reflejan procesos en los cuales se puede hacer referencia a un dominio conceptual por una de sus partes o en los cuales se puede hacer referencia a una de las partes del dominio conceptual por todo el dominio. Por otro lado, los casos metonímicos del (13) al (24) reflejan procesos en los cuales se puede hacer referencia a una parte (o concepto) del dominio conceptual *acción* por medio de otra parte (o concepto) del mismo dominio conceptual.

### 3.2.3.2. Principios cognitivos en la metonimia

En suma, frente a toda las relaciones lingüísticas que forman tipos de metonimia, Kövecses y Radden (1999) presentan y explican una serie de principios cognitivos<sup>8</sup> para explicar la selección de medios en las relaciones metonímicas. Plantean esto a partir del trabajo de Langacker (1993), en donde se señalan preliminarmente algunos principios cognitivos que determinan la relevancia relativa de una entidad:

«En igualdad de condiciones, varios principios relativos de relevancia son generalmente: humanos > no humanos; todo > parte; concreto > abstracto; visible > no visible; etc.» (Langacker, 1993 30) [la traducción es nuestra]

---

<sup>8</sup> Si se quiere ahondar en la explicación completa y sistemática sobre los principios cognitivos que se presentan en la metonimia, puede remitirse a Kövecses & Radden (1999) y Kövecses & Radden (1999). No obstante, si se quiere tener un panorama general acerca del tema se puede revisar a Langacker (1993) y Evans & Green (2006).

Principios que, según Kövecses y Radden (1999), pertenecen a tres determinantes casos de conceptualización: La experiencia humana, La selectividad perceptiva, y La preferencia cultural, los cuales pueden llegar a interactuar y superponerse de varias maneras.

En tal sentido, dentro del grupo de **la experiencia humana** podemos encontrar los siguientes principios cognitivos:

- (1) *humano sobre lo no humano*
- (2) *subjetivo sobre objetivo*
- (3) *concreto sobre abstracto*
- (4) *interaccional sobre no interaccional*
- (5) *funcional sobre no funcional*

Dentro del grupo de **la selectividad perceptiva** podemos encontrar los siguientes principios cognitivos:

- (1) *inmediato sobre no inmediato*
- (2) *ocurrente sobre no ocurrente*
- (3) *más sobre menos*
- (4) *dominante sobre menos dominante*
- (5) *buen Gestalt sobre pobre Gestalt*
- (6) *limitado sobre ilimitado*
- (7) *específico sobre genérico*

Y dentro del grupo de **la preferencia cultural** podemos encontrar los siguientes principios cognitivos:

- (1) *estereotípico sobre no estereotípico*
- (2) *ideal sobre no ideal*
- (3) *típico sobre no típico*
- (4) *central sobre periférico*

(5) *inicial o final sobre medio*

(6) *básico sobre no básico*

(7) *importante sobre menos importante*

(8) *común sobre menos común*

(9) *raro sobre menos raro*

### **3.2.3.3. Principios comunicativos en la metonimia<sup>9</sup>**

Después de desarrollar una serie de principios cognitivos que se presentan en las relaciones metonímicas, Kövecses y Radden (1999) se permiten señalar principios comunicativos que operan en la metonimia. A saber, presentan dos principios: el principio de claridad y el principio de relevancia.

El principio de claridad, al que hacen referencia los autores, se basa en la máxima de modo de Grice, en la cual se estipula que el hablante tiene que ser claro con su mensaje y, por efecto, evitar obscurecerlo: se busca la fácil comprensión del mensaje, por parte del interlocutor, a través del medio metonímico.

El principio de relevancia, por otro lado, se basa en el principio propuesto en la teoría de Sperber y Wilson (1995), en el cual se señala que todo acto de comunicación ostensible comunica una presunción de su propia relevancia óptima: se resalta la relevancia situacional y contextual a través del medio metonímico.

### **3.2.3.4. Configuración del esquema metonímico**

La configuración del esquema metodológico metonímico, al igual que el esquema metafórico, no ha sido descrita en todo sentido por los diferentes investigadores o las diferentes investigaciones que tratan el tema de la metonimia conceptual, pero a partir de los esquemas metonímicos propuestos por Herrero (2006) podemos elaborar un esquema para los

---

<sup>9</sup> La explicación completa y sistemática de los principios comunicativos de la metonimia se puede encontrar en Kövecses & Radden (1999.) y Kövecses & Radden (1999.). Sin embargo, si se quiere remitir a las fuentes bibliográficas en las que se basan estos principios comunicativos, se puede revisar a Grice (1975) y Sperber & Wilson (1995).

finés de la presente investigación. La configuración del esquema metonímico que utilizaremos se puede visualizar de la siguiente manera:

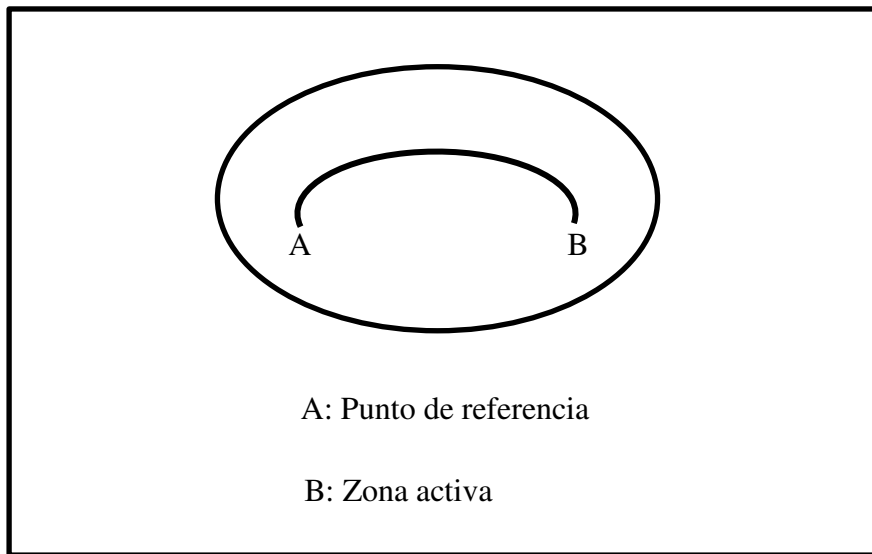


Figura 4: *Esquemización de la metonimia conceptual*. Adaptado de Herrero, 2006, p. 172.

### 3.2.4. Procesos cognitivos metafóricos y metonímicos

Los diferentes procesos cognitivos que operan como procesos metafóricos fueron descritos por Lakoff y Turner (1989) en las denominadas la gran cadena del ser y la gran cadena de la metáfora. Estas cadenas hacen alusión a cuatro principales procesos: personificación, animalización, vegetalización y cosificación, los cuales están definidos por atributos y comportamientos organizados en jerarquía:

*Personificación > animalización > vegetalización > cosificación*

Para Lakoff y Turner (1989) esta jerarquización responde al hecho que los humanos son considerados seres de orden superior sobre los animales, estos, a la vez, son considerados seres de orden superior sobre los vegetales y estos son considerados seres de orden superior sobre las cosas. Asimismo, resaltan que, dentro de cada nivel, también operan relaciones de jerarquías, por ejemplo, dentro del nivel de animalización los perros son considerados seres

de orden superior sobre los insectos y, dentro del nivel de vegetalización, los árboles son considerados seres de orden superior sobre las algas.

De igual forma, Lakoff y Turner (1989) señalan que esta clasificación, que se presenta en la cultura occidental, puede también operar en muchas culturas del mundo, es decir, puede cumplirse o no en otras culturas, puesto que no todas las culturas siguen los mismos patrones de conceptualización referentes a tales niveles y, por efecto, tampoco conceptualizan los procesos cognitivos, que devienen de aquellos niveles, de la misma forma.

Por otro lado, Yamamoto (1999) y Yamamoto (2006), a partir de una serie de investigaciones<sup>10</sup>, describen otros dos procesos cognitivos que se pueden presentar como procesos metafóricos y procesos metonímicos. Estas dos nuevas categorías son denominadas animicidad y agentivización, las cuales, según los autores señalados, tienen una estrecha relación en sus manifestaciones.

#### **3.2.4.1. Personificación**

La personificación es definida, desde un principio, por Lakoff y Jonhson (1980: 33) como un proceso en el cual a un objeto físico o ente de la naturaleza se le asigna una característica o atributo humano, es decir, como un proceso que nos permite comprender una gran diversidad de experiencias con seres no humanos en términos de características y actividades humanas. Algunos ejemplos<sup>11</sup> de este proceso son los siguientes:

- La vida me ha estafado.
- La inflación se está comiendo nuestras ganancias.
- Su religión le dice que no puede donar sangre.
- Su teoría me explicó los procesos semánticos cognitivos.
- Aquel cerro es el enemigo de los pobladores.
- El río está corriendo rápido.

---

<sup>10</sup> Yamamoto (1999) se permite describir estos nuevos procesos a partir de Comrie (1989); Croft (1990); Deane (1987); Dixon (1979); Foley & Van Valin (1985) y Silverstein (1976). Asimismo, Yamamoto (2006) se permite describir estos procesos cognitivos en base a las investigaciones realizadas por Fowler (1977) y Klaiman (1991).

<sup>11</sup> Algunos ejemplos son tomados y adaptados de Lakoff & Jonhson (1980, p. 33), no obstante, algunos ejemplos son propuestos por nosotros.

### **3.2.4.2. Animalización**

A partir de Lakoff y Turner (1989), la animalización se puede entender como un proceso en el cual a un objeto físico o ser humano se le asigna atributos de los animales, es decir, como un proceso que nos permite comprender una gran gama de experiencias con seres que no son animales, en términos de las características de los animales. Algunos ejemplos de este proceso pueden ser los siguientes:

- Ese personaje ladra como perro.
- Él trepa los árboles como mono.
- Los jugadores están rugiendo en el campo de juego.

### **3.2.4.3 Vegetalización**

Asimismo, a partir de Lakoff y Turner (1989), la vegetalización se puede entender como un proceso en el cual a un ente físico o ser humano se le asigna atributos de los vegetales, es decir, como un proceso que nos permite comprender una gran diversidad de experiencias con seres que no son vegetales, en términos de las características de los vegetales. Algunos ejemplos de este proceso pueden ser los siguientes:

- Ella es una linda flor.
- Él es tan blando como rosa.
- La raíz de la casa está muy bien hecha.

### **3.2.4.4. Cosificación**

Por último, a partir de Lakoff y Turner (1989), la cosificación se puede definir como un proceso en el cual a un ente de la naturaleza o ser humano se le asigna atributos de las cosas físicas, es decir, como un proceso que nos permite comprender una gran gama de experiencias con seres que no son cosas físicas, en términos de las características de las cosas físicas. Algunos ejemplos de este proceso pueden ser los siguientes:

- Él es un ferrari haciendo sus labores.
- Ella es muy alta, es una torre.
- Es una licuadora bailando.

### 3.2.4.5. Animicidad

La animicidad es un proceso que se describe sistemáticamente en Yamamoto (1999) y se vuelve a reanalizar en Yamamoto (2006). A partir de este autor, se puede definir a la animicidad como un proceso cognitivo en donde los entes de la naturaleza menos animados reciben propiedades de entes más animados. Esta relación de animicidad se sustenta con la escala general de la animicidad propuesta en Yamamoto (1999, pp. 2-3). Esta escala se plantea de la siguiente forma:

*humano > animal > inanimado*

Donde se entiende que los seres humanos son más animados sobre los animales y estos son más animados sobre otros seres inanimados. Por seres inanimados se entiende a las entidades de la naturaleza y a los objetos o cosas físicas.

Por otro lado, este proceso puede entenderse como una suma de los cuatro procesos presentados en Lakoff y Turner (1989). Sin embargo, (Yamamoto, 2006) presenta una serie de investigaciones, sobre el proceso de animicidad, que se señalan que dicho proceso tiene fundamentos que resaltan los aspectos biológicos, psicológicos y conceptuales de los seres analizados, es decir, no solo se resalta el fundamento conceptual como sí lo hacen Lakoff y Turner (1989). A partir de toda esta explicación, podemos presentar algunos ejemplos prototípicos de este proceso:

- El palo está temblando.
- El clima nos dice que puede ser peligroso.
- Ese perro es mi gran amigo.
- El camino es rápido.
- Ese gato nos ha estafado.



### 3.2.4.6. Agentivización

La agentivización, al igual que la animicidad, es descrita en Yamamoto (1999) y Yamamoto (2006). A partir de estas investigaciones, se puede entender dicho proceso como una noción que se explica mediante el rol semántico de agente. Esto quiere decir que, mediante dicho proceso, se da a entender una acción realizada por un agente que cumple la función de agente.

En suma, Yamamoto (1999, p. 148) señala que el concepto de agentivización se relaciona estrechamente con el concepto de animicidad en algunos casos. Esto se puede observar en emisiones lingüísticas donde el agente no es una persona, sino un ente menos animado o inanimado, es decir, cuando el agente es un animal o algún otro ente de naturaleza o el mundo físico. A partir de toda la explicación, podemos proponer los siguientes ejemplos:

- Fue golpeado por una corriente de aire.
- Su flojera le venció.
- El hambre lo mató.
- El zorro nos engañó.
- El tiempo le ganó.
- El agua se lo llevó.

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Diseño de la investigación**

##### **4.1.1 Alcance**

El alcance de la presente investigación es del tipo descriptivo, ya que solo rastrea las variables o categorías que operan en los topónimos quechuas y se las describe según sus características observables. Es decir, solo se describirá teóricamente las motivaciones semánticas y etnolingüísticas que tienen una estrecha relación lingüística o cultural. No se explicarán las relaciones de tipos correlacionales-causales que puedan tener estos conceptos.

##### **4.1.2 Enfoque**

El enfoque de la presente investigación es del tipo cualitativo, puesto que nuestro interés es comprender los fenómenos de la motivación semántica y la motivación etnolingüística que se presenta en los topónimos quechuas de Llata y no cuantificar los fenómenos estadísticamente. Observaremos qué mecanismo semántico es el más recurrente en la toponimia quechua por cuestiones teóricas, mas no por cuestiones estadísticas.

##### **4.1.3 Diseño**

El diseño de la presente investigación es del tipo no experimental, ya que se limita en recolectar y analizar los topónimos quechuas sin modificar o intervenir en las características de estos.

Asimismo, dentro de los dos tipos del diseño no experimental, esta investigación se circunscribe en la categoría transversal, puesto que la recolección de los topónimos se dio en un tiempo determinado, el año 2017, es decir, se realizará una investigación sincrónica.

#### **4.2 Elección de la variedad de estudio**

En este apartado debemos precisar por qué decidimos analizar el conjunto de topónimos quechuas del distrito de Llata. La respuesta inmediata es que elegimos analizar los topónimos de tal pueblo por cuestiones de riqueza semántica y cultural, puesto que, al recoger datos de esta zona, observamos que en el léxico toponímico se presentaban muchos procesos semánticos y etnolingüísticos.

Otra razón por la que decidimos analizar topónimos de un dialecto del quechua central (Llata) fue porque teníamos un grado básico de competencia lingüística en este dialecto, por tal razón, se nos hacía menos difícil la recolección de datos y el análisis de estos.

Por último, decidimos analizar los topónimos quechuas de la zona de Llata porque tuvimos la gran ayuda de un catedrático, quien nos impartió clases del dialecto quechua de esta zona. Asimismo, nos facilitó información y nos ayudó mucho en la recolección de datos.

#### **4.3 Técnica para la recolección de los datos**

Para elegir una técnica que se adecue a nuestros objetivos, hemos consultado libros de metodología de la investigación, en general, y libros de método y metodología de investigación en la lingüística cognitiva, ya que este es el marco teórico de la investigación y, por tal motivo, la metodología de recolección de datos debe obedecer a criterios metódicos y epistemológicos de dicho marco o corriente de investigación.

En tal sentido, hemos advertido que la mejor forma de obtener datos para ser analizados bajo esta teoría es mediante entrevistas en las cuales los informantes puedan mostrar de forma natural y fluida todo el conocimiento que tienen acerca del tema de estudio, puesto que en la mayoría de investigaciones en lingüística cognitiva los postulados se basan en los procesos cognitivos asociados o incorporados a las manifestaciones lingüísticas de los hablantes, tal como se señala en la siguiente cita:

«cognitive linguistics has resurrected an older tradition. In the tradition, language in the service of constructing and communicating meaning and it is for the linguist and cognitive scientist a window into the mind. Seeing through that window, however is not obvious. Deep features of our thinking cognitive processes, and social communication need to be brought in, correlated, and associated with their linguistic manifestations» (Fauconnier, 1999: 96)

En suma, para que nuestra recolección de datos en la entrevista no sea improvisada y poco elaborada, hemos creído conveniente elaborar un instrumento que nos facilite la obtención de datos. Así, hemos trabajado una encuesta que se ha aplicado en todas las entrevistas.

#### **4.4 Elaboración de una encuesta**

En la fase previa a las entrevistas pensamos que era plausible elaborar una herramienta que nos ayude en nuestra indagación, por tal razón, elaboramos un cuestionario basándonos en una serie de preguntas para la investigación de toponimia elaboradas en el libro *Guía para estudios de toponimia* (1983), no obstante, hicimos algunas modificaciones para alcanzar los objetivos afines del presente trabajo (Ver anexo 4). En tal sentido, las preguntas que se aplicaron a los pobladores quechua hablantes del distrito de Llata fueron las siguientes:

- ¿Conoce la ubicación de un lugar geográfico designado con un nombre quechua?
- ¿Conoce ríos, cerros, lagunas, chacras o otros lugares que sean designados en quechua?
- ¿Cuál es el nombre específico de aquel lugar geográfico?

— ¿Por qué se le ha dado aquel nombre a tal lugar?

— ¿Cuánto tiempo tiene dicho lugar geográfico designado con tal nombre?

Estas preguntas nos parecen de suma importancia para formular nuestro corpus de análisis, porque con ellas la recolección de los topónimos sería más factible, no solamente en el léxico toponímico de esta variedad u otras variedades de la lengua quechua, sino también en el de todas las lenguas que se quieran investigar.

#### **4.5 Instrumentos para la recolección de datos**

En la fase previa a las entrevistas realizadas creímos conveniente contar con diferentes materiales que nos fueran útiles para recolectar los datos que buscábamos; en tal sentido, los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron los siguientes:

- a) Fichas del informante
- b) Cuestionario de recolección de datos
- c) Mapa topográfico del distrito de Llata
- d) Grabadora de audio marca Sony, modelo ICD-PX440

Todos estos instrumentos de acopio de información fueron de mucha ayuda en la búsqueda de informantes y en el momento de las entrevistas.

#### **4.6 Aplicación de la encuesta o recolección de datos**

En una primera etapa de recolección de datos nos permitimos revisar el mapa distrital de Llata realizado por el INEI,<sup>12</sup> donde se muestran todos los centros poblados del distrito en cuestión y, así mismo, todos los nombres de los diferentes lugares que tiene el distrito. Esta herramienta bibliográfica, además de respaldar los datos obtenidos, nos fue útil para la obtención de datos y para la corroboración de estos.

---

<sup>12</sup> <http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

Asimismo, una vez ya elaborado el cuestionario, realizamos un primer viaje para la investigación afín, en setiembre de 2017, para recoger más datos e indagar sobre los topónimos que ya teníamos recolectados del mapa de distrital de Llata realizado por el INEI.

En tal sentido, pasamos a realizar las entrevistas y a la aplicación del cuestionario a los pobladores de la zona que tenían como lengua materna el quechua, en la cual demostraban ser competentes.

Principalmente buscábamos acopiar datos de pobladores mayores cuyas edades oscilaban entre 40 y 80 años, puesto que estos pobladores mayormente conocen la historia, las anécdotas, los lugares, etc. del territorio donde viven, a diferencia de las personas de menor edad o, sino la conocen de mejor forma.

Realizamos cuatro entrevistas a distintos pobladores, en diferentes contextos como casas, lugares de trabajo y sitios concurridos, las cuales duraron entre una y dos horas. En las grabaciones obtuvimos más datos y pudimos corroborar las entradas que ya teníamos, puesto que tratábamos de que el poblador fluya en su discurso y nos muestre su conocimiento acerca de los lugares de la zona. Cuando agotaban la información espontánea recurríamos a las preguntas del cuestionario para que sigan hablando de cualquier lugar de la zona que tenga un nombre quechua. Esta técnica la utilizamos con los cuatro entrevistados y, por tal razón, obtuvimos un corpus más amplio y más sólido.

En el mes de noviembre de 2017 realizamos un segundo viaje para seguir recolectando más datos y, sobre todo, corroborar todos los datos que teníamos hasta el momento, ya que siempre se debe preguntar por los mismos datos a la mayor gente posible para no descubrir datos “inventados”.

En esta oportunidad pudimos concretar seis entrevistas a ocho informantes, también en contextos diferentes, pues se trataba de entrevistar de forma espontánea en lugares naturales a fin de no generar presión en ellos y no se guarden información valiosa. De la misma forma que en el primer viaje, utilizamos la técnica del discurso fluido para recopilar información:

preguntábamos y dejábamos que los entrevistados se expresaran en su discurso, posteriormente recurríamos a nuestro cuestionario para formularles otra pregunta y siguieran brindando información acerca de los topónimos quechuas de la zona. Así, logramos obtener cuatro horas de grabación con todos los informantes que pudimos entrevistar.

Asimismo, visitamos la Biblioteca de Cultura y Deporte del distrito de Llata, donde encontramos el libro titulado: *La Provincia de Huamalíes* que mostraba nombres de los lugares de Llata y su descripción, en su mayoría, eran nombres que ya habíamos registrado en nuestro corpus. En este sentido, el libro es otro sustento bibliográfico para los datos obtenidos en dicho distrito. De igual forma, en la biblioteca también encontramos una tesis titulada: *Huamalíes: geografía – arqueología – historia e historia de su periodismo*, en la cual también encontramos nombres de lugares del distrito de Llata que ya teníamos registrados. No obstante, también obtuvimos más información, puesto que la tesis hacía una descripción de los lugares que consignaba dentro del territorio de Llata. Por tal razón, este estudio es otro soporte bibliográfico de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Debemos señalar que, para la recolección de datos, hemos recorrido seis de los nueve centros poblados del distrito de Llata, ya que no se pueden obtener datos de un solo centro poblado específico si se quiere conocer todos los topónimos del distrito en cuestión.

#### **4.6 Informantes**

Los informantes a quienes entrevistamos y respondieron las preguntas del cuestionario cumplían con las características recomendadas en el libro *Guía para estudios de toponimia*. Estas son las siguientes:

- a) Ser adulto mayor cuya edad oscile entre 40 y 80 años.
- b) Tener como lengua materna al quechua.
- c) Ser natural del distrito de Llata

Asimismo, los informantes fueron mixtos, es decir, entrevistamos a hombres y mujeres de la población de Llata (Ver anexo 3).

## 4.7 Muestreo

La presente investigación optó por un *muestreo no probabilístico*. Seleccionamos la muestra más representativa del universo de topónimos recogidos considerando que la motivación semántica y la motivación etnolingüística estén claramente presentes en los topónimos, es decir, en el análisis se ha optado por describir principalmente los topónimos en los cuales se hayan podido explicitar claramente los procesos en las entrevistas; esto porque, en algunas entradas, siguiendo un juicio como investigador, se podía postular varias hipótesis, pero, en la etapa de la corroboración, los entrevistados no sabían nada al respecto o no nos permitían corroborar las conjeturas planteadas. Además, hemos optado por considerar los topónimos analizados morfológicamente y léxicamente, claramente, como topónimos quechuas y no como posibles construcciones toponímicas de otras lenguas que se hayan podido hablar en la zona de Llata, esto para que la investigación tenga más objetividad, ya que se busca determinar las configuraciones semánticas y los patrones culturales de la lengua quechua, mas no de otras lenguas.

Por otro lado, también está la dificultad de analizar todos los elementos del conjunto de topónimos por cuestiones de tiempo. Si se analizaran todos los topónimos recolectados en la presente investigación, tardaríamos muchos años en presentar los resultados de esta pesquisa. Por tal razón, recurrimos a la muestra representativa, la cual siempre permite llegar a sólidas conclusiones respecto a todo el conjunto de estudio. Por tal motivo, sostenemos que esto no da menos solidez a la investigación, pues a partir de la muestra seleccionada, se pueden formular inferencias consistentes acerca de las características de toda la población de topónimos motivados.

## 4.7 Procesamiento y análisis de los datos

En primer lugar, cabe precisar que este es un estudio sobre las conceptualizaciones semánticas y etnolingüísticas de los topónimos quechuas que tienen los pobladores del distrito de Llata en este periodo de la historia, ya que no sabemos si las conceptualizaciones han cambiado desde una etapa más temprana hasta la etapa actual (aunque es casi seguro que no). Esto convierte esta pesquisa en una investigación de tipo sincrónica, pues los pobladores de la zona nos han proporcionado información sobre topónimos que ellos reconocen como parte de



la lengua quechua que hablan en la actualidad, sin embargo, esto no quiere decir que solo manejamos información de los pobladores: hemos validado las entradas con el respaldo de tres diccionarios importantes del quechua central:

- a) Diccionario del quechua de Huallaga (David Weber)
- b) Diccionario del quechua de Áncash-Huaylas (Gary Parker y Amancio Chávez)
- c) Diccionario del quechua de Junín-Huanca (Rodolfo Cerrón Palomino)

En segundo lugar, además de la revisión o corroboración de los topónimos a partir de los diccionarios, hemos determinado el origen lingüístico de los topónimos sobre el análisis de las formas lingüísticas y el léxico que se presentan en las entradas.

En esta última etapa seguiremos el tipo de procesamiento y análisis de datos denominado reducción y categorización de la información, puesto que dentro de la motivación semántica y la motivación etnolingüística de los topónimos operan tres mecanismos cognitivos: la corporeización, la metáfora y la metonimia. Así, nuestro trabajo determinará diferentes tipos de categorías de topónimos motivados semánticamente: topónimos motivados por el principio de corporeización, topónimos motivados metafóricamente, topónimos motivados metonímicamente y topónimos motivados, a la misma vez, metafóricamente y metonímicamente. De igual manera, dentro de la motivación etnolingüística se determinará las diferentes categorías de patrones culturales presentes en los topónimos quechuas de Llata.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS DEL LÉXICO TOPONÍMICO

#### 5.1. ANÁLISIS ETIMOLÓGICO DE LOS TOPÓNIMOS

##### 5.1.1. Análisis etimológico de *Achcay Ragra*

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /atʃkay/ y /raqra/. La primera palabra responde a un personaje muy conocido en todo el mundo andino: la vieja achkay, la cual, según un cuento andino, es una señora malvada que pretende comerse a dos hermanos. Mientras que la glosa de la segunda palabra es ‘quebrada’.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *achcay* < [atʃkay] < /atʃkay/ se puede plantear de la siguiente manera: se observa un calco de la escritura del español, puesto que la grafía <c> es del español, mas no del quechua, ya que en esta lengua para el fonema /k/ se tiene a la grafía <k>.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *ragra* < [ragra] < /ragra/ < /raqra/ se puede observar un proceso de refonologización, puesto que el segmento oclusivo, uvular, sordo del quechua /q/ se ha frontalizado y se presenta como un segmento oclusivo, velar, sonoro /g/, el cual es propio del español. Asimismo, este proceso orienta a escribir el topónimo con la grafía <g>, ya que es la correspondiente del segmento /g/.

##### 5.1.2. Análisis etimológico de *Ancataanan*

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /anka/ y /taa-na-n/. La primera palabra hace referencia al ‘gavilán’, mientras que la segunda palabra hace referencia a un sustantivo derivado del verbo *taay*: *taanan* ‘el lugar de residencia de’.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *anca* < [anka] < /anka/, solo se observa que se confunde la escritura del español con el quechua, puesto que el fonema /k/ del quechua tienen su correspondiente grafía <k> y no la <c>.

De otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *taanan* < [taanan] < /taa-na-n/ se observa que al verbo *taay* se adhiere el sufijo derivativo nominal quechua que hace que el verbo cambie de categoría a un sustantivo: –na; asimismo, se observa que también se adhiere al verbo el sufijo quechua de tercera persona poseedora singular: –n, lo cual sustenta de forma más consistente a dicho topónimo como quechua.

### **5.1.3. Análisis etimológico de *Atogshaiku***

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /atuq/ y /ʃayku/. La primera palabra significa ‘zorro’, mientras que la glosa de la segunda palabra es ‘parar’.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *atog* < [atoq] < /atuq/ deja observar claramente un proceso particular del quechua: el bajamiento vocálico, puesto que las vocales altas /i/ y /u/ siempre se realizan como [e] y [o] respectivamente, en un contexto inmediato al segmento oclusivo, uvular /q/.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura del verbo *shaiko* < [ʃayko] < /ʃayku/ responde, primero, a una cuestión de reajuste fonológico de la aproximante /y/ que deviene en la vocal /i/, por parte de hablantes bilingües quechua-español; segundo, el hecho de que la vocal alta /u/ se realice como media /o/ se puede explicar por el segmento /q/, ya que erróneamente se representa a este segmento, en la escritura, con la grafía <g>.

### **5.1.4. Análisis etimológico de *Casha Ragra***

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /kafa/ y /raqra/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *espina*. Mientras que la glosa de la segunda palabra refiere al nombre *quebrada*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *cashá* < [kaʃa] < /kaʃa/ solo deja observar un problema de escritura recurrente: el hecho de corresponder al segmento /k/ con la grafía <c>, puesto que, como ya lo hemos señalado, la correspondiente grafía para dicho segmento es <k>.

Sobre el análisis de *ragra* no diremos más, puesto que ya lo hemos tratado anteriormente (Ver análisis etimológico de *Achcay Ragra*).

### 5.1.5. Análisis etimológico de *Challhuaragra*

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /tʃallwa/ y /raqra/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *pez* o *pescado*. Mientras que la segunda palabra al sustantivo *quebrada*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *challhua* < [tʃallwa] < /tʃallwa/ presenta un proceso de calco de escritura del español, puesto que la sílaba /wa/ del quechua se reescribe como una sílaba propia del español <hua>. Posiblemente dicha escritura responda a que los hablantes bilingües quechua-español opten por articular tal sílaba con los sonidos del español y no con los sonidos del quechua.

De otro lado, el análisis de *ragra* ya lo hemos realizado (Ver análisis etimológico de *Achcay Ragra*).

### 5.1.6. Análisis etimológico de *Chaupi Jirca*

Este topónimo está construido por las voces quechuas /tʃawpi/ y /hirka/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *medio*. Mientras que la segunda palabra refiere al nombre *cerro*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *chaupi* < [tʃawpi] < /tʃawpi/ es similar al de *challhua*, puesto que aquí se escribe el segmento aproximante /w/ con la grafía <u>, a pesar de que, para dicho segmento, se tiene la grafía <w>.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *jirka* < [xirka] < /hirka/, se puede observar un proceso fonológico de frontalización, ya que el segmento fricativo, aspirado /h/ deviene en el segmento fricativo, velar, sordo [x]. Asimismo, también se observa un calco de escritura del español, debido a que el segmento /h/ se escribe con la grafía <j> del español y no con el correspondiente <h> del quechua.

#### **5.1.7. Análisis etimológico de *Gellay Puquio***

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /qillay/ y /pukyo/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *dinero* o *plata*, mientras que la segunda refiere al nombre *manantial*.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *gellay* < [gellay] < /gillay/ < /qillay/, se observa un proceso de refonologización del segmento oclusivo, uvular /q/, el cual pasa a ser un segmento oclusivo, velar, sonoro /g/. Esto sucede por influencia del español. Asimismo, antes que se ejecute el proceso anterior, el segmento vocálico alto /i/ deviene en el segmento vocálico [e] por adyacencia al segmento /q/.

De otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *puquio* < [pukyo] < /pukyo/ permite observar otro calco de la escritura quechua, puesto que el segmento /k/ del quechua solo tiene una grafía correspondiente <k>.

#### **5.1.8. Análisis etimológico de *Hacha Ragra***

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /hatʃa/ y /ragra/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *árbol* o *vegetación*, mientras que la segunda refiere al nombre *quebrada*.

Respecto al análisis de la forma y la escritura de la palabra *hacha* < [hatʃa] < /hatʃa/, no hay que precisar ningún proceso, puesto que su forma y escritura están acordes a su forma de origen quechua.

También debemos recalcar que el análisis de la palabra *ragra* ya se ha realizado (Ver análisis etimológico de *Achcay Ragra*).

#### **5.1.9. Análisis etimológico de *Hatun Rumi***

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /hatun/ y /rumi/. La primera palabra hace referencia al adjetivo *grande*, mientras que la segunda palabra al sustantivo *pedra*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *hatun* < [hatun] < /hatun/ deja observar que dicho léxico no presenta ningún cambio respecto a su forma de origen en quechua.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *rumi* < [rumi] < /rumi/ también deja advertir que este vocablo no ha sufrido ningún cambio respecto a su forma de origen quechua.

#### **5.1.10. Análisis etimológico de *Huahuan Apay***

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /wawa-n/ y /apay/. La primera palabra hace referencia a al sustantivo *bebé*, mientras que la glosa de la segunda palabra al verbo *llevar*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *huahuan* < [wawan] < /wawa-n/ responde también a un calco de escritura del español, puesto que en este vocablo la sílaba /wa/ se vuelve a escribir con la sílaba del español <hua>. Este proceso, como lo habíamos señalado antes, posiblemente se manifieste por la reestructuración de las formas quechuas que pasan al español, dado que los hablantes bilingües quechua-español tienden a realizar dicho proceso para evitar un coste fonológico mayor.

De otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *apay* < [apay] < /apay/ no permite decir mucho, ya que el léxico en cuestión se presenta bajo su misma forma de origen quechua.

#### **5.1.11. Análisis etimológico de *Huancabamba***

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /wanka/ y /pampa/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *pedra larga parada*. Mientras que la segunda palabra hace referencia al sustantivo *llanura*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *huanca* < [wanka] < /wanka/, responde a la escritura de la sílaba /wa/, puesto que se la escribe como si fuera una sílaba propia del español <hua>.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *bamba* < [banba] < /pampa/ deja observar un proceso de sonorización del segmento oclusivo, bilabial, sordo que deviene en un segmento oclusivo, bilabial, sonoro en un contexto donde tal segmento es antepuesto y pospuesto por segmentos sonantes: V\_\_V y C (sonante)\_\_V.

#### **5.1.12. Análisis etimológico de *Ichay Ragra***

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /itʃay/ y /raqra/. La primera palabra hace referencia al adjetivo *monstruoso*, aunque también, en algunos contextos, al sustantivo *diablo*. Mientras que el significado de la segunda palabra es ‘quebrada’.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *ichay* < [itʃay] < /itʃay/, se observa que tal vocable no ha sufrido ningún cambio fonológico, ni ningún cambio de escritura, puesto que se conserva igual a su forma de origen quechua.

De otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *raqra* ya lo hemos realizado (ver análisis etimológico de *Achcay Ragra*).

### 5.1.13. Análisis etimológico de *Palgarragra*

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /palqa/ y /raqra/. La primera palabra hace referencia, según el contexto, al sustantivo *divergencia* o al sustantivo *convergencia*, mientras que la segunda palabra, como ya lo sabemos, hace referencia al sustantivo *quebrada*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *palga* < [palga] < /palga/ < /palqa/ responde al ya señalado proceso de refonologización del segmento oclusivo, uvular, del quechua, que es categorizado como un segmento oclusivo, velar, sonoro del español. Asimismo, por este proceso el segmento /g/ se escribe con su correspondiente grafía del español <g>.

Respecto el análisis de la forma y la escritura de la palabra *rragra* < [ragra] < /ragra/ < /raqra/ solo indicaremos que la doble *r* inicial en su forma gráfemica responde a un calco del español. Todo el análisis posterior ya fue realizado (ver análisis etimológico de *Achcay Ragra*).

### 5.1.14. Análisis etimológico de *Pillu Naani*

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /pillu/ y /naani/. La primera palabra hace referencia al adjetivo *torcido*, mientras que la segunda palabra hace referencia al sustantivo *camino*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *pillu* < [pillu] < /pillu/ deja observar que dicho léxico conserva su misma forma de origen quechua.

Asimismo, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *naani* < [naani] < /naani/ también deja advertir que la forma y la escritura de esta palabra no ha sido alterada en absoluto.



### 5.1.15. Análisis etimológico de *Quero Cocha*

Este topónimo está constituido por las voces quechua /qiru/ y /quɕja/. La primera palabra equivale la frase nominal *vaso de madera*. Mientras que el significado de la segunda palabra es ‘laguna’.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *quero* < [kero] > /qiru/, se observa, primero, un proceso fonológico de frontalización, ya que el segmento oclusivo, uvular, /q/ deviene en un segmento oclusivo, velar, sordo [k]. En segundo lugar, un calco de escritura del español, puesto que, al darse el proceso de frontalización, se opta por escribir al segmento /q/ con el dígrafo <qu> que pertenece al español y corresponde al segmento /k/ de dicha lengua. Por último, se observa un bajamiento vocálico de los segmentos vocálicos altos /i/ y /u/ que devienen en [e] y [o] respectivamente, por una adyacencia al segmento oclusivo, uvular /q/.

Respecto al análisis de la forma y la escritura de la palabra *cocha* < [kotɕa] > /quɕja/ debemos señalar que se realizan los siguientes procesos: un proceso fonológico de frontalización, debido a que el segmento oclusivo, uvular, /q/ deviene en un segmento oclusivo, velar, sordo [k]; otro calco de escritura del español, puesto que, al darse el proceso anterior, se opta por escribir al segmento /q/ con la grafía <c> que pertenece al español y la cual es correspondiente del segmento /k/ de dicha lengua. Por último, un proceso de bajamiento vocálico, ya que el segmento vocálico alto /u/ deviene en un segmento vocálico [o] por adyacencia al segmento oclusivo, uvular /q/.

### 5.1.16. Análisis etimológico de *Rachag Pampa*

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /ratsak/ y /pampa/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *sapo*. mientras que la segunda palabra hace referencia al sustantivo *llanura*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *rachag* < [ratʃak] > /ratsak/ permite observar dos procesos. Primero, un proceso de frontalización del segmento africado, alveolar, sordo /ts/ que deviene en un segmento africado, posalveolar, sordo [tʃ], posiblemente por influencia del español. Segundo, un calco de escritura del español, puesto que al segmento /k/ se le asigna erróneamente la grafía española <g>.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *pampa* < [pampa] > /pampa/ se observa que dicho vocablo no sido afectado por ningún proceso, ya que presenta su forma quechua original.

#### **5.1.17. Análisis etimológico de *Racupampa***

Este topónimo está conformado por las voces quechuas /raaku/ y /pampa/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *arcilla*, mientras que la segunda a la palabra *llanura*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *racu* < [raaku] < /raaku/ responde a dos procesos de escritura: primero, el segmento vocálico alargado /a:/ no se escribe con su correspondiente dígrafo <aa>, sino solo con la grafía <a>; segundo, el segmento oclusivo, velar, sordo /k/ sigue escribiéndose con una grafía del español <c> y no con su correspondiente grafía quechua <k>.

De otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *pampa* < [pampa] < /pampa/ deja ver que este vocablo no ha sufrido cambio alguno, puesto que se mantiene igual a su forma de origen quechua.

#### **5.1.18. Análisis etimológico de *Susu Cocha***

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /susu/ y /qutʃa/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *mellizo*, y la segunda al sustantivo *laguna*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *susu* < [susu] < /susu/ permite observar que dicho léxico no ha sufrido ningún cambio, ya que presenta la misma forma original quechua.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *cocha* < [kotʃa] > /qutʃa/ ya ha sido realizado anteriormente (ver análisis etimológico de Quero Cocha).

#### **5.1.19. Análisis etimológico de *Senga***

Esta construcción toponímica está formada por la voz quechua /sinqa/. Esta palabra hace referencia al sustantivo *nariz*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *senga* < [senga] < /singa/ < /sinqa/ responde a un proceso de frontalización y sonorización del segmento oclusivo, uvular /q/, puesto que se presenta como el segmento oclusivo, velar, sonoro /g/ del español. Estos procesos se han dado por el contexto bilingüe quechua-español que existe en esta zona. Asimismo, se observa que el segmento vocálico alto /i/ deviene en un segmento vocálico medio [e] por la cercanía al segmento /g/ que guarda la misma información fonológica que el segmento /q/ del quechua.

#### **5.1.20. Análisis etimológico de *Tacay***

Este topónimo está conformado por la voz quechua /takay/. La palabra en cuestión hace referencia al verbo *golpear*.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *tacay* < [takay] < /takay/, se puede seguir visualizando un calco de la escritura del español, ya que se sigue representando al segmento quechua /k/ con la grafía española <c>. Como se sabe, dicho segmento es representado en la escritura quechua mediante la grafía <k>.

### 5.1.21. Análisis etimológico de *Uchpapampa*

Este topónimo está constituido por las voces quechuas /utʃpa/ y /pampa/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *ceniza*; la segunda palabra refiere a la *llanura*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *uchpa* < [utʃpa] < /utʃpa/ denota que dicho vocablo no se ha alterado en absoluto: se escribe y se articula bajo los mismos parámetros que su forma original quechua.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *pampa* < [pampa] < /pampa/, se observa que dicho léxico tampoco ha sufrido cambios, ya que, de similar manera que *uchpa*, se presenta bajo su misma forma original quechua.

### 5.1.22. Análisis etimológico de *Tucu Huayin*

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /tuku/ y wayi-n/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *lechuza*, mientras que la segunda al sustantivo *casa*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *tucu* < [tuku] < /tuku/ solo responde a la recurrente imprecisión de escribir al segmento oclusivo, velar, sordo /k/, del quechua, con la grafía <c> del español.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *huayin* < [wayin] < /wayi-n/ deja ver un calco de la escritura del español, puesto que la sílaba /wa/ del quechua se representa en la escritura con la sílaba <hua> del español. Suponemos que, si este proceso también se da en la articulación, responde a un profundo contacto del quechua con el español. Asimismo, se advierte que el sufijo posesivo quechua de tercera persona singular /n/ se adhiere a este vocablo, hecho que respalda más a este topónimo como quechua.

### 5.1.23. Análisis etimológico de *Yana Machay*

Este topónimo está formado por las voces quechuas /yana/ y /matʃay/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *negro*, mientras que la segunda hace referencia al sustantivo *cueva*.

En el análisis de la forma y la escritura de la palabra *yana* < [yana] < yana/, se observa que dicho vocablo no ha sufrido ningún proceso de cambio, puesto que se presenta como su forma original quechua.

Por otro lado, el análisis de la forma y la escritura de la palabra *machay* < [matʃay] < /matʃay/ también muestra que la forma y la escritura de este léxico no ha sido modificada, ya que se presenta según su forma de origen quechua.

### 5.1.24. Análisis etimológico de *Yanamarca*

Este topónimo está constituido por las voces quechua /yana/ y /marka/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *negro*, mientras que la segunda palabra hace referencia al sustantivo *pueblo*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *yana* < [yana] < /yana/ permite observar que dicho vocablo no ha sido alterado en su forma ni en su escritura, puesto que se presenta igual a su forma de origen quechua.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *marca* < [marka] < /marka/, se evidencia, una vez más, que el segmento quechua oclusivo, velar, sordo /k/ se representa en la escritura con la grafía <c> del español y no con su grafía correspondiente del quechua <k>.

### 5.1.25. Análisis etimológico de *Yuracmarca*

Esta construcción toponímica está formada por las voces quechuas /yuraq/ y /marka/. La primera palabra hace referencia al sustantivo *blanco*, mientras que la segunda al sustantivo *pueblo*.

El análisis de la forma y la escritura de la palabra *yurac* < [yurak] < /yuraq/ se puede plantear de la siguiente manera: primero, un proceso fonológico, puesto que el segmento oclusivo, uvular /q/ deviene en un segmento oclusivo, velar, sordo /k/. Creemos que este proceso se presenta recurrentemente por el contacto con el español. Asimismo, encontramos nuevamente un calco de escritura del español, debido a que el segmento /q/ es representado en la escritura con la grafía española <c>.

Por otro lado, en el análisis de la forma y la escritura de la palabra *marca* < [marka] < /marka/, solo se observa el problema de escritura recurrente que afecta al segmento /k/ del quechua, ya que, una vez más imprecisamente, se representa dicho segmento con la grafía <c> del español.

## 5.2. ANÁLISIS SEMÁNTICO Y ETNOLINGÜÍSTICO DE LOS TOPÓNIMOS

### 5.2.1. Achcay Ragra (cueva)

Este singular topónimo está formado por el nombre *Ahcay* ‘mujer malvada’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que opera como núcleo. La traducción española de este topónimo sería la frase ‘la quebrada de la mujer malvada’. Dicha denominación hace referencia a una *machay* ‘cueva’ que está ubicada en una *ragra* ‘quebrada’, donde los pobladores han creído— y hasta ahora algunos creen— que vive una mujer maligna (muy famosa en las tradiciones orales andinas la *vieja achcay*), por el hecho de que una parte de las ruinas de la *machay* tiene la forma de una mujer anciana. A causa de esto, los pobladores han conceptualizado tal lugar como la morada de la *vieja achcay* o, en algunos casos, como la misma mujer que se convertido en dicha *machay*. Sobre la base de toda esta explicación, se puede postular dos procesos semánticos: una metáfora de imagen, donde el rasgo que se proyecta desde el dominio fuente al dominio meta es *la forma fisionómica de la vieja achcay* que se puede observar en una parte de la cueva y una metonimia *todo el dominio conceptual por una parte del dominio conceptual*, donde el punto de referencia es *achcay ragra*, puesto que implícita a la meta, que en este caso es *machay*.

#### Metáfora de imagen:

La cueva es una mujer malvada

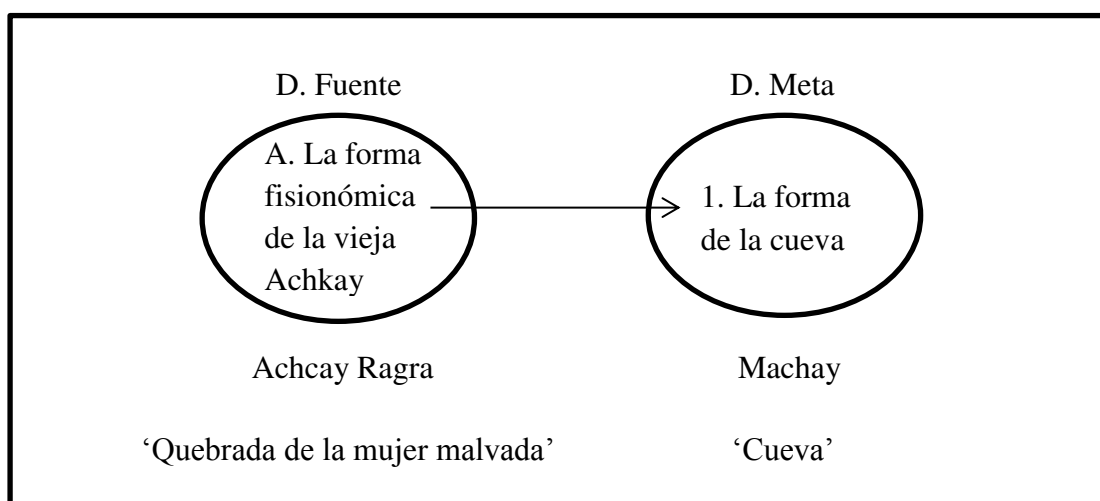


Figura 5: Esquematización de la metáfora *la cueva es una mujer malvada*

## Metonimia:

La quebrada de la mujer malvada por la cueva

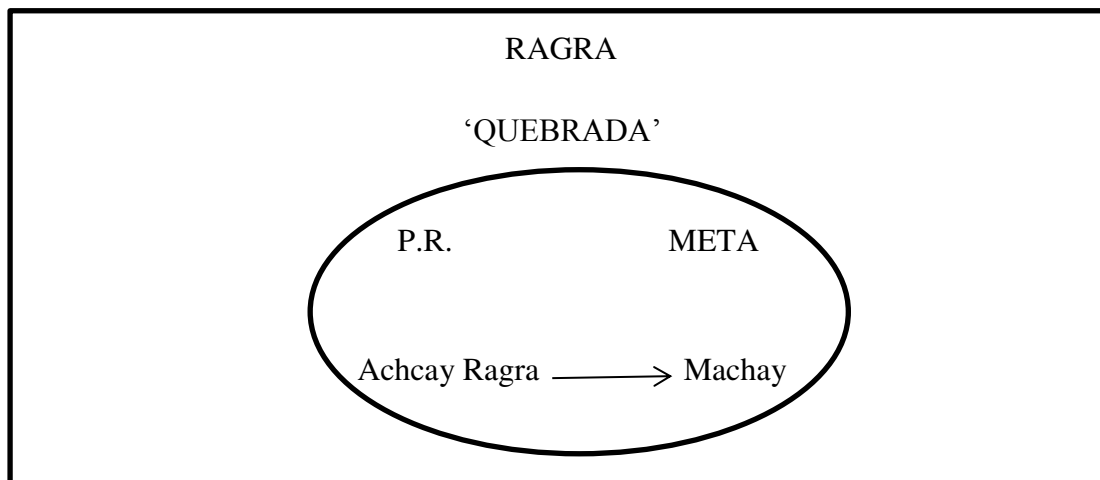


Figura 6: Esquematización de la metonimia *la quebrada de la mujer malvada por la cueva*

Respecto a esta entrada toponímica se puede señalar otros aspectos. Primero, el hecho de que en el análisis metafórico se caracterice a un ente de la naturaleza, en este caso la cueva, bajo las características de un humano, como la vieja *achcay*, deja observar que estamos frente a un caso metafórico de personificación. Segundo, el hecho de que se exprese una imagen de las ruinas a partir de características fisionómicas humanas refleja que, para este tipo de metáfora de imagen, en el dominio fuente se prefiere posicionar al dominio conceptual *humano* antes que cualquier otro dominio conceptual. Tercero, se puede advertir que, mediante esta metáfora, los pobladores de la zona de Llata resaltan las características de la forma de la cueva y ocultan otras características como, por ejemplo, el color de aquella o la profundidad que pueda tener.

Por otro lado, a partir del proceso metonímico, podemos observar que el tipo de relación lingüística que origina este proceso semántico es la relación todo-parte, puesto que se señala a la cueva a través de una quebrada en donde dicha cueva está ubicada. Asimismo, vemos que el principio cognitivo presente en este proceso semántico es el de *la experiencia humana* y, dentro de este principio cognitivo, observamos que prepondera la clase *humano sobre lo no humano*, ya que, como se sabe, no solo se hace referencia a una cueva en general,



sino a la cueva de *achcay* ‘mujer malvada’. Por último, se evidencia que el principio comunicativo presente en este topónimo es el *principio de claridad*, debido a que si se señala que la cueva es la vieja *achcay* o que la cueva es de la vieja *achcay*, se comunica claramente el peligro de ubicarse cerca de la cueva.

### 5.2.2. Ancataanan (cerro)

Este léxico toponímico se materializa a partir del sustantivo *anca* ‘gavilán’ y el verbo *taay* ‘residir, vivir’, no obstante, como podemos observar, el verbo recibe el sufijo nominalizador –na y el sufijo posesivo de tercera persona singular –n, propios de la lengua quechua. El núcleo de esta construcción toponímica es la forma derivada del verbo *taay*, es decir, *taanan*. Por esta razón, la traducción española de este topónimo sería la expresión ‘el lugar donde reside el gavilán’.

Dicha denominación hace referencia a un *hirka* ‘cerro’ conocido y caracterizado por ser el hábitat natural de *ancakuna* ‘gavilanes’ o por ser el terreno donde aquellos se posan muy a menudo. Así, los pobladores de la zona han conceptualizado, a partir de sus experiencias en tal lugar, esa característica como la más resaltante para asignarle un nombre específico. Sin embargo, el terreno o el lugar de los *ancakuna* no es todo el *hirka*, sino una parte de este. En tal sentido, es factible postular una metonimia del tipo *una parte del dominio conceptual por todo el dominio conceptual*, donde el punto de referencia es la construcción lingüística *ancataanan* ‘el lugar donde reside el gavilán’, por ser más referencial que el concepto meta, que es *hirka* ‘cerro’. En palabras más sencillas, estamos frente a la metonimia específica *el lugar donde reside el gavilán por el cerro*, donde el dominio conceptual *cerro* es entendido a partir de una de sus partes: la pequeña parcela del cerro donde se posa el gavilán.

#### **Metonimia:**

El lugar donde reside el gavilán por el cerro

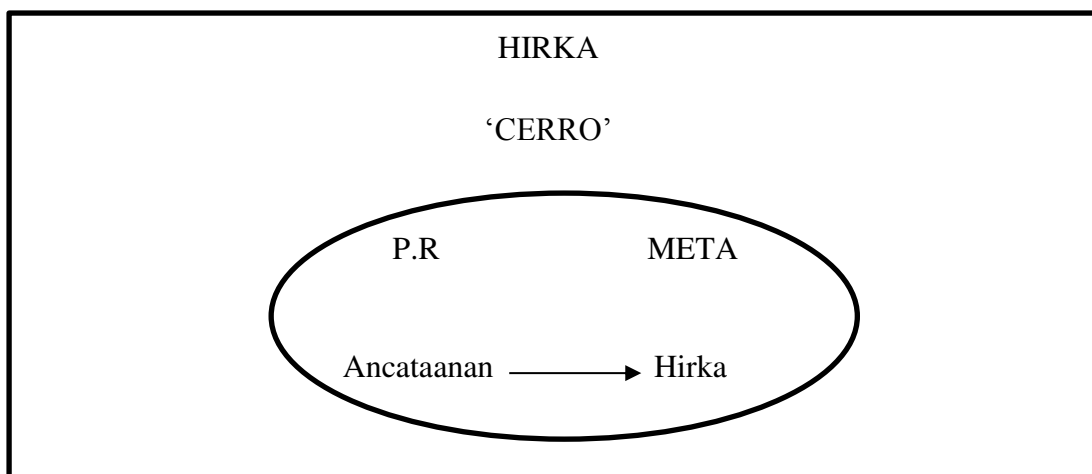


Figura 7: Esquemización de la metonimia *El lugar donde reside el gavián por el cerro*

Asimismo, se puede precisar otras cuestiones sobre este análisis metonímico. Primero, la relación lingüística causante de generar este proceso es la relación parte-todo, debido a que, *ancataanan* forma parte del dominio conceptual *hirka*. Segundo, el principio cognitivo que opera es *la preferencia cultural* y, dentro de este principio, observamos que prepondera la clase *importante sobre menos importante*, ya que, dentro de todas las características que tiene el cerro denominado, el rasgo de ser el hábitat del gavián que reside en tal lugar se ha establecido como el más importante. Por último, se puede ver que el principio comunicativo que se presenta es *el principio de relevancia*, puesto que claramente se toma al gavián, que vive ahí, como la característica más relevante sobre otras características que pueda tener el cerro o incluso más relevante que el cerro en su totalidad.

### 5.2.3. Atogshaiko (monte)

Este particular topónimo se concreta mediante el sustantivo *atog* ‘zorro’ y el verbo *shaiko* ‘parar’. El análisis del núcleo de esta construcción toponímica es un tanto complicado, puesto que ninguno de los dos lexemas da indicios de operar como tal. No obstante, postulamos como núcleo el verbo *shaiko* dada la posición donde se ubica. Por esta razón, la traducción española de este topónimo sería ‘donde se para el zorro’.

Dicha denominación hace referencia a un monte que es conocido por ser el hábitat natural de los *atogkuna* ‘zorros’. En este sentido, los pobladores de la zona han conceptualizado tal característica como la más resaltante del terreno específico, ya que, a partir de las experiencias particulares de los pobladores desarrolladas en el lugar, la presencia de los *atogkuna*, en una parte del monte señalado, no pasa desapercibida por ningún motivo. Con base en esta concisa explicación, podemos ver que los *atogkuna* no se presentan en toda la dimensión del monte referenciado, por lo que nos es factible postular una metonimia del tipo *una parte del dominio conceptual por todo el dominio conceptual*. En ella, el punto de referencia es la construcción lingüística *atogshaiko* ‘donde se para el zorro’, puesto que esta emisión lingüística se caracteriza por ser más referencial que el concepto meta, que en este análisis es el *munti* ‘monte’. En términos más sencillos, estamos frente a la metonimia específica *donde se para el zorro por el monte*, donde el dominio conceptual *monte* es sobreentendido bajo uno de sus componentes subordinados como lo es *la parte del monte donde se para el zorro*.

**Metonimia:**

Donde se para el zorro por el monte

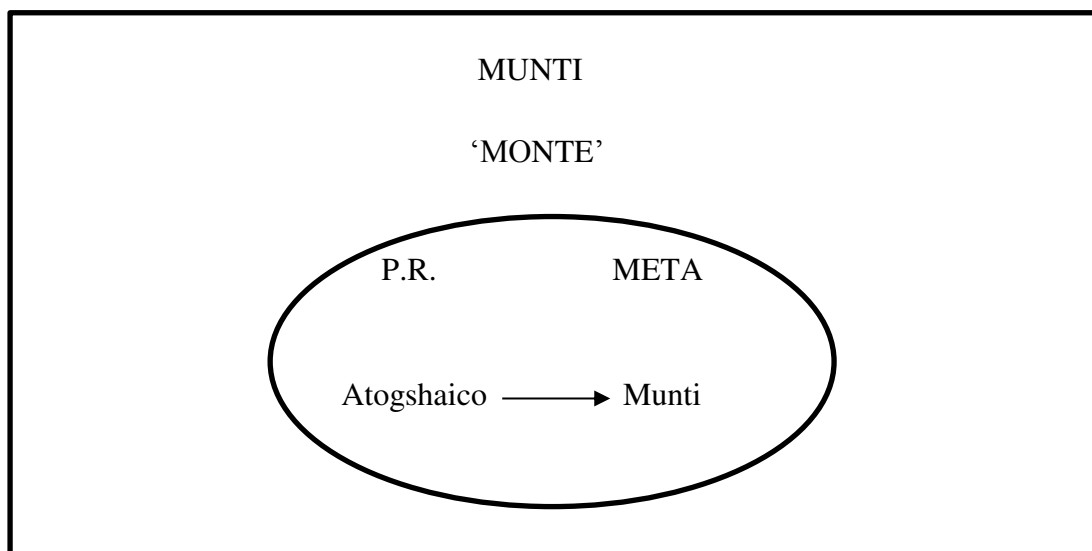


Figura 8: Esquematización de la metonimia *donde se para el zorro por el monte*

Asimismo, como en los casos anteriores, podemos señalar otras particularidades acerca de este proceso metonímico. En este caso, advertimos que la relación lingüística causante del proceso semántico metonímico es la relación parte-todo, puesto que el concepto *atogshaico* forma parte del dominio conceptual *munti*. Por otro lado, vemos que el principio cognitivo presente en la lectura de este análisis es *la preferencia cultural* y, dentro de este principio, la clase que predomina es *importante sobre menos importante*, pues la denominación del monte señalado responde a una de sus características categorizada como la más importante. Por último, podemos visualizar que el principio comunicativo manifestado, en este proceso metonímico, es *el principio de claridad*, debido a que dicho nombre da a entender significativamente el peligro que puede generar la presencia de zorros en el monte referenciado.

#### **5.2.4. Casha Ragra (quebrada)**

Esta construcción toponímica está constituida por dos nombres: el sustantivo *cashá* ‘espina’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que opera como núcleo. Por esta razón, la traducción española de este topónimo sería la frase nominal ‘la quebrada de espinas’. Este léxico toponímico designa a una *ragra* ‘quebrada’ caracterizada por tener en su espacio natural una gran cantidad de *cashakuna* ‘espinas’. Debido a ello, los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata han conceptualizado dicha característica como la más resaltante, a diferencia de otras características posibles que pueda tener la *ragra*. En este caso, no podemos postular un proceso metafórico porque no se expresa un dominio conceptual a través de otro, ni tampoco podemos postular un proceso metonímico, debido a que el ente al que se hace referencia aparece en el nombre toponímico: *ragra*. No obstante, con base en la explicación dada, se puede advertir un proceso de corporeización, puesto que se observa que la asignación del topónimo a la quebrada está basada en las diferentes experiencias visuales que han desarrollado los pobladores quechuahablantes en la zona referenciada. Esto se puede explicar con el siguiente esquema.

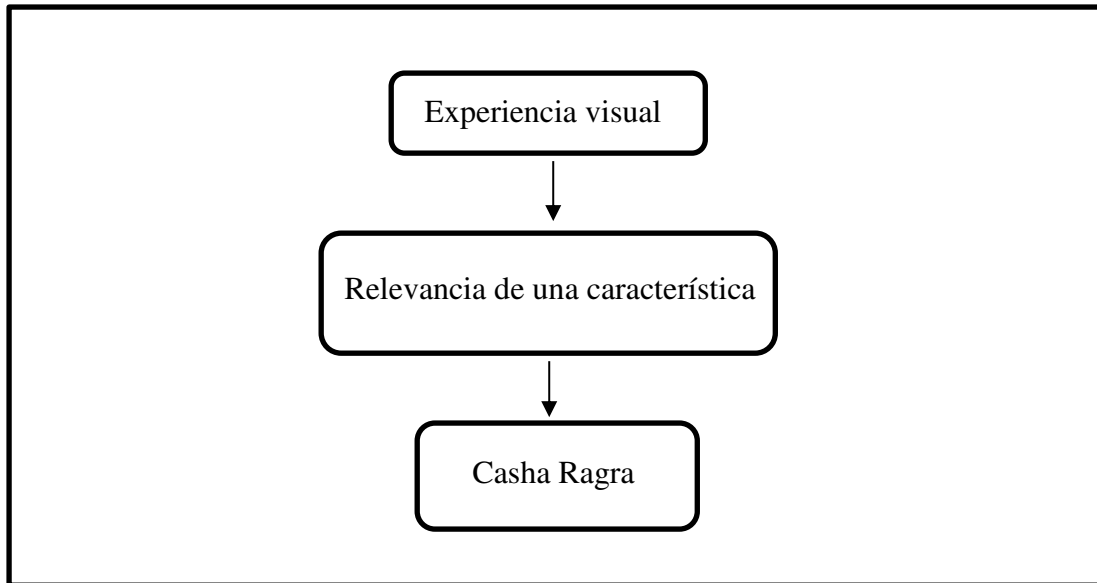


Figura 9: Esquemización de la motivación experiencial del topónimo *Casha Ragra*

La lectura de este esquema es la siguiente: primero, los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata han tenido diversas experiencias visuales en la quebrada caracterizada por poseer muchas espinas; segundo, estas experiencias visuales desarrolladas han servido como base para la formación de una estructura conceptual: *relevancia de una característica* (se resalta a las espinas que forman parte de la quebrada referenciada), y tercero, esta estructura conceptual sirve como base para la formación de una estructura semántica o unidad simbólica: *Casha Ragra*.

Por último, debemos destacar que el modificador *casha* ‘espina’ se presenta como el concepto que guarda mayor información semántica en esta denominación, ya que define la particularidad del lugar que es referenciado. En ese sentido, se puede postular tal concepto como el más importante, puesto que sobre la base del mismo se particulariza a la *ragra* ‘quebrada’.

### 5.2.5. Challhuaragra (quebrada)

Este singular topónimo está integrado por dos nombres: el sustantivo *challhua* ‘pez’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que opera como núcleo. Por esta razón, la traducción española

de este topónimo sería la frase ‘la quebrada de pez’. Este nombre motivado designa a una *ragra* que se caracteriza por tener siempre *challhuakuna* ‘peces’ en su caudal, motivo por el cual, los pobladores de la zona de Llata han conceptualizado tal característica como la más importante o resaltante entre todas las características observables de la zona. Con base en esta explicación desarrollada, no podemos sustentar un proceso metafórico, ni un proceso metonímico, puesto que los datos no lo permiten, no obstante, sí podemos explicar la motivación en la que se basa este topónimo. En este caso, también observamos que la motivación de este nombre responde a las diferentes experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes en la zona de la *ragra* ‘quebrada’. Esto se puede explicar con el siguiente esquema.

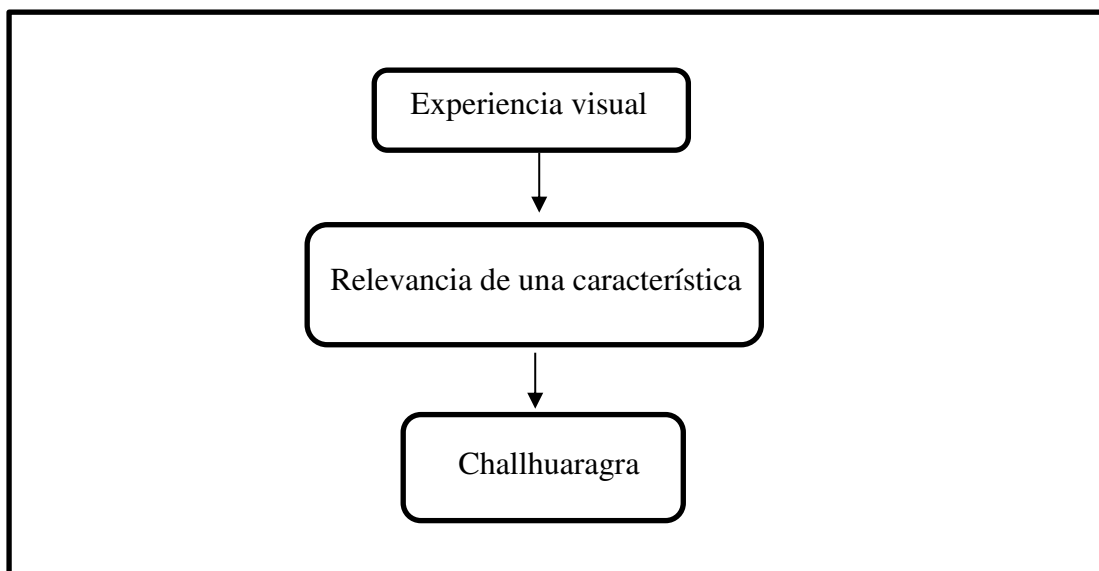


Figura 10: Esquemización de motivación experiencial del topónimo *Challhuaragra*

Del esquema podemos observar que la experiencia visual o las diferentes experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes de Llata han servido como base para la formación de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*. En este caso, resalta el hecho de que la quebrada tenga siempre peces en su caudal. A su vez, esta estructura conceptual es la causante de la formación de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *challhuaragra*. Esta composición semántica claramente responde a la estructura conceptual, ya que la unión del modificador al núcleo permite que se destaque una característica del lugar denominado.

Asimismo, el modificador *challhua* ‘pez’ también se presenta como el lexema o concepto más sobresaliente, ya que, como se puede apreciar, contiene una mayor carga semántica que el núcleo *ragra* ‘quebrada’. Además, por medio del modificador se resalta la característica más importante de dicho ente de la naturaleza.

Por otro lado, este topónimo es muy particular, debido a que el modificador *challhua* no hace referencia a cualquier pez, sino a uno particular como el bagre. Se precisa esto porque cuando se referían al vocablo *challhua*, los hablantes explicaban que se trataba solo del pez bagre y no hacían mención a ningún otro tipo de pez en particular. En este sentido, la conceptualización del lexema *challhua per se* responde a otro proceso metonímico del tipo *genérico por específico* donde el punto de referencia resaltante es *challhua* ‘pez’ y la meta implícita es *bagre*. Es decir, estamos frente a una metonimia específica *pez por bagre*.

No obstante, creemos que el análisis del léxico *challhua* puede tener otra lectura. Si bien es cierto que la mayoría de los pobladores y los diccionarios del quechua central definen tal vocablo como *pez*, la referencia habitual de este léxico como *bagre* deja observar la posibilidad de que dicho término haya sido exclusivo para denominar a la especie de pez señalado y no a todo el conjunto. Esto podría fundamentarse consistentemente a través de la toponimia quechua de zonas cercanas, puesto que si se pudiera verificar que en todos los lugares referenciados bajo el vocablo *challhua* existe solo la especie de pez bagre, se corroboraría que el vocablo en cuestión solo hace referencia a la especie y no al género. Así, no habría necesidad de un nombre para un género si solo se tuviera una especie de pez dentro de las zonas de habla quechua cercanas.

A saber, los pobladores señalaban que existen otras zonas cercanas al distrito de Llata denominadas con el término *challhua*, donde había existencia de peces, sin embargo, no sabían con seguridad si en dichas zonas solo se encuentra el tipo de pez bagre. Debido a que no se cuenta con evidencia necesaria para corroborar la entrada *challhua* como ‘bagre’, optamos por seguir sustentando la metonimia *pez por bagre*.

### **Metonimia:**

Pez por bagre

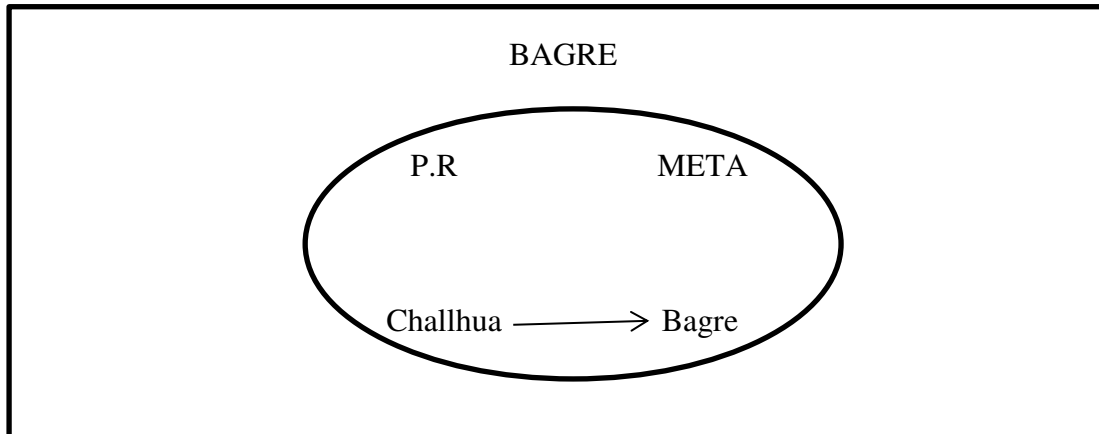


Figura 11: Esquematización de la metonimia *pez por bagre*

Asimismo, el análisis del proceso metonímico que se presenta solo en el léxico *challhua* también deja ver particularidades interesantes sobre este proceso semántico. Primero, la relación lingüística que genera esta metonimia es la relación todo-parte, ya que, como se señaló, con el dominio conceptual *challhua* ‘pez’ se hace referencia solo al *bagre*, el cual es un miembro de todo el conjunto de peces. Segundo, el principio cognitivo que gobierna este proceso semántico-etnolingüístico es *la selectividad perceptiva* y, dentro de este principio, la clase que predomina es *inmediato sobre no inmediato*, ya que observamos que el nombre genérico *pez*, en la lengua quechua, es más inmediato que el nombre específico *bagre*, que se presenta borroso o inexistente para algunos pobladores de la zona. Por último, vemos que el principio comunicativo presente es *el principio de relevancia*, debido a la notoria importancia del nombre genérico sobre el nombre específico.

### 5.2.6. Chaupi Jirca (cerro)

Este léxico toponímico se materializa bajo el sustantivo *chaupi* ‘medio’ y el sustantivo *jirca* ‘cerro’, que se presenta como el núcleo. Por esta razón, su traducción en español sería la frase ‘el cerro del medio’. Esta singular denominación hace referencia a un *jirca* ‘cerro’ pequeño ubicado en el medio de otros dos *jircakuna* ‘cerros’ que, a diferencia del *jirca* referenciado, son de una mayor longitud. Por tal motivo, se puede advertir que el rasgo que



ha sido conceptualizado como el más resaltante es la ubicación del *jirca* respecto a los otros dos grandes *jircakuna* que lo rodean. Sobre la base de esta explicación, podemos ver que no se presenta un proceso metafórico, debido a que no se expresa un dominio conceptual a través de otro, ni tampoco un proceso metonímico, ya que al ente de la naturaleza que se hace referencia aparece en el nombre toponímico, no obstante, sí podemos analizar la motivación a la que responde dicho léxico toponímico. Como hemos explicado, el *jirca* ‘cerro’ recibe dicha denominación por estar situado en medio de otros dos *jircakuna* ‘cerros’, en ese sentido, esa imagen esquemática, es decir, esa experiencia visual desarrollada por los pobladores quechuahablantes sirve como fuente para asignarle nombre a dicho ente de la naturaleza. Esto se puede explicar con el siguiente esquema.

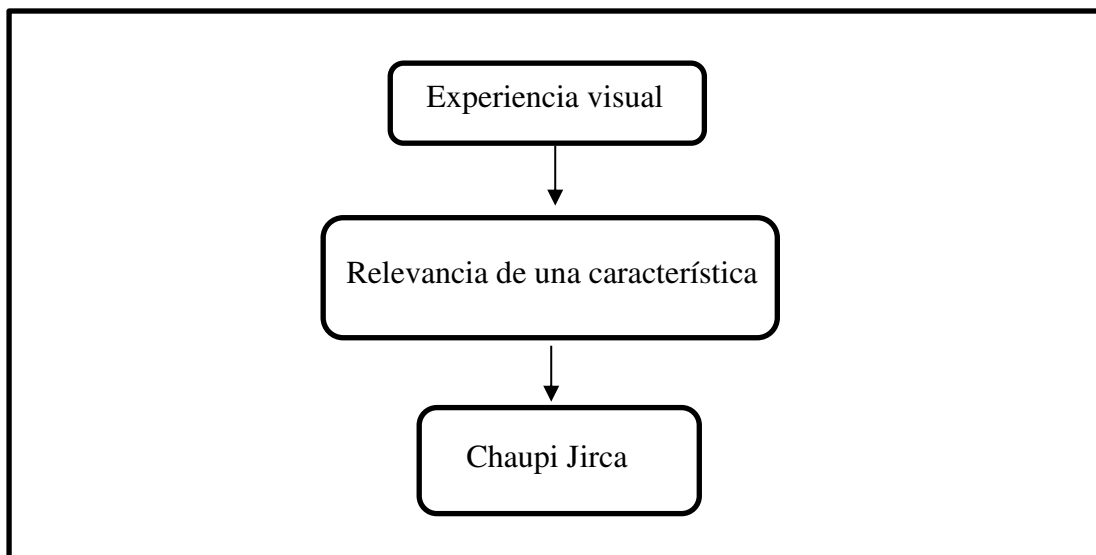


Figura 12: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo *Chaupi Jirca*

Como se puede notar, también son importantes las diferentes experiencias visuales o imágenes esquemáticas que han desarrollado los pobladores quechuahablantes de Llata en la zona donde se encuentra ubicado tal cerro, puesto que dichas experiencias sirven como base para la formación de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*, con la cual se resalta la posición del cerro respecto a los otros dos cerros que lo rodean. A su vez, esta estructura conceptual sirve como base para la producción de una nueva estructura semántica o unidad semántica: *Chaupi Jirca*.

En este dato, también vemos que el modificador se presenta como el concepto más prominente, ya que el adjetivo *chaupi* ‘medio’ tiene mayor carga semántica que el sustantivo *jirca* ‘cerro’. En otras palabras, mediante el modificador o adjetivo *chaupi* se precisa la característica más resaltante del lugar referenciado.

### **5.2.7. Gellay Puquio (manantial)**

Esta construcción toponímica es materializada bajo el sustantivo *gellay* ‘plata’ y el sustantivo *puquio* ‘manantial’. En este caso, el análisis del núcleo o modificador también es un poco complicado, debido a que las dos formas que conforman el léxico toponímico son sustantivos, no obstante, al igual que en los casos anteriores, nos basaremos en la posición de los constituyentes, es decir, postularemos a *gellay* como modificador y a *puquio* como núcleo. Precisamos esto porque, de repente, en los datos anteriores, no se puede entender por qué postulamos un lexema como modificador y otro como núcleo. Sobre la base de la explicación anterior, la traducción española de este topónimo sería la frase ‘el manantial de plata’.

Dicho topónimo hace referencia a un *puquio* ‘manantial’ al que se le asigna una buena característica de opulencia, puesto que se cree que en la profundidad del *puquio* existe *gellay*, el cual, según la cosmovisión de la zona, es peligroso intentar extraer porque el *puquio* puede tragar y matar a la persona que lo intente. A partir de esta creencia, los pobladores han conceptualizado tal *puquio* como un ente de la naturaleza potentado y como un adversario al que no se le puede quitar nada de su pertenencia. En este sentido, es factible postular un proceso metafórico donde el rasgo que se proyecta del dominio fuente al dominio meta es *la característica adversaria de una persona* para señalar *la característica peligrosa del manantial*. En términos más sencillos, estamos frente a la metáfora específica *el manantial es un adversario*.

#### **Metáfora:**

El manantial es un adversario

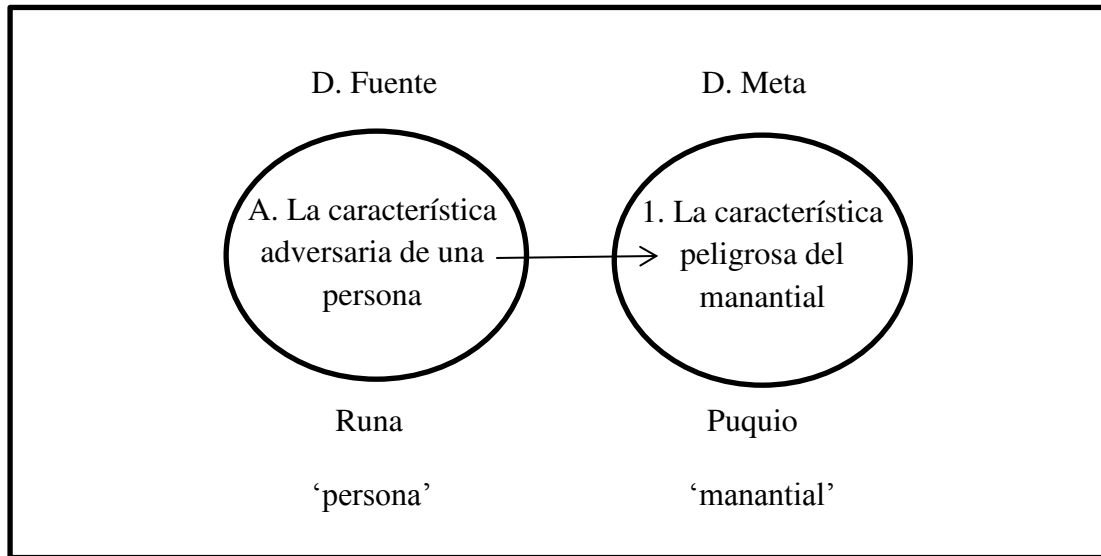


Figura 13: Esquematización de la metáfora *el manantial es un adversario*

Respecto a la metáfora que se presenta en esta entrada, se pueden hacer otras precisiones teóricas sobre la base del dato expuesto. Primero, el hecho de que mediante el proceso metafórico se le asigne a un ente de la naturaleza, este caso el manantial, la característica antagónica de un ser humano deja visualizar que estamos frente a un proceso metafórico de *personificación*. Segundo, el hecho de que se exprese lo peligroso que puede ser el manantial a partir de la característica antagónica inherente a un ser humano refleja que, en este proceso metafórico, en el *dominio fuente* se prefiere posicionar al dominio conceptual *humano* antes que a cualquier otro dominio conceptual. Tercero, vemos que mediante esta metáfora los pobladores de la zona de Llata resaltan la característica de peligro o riesgo que puede tener el manantial y ocultan otras características como, por ejemplo, el color que pueda denotar, el tamaño que pueda medir, la temperatura que pueda tener, etc.

### 5.2.8. Hacha Ragra (quebrada)

En esta entrada, la composición toponímica se presenta con el sustantivo *hacha* ‘vegetación’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que opera como núcleo. Por esta razón, la traducción española para este topónimo sería la frase nominal ‘la quebrada de vegetación’.

Dicho topónimo hace referencia a una *ragra* ‘quebrada’ que es muy conocida por la población. Este particular ente de la naturaleza se caracteriza por tener siempre en su hábitat natural mucha *hacha* ‘vegetación’ entre sus propiedades más llamativas, a diferencia de otras *ragrakuna* ‘quebradas’ existentes en dicha zona que no cuentan con un rasgo de vegetación prominente. Por tal motivo, los pobladores quechuahablantes han conceptualizado tal rasgo como el más resaltante que se puede encontrar en dicha *ragra*. Sobre la base de esta explicación desarrollada, no es factible postular un proceso metafórico o metonímico, ya que no se expresa un dominio conceptual a través de otro dominio conceptual, ni mucho menos se expresa un dominio conceptual por uno de sus conceptos subordinados o viceversa, no obstante, sí podemos analizar su motivación. En este dato, se observa claramente que las experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes en la zona de la *ragra* ‘quebrada’ explican la formación de dicho léxico toponímico. Esto se puede explicar con el siguiente esquema.

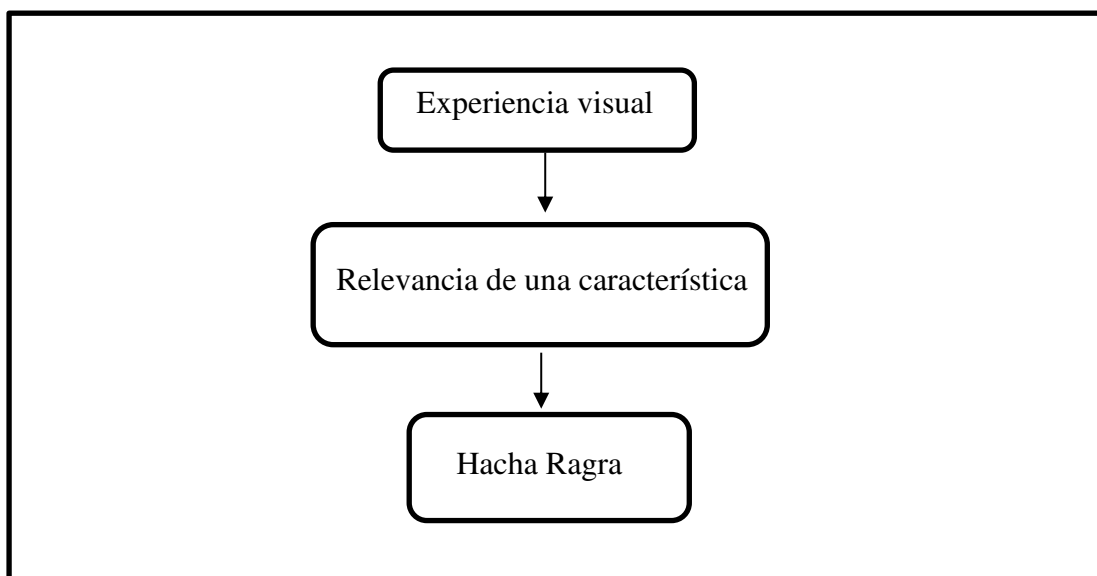


Figura 14: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo *Hacha Ragra*

La lectura de este esquema es similar a la de los ejemplos anteriores: primero, los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata han tenido diferentes experiencias visuales en la quebrada caracterizada por poseer abundante vegetación; segundo, estas experiencias han servido como base para la configuración de la estructura conceptual: *relevancia de una característica*, en este caso, se resalta el rasgo de vegetación que tiene dicho ente

de la naturaleza; tercero, esta estructura conceptual sirve como fuente para la formación de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Hacha Ragra*.

### 5.2.9. Hatun Rumi (llanura)

Esta construcción toponímica se materializa bajo el adjetivo *hatun* ‘grande’ y el sustantivo *rumi* ‘piedra’, que opera como núcleo. La traducción de este topónimo sería la frase ‘piedra grande’. Este nombre hace referencia a una *pampa* ‘llanura’ donde está ubicada una *rumi* ‘piedra’ que se caracteriza por ser *hatun* ‘grande’. Por tal motivo, los pobladores quechuahablantes de la zona han categorizado tal característica como la más importante para asignarle un nombre a la *pampa* señalada. En este sentido, vemos que es factible postular una metonimia del tipo *una parte del dominio conceptual por todo el dominio conceptual*, donde el punto de referencia es *hatun rumi* ‘piedra grande’, ya que esta frase nominal explicita a la meta, que en este caso es *pampa* ‘llanura’. En palabras más sencillas, en esta entrada se presenta la metonimia específica *la piedra grande por la llanura*, donde dominio conceptual *llanura* es oscurecido por el concepto *piedra grande*.

#### Metonimia:

La piedra grande por la llanura

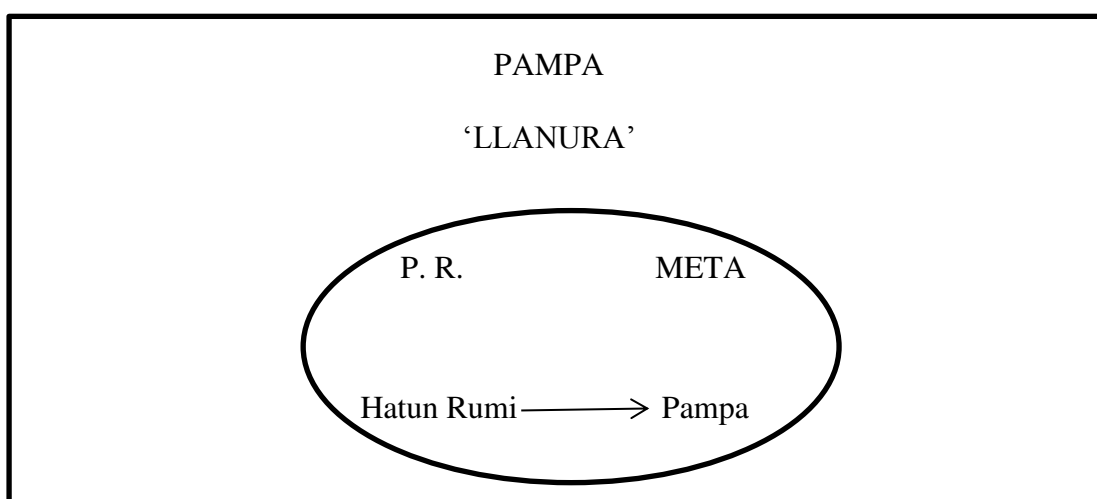


Figura 15: Esquemización de la metonimia *la piedra grande por la llanura*

Respecto a este proceso metonímico debemos precisar otras particularidades significativas. Primero, la relación lingüística que se encarga de generar la metonimia es la relación parte-todo, puesto que la unidad conceptual *hatun rumi* se encuentra dentro del dominio conceptual *pampa*. Segundo, el principio cognitivo que opera en este proceso metonímico es *la preferencia cultural* y, dentro de este principio, la clase que predomina es *importante sobre menos importante*, ya que el nombre de la llanura está motivado por una de sus características conceptualizada como la más importante. Por último, se observa que el principio comunicativo que se manifiesta es *el principio de relevancia*, debido a que claramente se toma como relevante el hecho de que la *llanura* tenga una *pedra grande* para asignarle un nombre a dicho ser de la naturaleza.

#### **5.2.10. Huahuan Apay (pedra)**

Este interesante término toponímico se presenta mediante el sustantivo *huahua* ‘bebé en relación con la mujer’, al que está adherido el sufijo de tercera persona posesiva -n, y el verbo *apay* ‘llevar’. El núcleo de esta construcción toponímica es el verbo. Por esta razón, la traducción para este topónimo sería la proposición ‘mujer que lleva a su hijo’, ya que el lexema *warmi* ‘mujer’ está implícito en *huahua*, sobre todo si esta palabra se presenta con el sufijo -n.

Dicho léxico hace referencia a una *rumi* ‘pedra’, que está en un camino muy concurrido, en la que se puede visualizar la fisionomía de una mujer que está llevando en brazos a su hijo. Es decir, en este topónimo los pobladores quechuahablantes han conceptualizado la forma de la *rumi* como la característica más importante para asignarle un nombre particular a tal *rumi*. En este sentido, es factible postular una metáfora de imagen, donde la característica principal que emerge desde el dominio fuente al dominio meta es *la forma fisionómica de una mujer llevando a su hijo en sus brazos que expresa la forma de la piedra*.

#### **Metáfora de imagen:**

La piedra es una mujer que lleva a su hijo

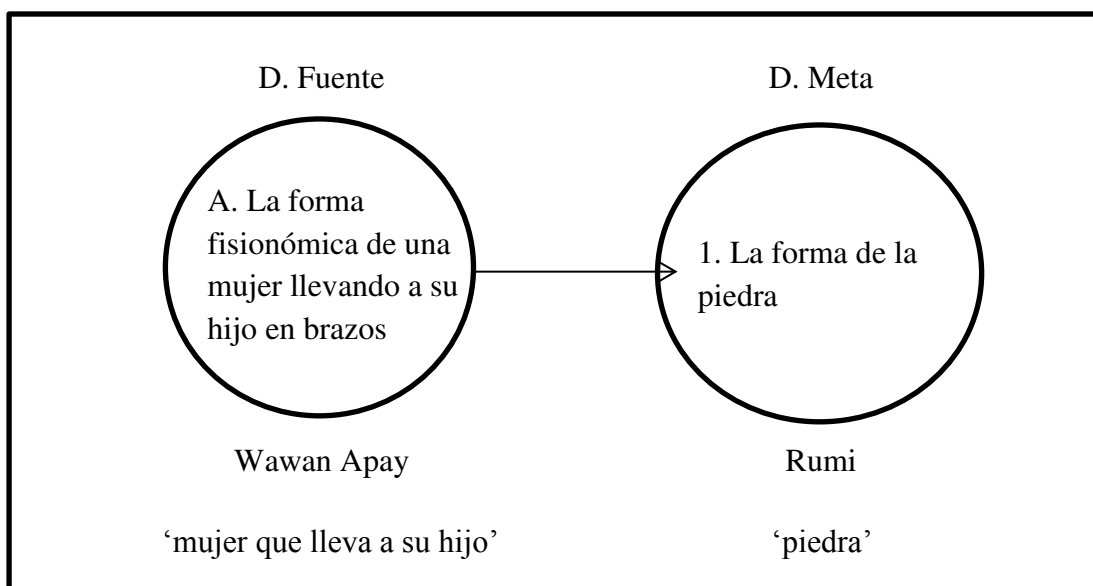


Figura 16: Esquematización de la metáfora *la piedra es una mujer que lleva a su hijo*

Ahora bien, hasta ese punto el análisis sería muy limitado en el porqué de la motivación que opera en este topónimo, puesto que no solo se expresa un dominio conceptual a través de otro dominio conceptual, sino que en la motivación semántica-etnolingüística se observa un proceso metafórico de *personificación*. En este caso, podemos afirmar que los pobladores, al estar expuestos a los estímulos perceptuales que pueden generar los entes de la naturaleza, como la piedra (con forma de dos humanos), optan por darle características humanoides y, en efecto, materializan el proceso de *personificación* mediante el topónimo creado.

Por otro lado, el hecho de que en el proceso metafórico se exprese la forma que tiene la piedra a partir de la forma fisionómica de una mujer llevando a su hijo en brazos revela que en el dominio fuente se prefiere posicionar el dominio conceptual *ser humano* antes que a cualquier otro dominio conceptual. Asimismo, observamos que los pobladores llatinos resaltan la forma que posee la piedra referida y ocultan otras características como, por ejemplo, la dureza que pueda tener, el tamaño que pueda medir, el color que pueda mostrar, el nivel de conservación que puede gozar, etc.

### 5.2.11. Huancabamba (llanura)

Esta construcción toponímica está compuesta por dos nombres: el sustantivo *huanca* ‘piedra larga parada’ y el sustantivo *bamba* ‘llanura’, que opera como núcleo. Por esta razón, la traducción española para este topónimo sería la frase ‘la llanura de la piedra larga parada’. Dicha denominación hace referencia a una *pampa* ‘llanura’, donde se puede encontrar una *huanca*, la cual es una piedra caracterizada por ser larga y tener una posición vertical. Esto quiere decir, que los pobladores quechuahablantes han conceptualizado a la *huanca* como la característica más prominente de la *bamba* referenciada, puesto que en base de este rasgo se le asigna un nombre particular para diferenciarla de otras *bambakuna* ‘llanuras’ existentes. En este sentido, el nombre toponímico no permite advertir un proceso metafórico ni un proceso metonímico, sin embargo, sí permite visualizar un proceso de motivación semántica, debido a que se conforma una unidad simbólica, y un proceso de motivación etnolingüística, ya que para la configuración de dicha denominación ha sido importante las diferentes experiencias visuales que han desarrollado los pobladores quechuahablantes en la zona de la *bamba* donde está ubicada la *huanca*; en otras palabras, ha sido importante la imagen esquemática que se tiene sobre el lugar denominado. Todo este proceso se puede explicar de mejor forma con el siguiente esquema.

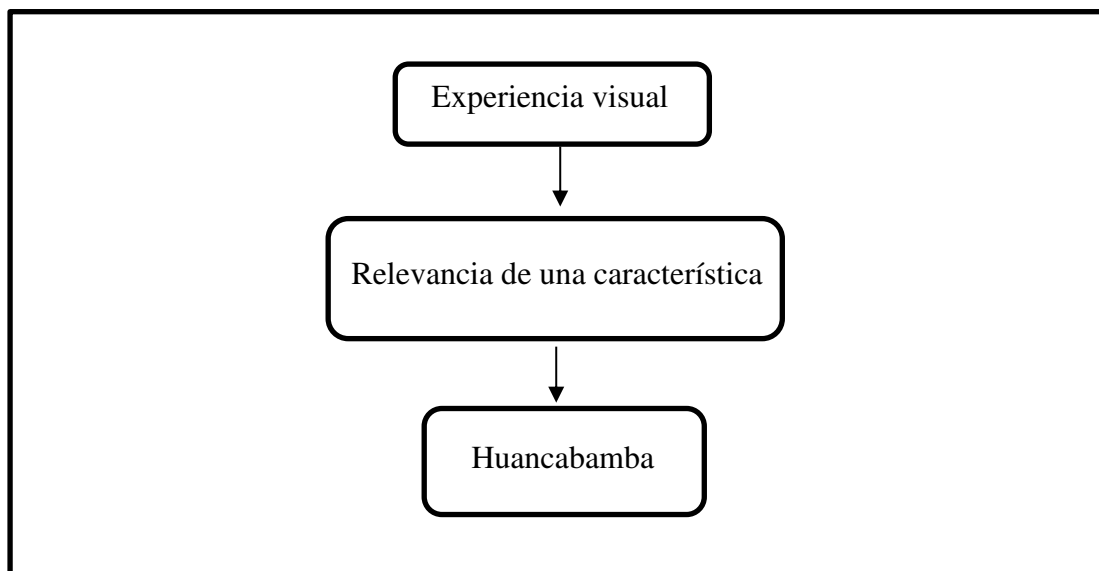


Figura 17: Esquemización de la motivación experiencial del topónimo *Huancabamba*



Como se puede observar en el esquema, las experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes en el terreno de la *bamba* donde está ubicado la *huanca* son de suma importancia para la formación de la estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que destaca a la *huanca* o piedra parada larga que se encuentra en la *bamba*. A su vez, esta estructura conceptual sirve como base para la formación de una nueva estructura semántica o unidad semántica: *Huancabamba*.

En suma, en este ejemplo, también se observa que el modificador, en este caso *huanca*, guarda mayor información semántica que el núcleo del léxico toponímico *bamba*, ya que es el elemento que precisa la característica conceptualizada como la más importante del lugar que es referenciado.

#### **5.2.12. Ichay Ragra (quebrada)**

Este léxico toponímico se presenta bajo el adjetivo o modificador *ichay* ‘monstruoso/a’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que opera como núcleo. En este sentido, la traducción para este topónimo, en español, sería la frase nominal ‘la quebrada monstruosa’. Dicho nombre hace referencia a una *ragra* ‘quebrada’ que ha sido y es muy temida por los pobladores quechuahablantes de la zona Llata, debido a que ellos aseguran que en tal lugar se aparecen seres extraños. Así, ellos no se acercan mucho por la zona donde se encuentra la *ragra* señalada, dado que la conceptualizan como muy peligrosa. Por ejemplo, nos comentaban que en tal *ragra* ellos han podido observar la presencia de espíritus de personas fallecidas, sobre todo, si pasaban por tal lugar en horas de la noche, puesto que en la mañana o tarde estas experiencias no eran recurrentes. Sobre la base de esta explicación concisa, es factible postular un proceso metafórico en donde el rasgo que se proyecta desde el dominio fuente al dominio meta, para reflejar *la peligrosidad que representa la quebrada*, es la *característica sobrenatural de un lugar monstruoso endemoniado*.

#### **Metáfora**

La quebrada es un lugar monstruoso

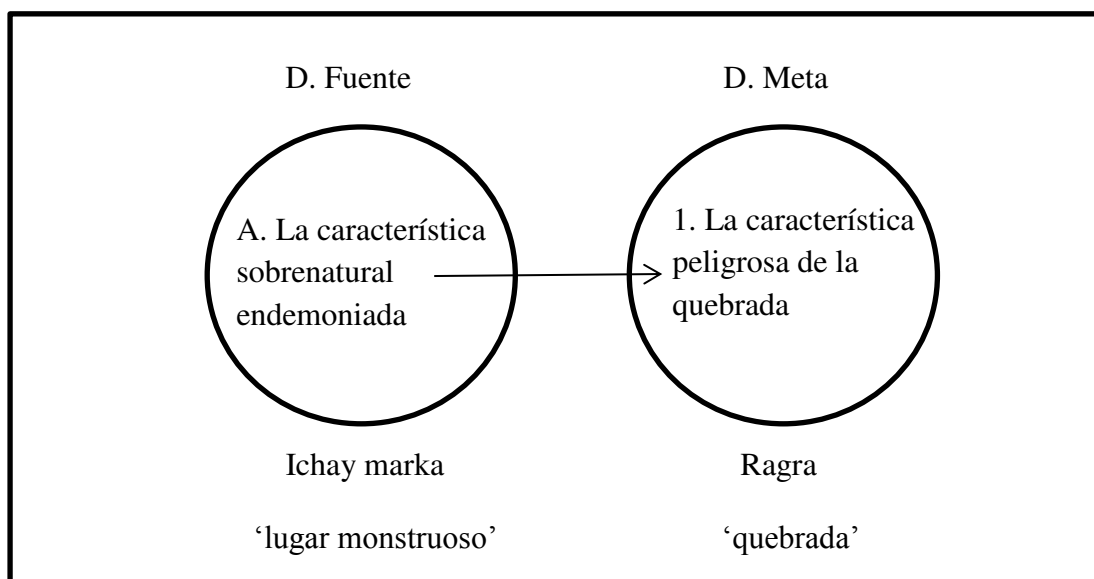


Figura 18: Esquematización de la metáfora *la quebrada es un lugar monstruoso*

Ahora bien, la descripción y la explicación expuesta sería muy limitada sin una precisión concreta respecto a la motivación semántica-etnolingüística que opera en este topónimo. Como podemos observar, en la metáfora descrita, se le asigna una característica paranormal a la quebrada: la presencia de espíritus sobrenaturales, los cuales pueden ser descritos como seres más animados que un ente de la naturaleza, pues dichos espíritus pueden tener roles parecidos a los de un ser humano, como el hecho de ser agentes causantes de miedo. En ese sentido, paralelamente se presentan casos de *animicidad* y *agentivización*.

Asimismo, respecto al proceso metafórico se pueden señalar otros aspectos. El hecho que se exprese la peligrosidad que pueda tener la quebrada a partir de la peligrosidad que pueda tener un lugar endemoniado lleno de espectros indica que, en esta metáfora, se ha optado por posicionar en el *dominio fuente* al dominio conceptual *sobrenatural*; sin embargo, si vemos que los *espectros sobrenaturales* se presentan como agentes, estos pueden ser reanalizados como un concepto ligado al dominio conceptual *humano* y, en este sentido, podemos ver que en cierta medida este dominio conceptual se vuelve a presentar en el *dominio fuente*. De otro lado, observamos que los pobladores llatinos resaltan la peligrosidad de la quebrada y ocultan otras características naturales como su tamaño, color, etc.

### 5.2.13. Palgaragra (quebrada)

Esta construcción toponímica se materializa bajo el sustantivo *palga* ‘divergencia o convergencia’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, que se presenta como núcleo. En este contexto, el vocablo *palga* aporta la noción de divergencia y, por esta razón, la traducción para este topónimo, en español, sería la frase ‘la divergencia de la quebrada’. Dicho topónimo hace referencia a una *ragra* que tiene un punto donde su curso o dirección se separa y puede ser vista como dos *ragrakuna* ‘quebradas’, aunque solo sea una misma. Sobre la base de esta característica, los pobladores de la zona le han dado el nombre en cuestión, puesto que tal rasgo ha sido categorizado como el más importante o resaltante dentro de todos los rasgos que presenta dicha *ragra*. En ese sentido, en este léxico toponímico no es posible postular un proceso metonímico ni un proceso metafórico, ya que ninguno de los dos mecanismos se presenta claramente; sin embargo, sí podemos explicar la motivación a la que responde dicho nombre toponímico o unidad simbólica. Si analizamos minuciosamente, tal nombre ha sido creado a partir de las diferentes experiencias visuales que han desarrollado los pobladores quechuahablantes en la zona donde se encuentra dicha característica de la *ragra*. Esto se puede explicar de mejor forma con el siguiente esquema.

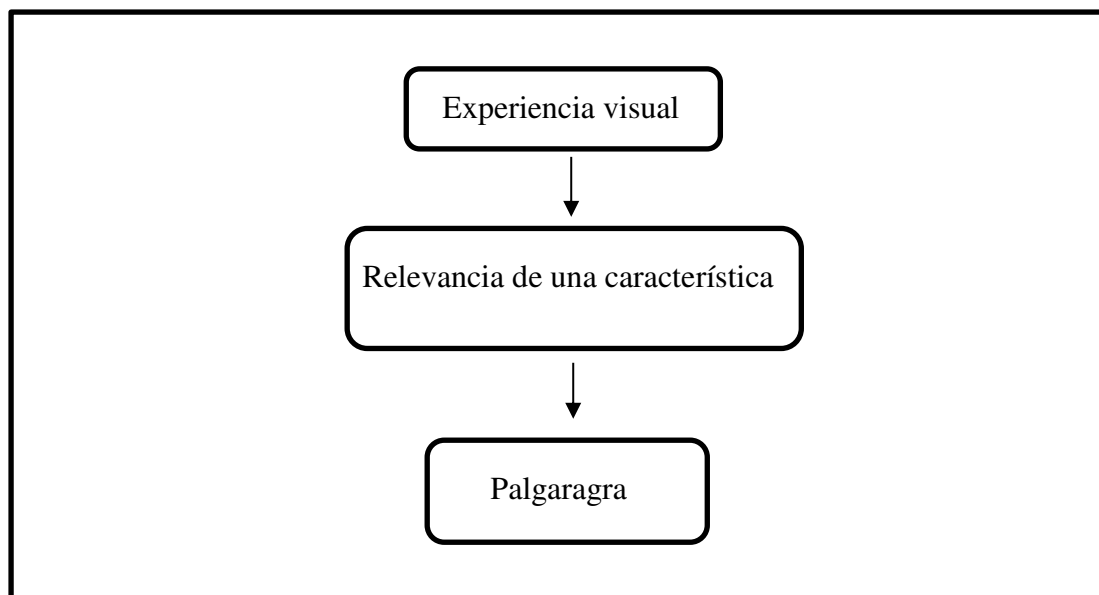


Figura 19: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo *Palgaragra*

El esquema es muy claro. Las experiencias visuales desarrolladas recurrentemente en la zona de la *ragra* ‘quebrada’, donde se puede evidenciar la característica de divergencia de tal ente de la naturaleza, han servido como base para que los pobladores quechuahablantes, de la zona de Llata, puedan formar una estructura conceptual: *la relevancia de una característica*, que resalta la separación del cauce de la quebrada. A su vez, esta estructura conceptual sirve como fuente para configurar una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Palgaragra*.

Por otro lado, en este dato, vemos una vez más que el modificador guarda mayor carga semántica que el núcleo de la composición toponímica, ya que define la característica conceptualizada como la más importante.

#### **5.2.14. Pillu Naani (camino)**

Este léxico toponímico se presenta bajo la forma del adjetivo *pillu* ‘torcido’ y el sustantivo *naani* ‘camino’, que aparece como núcleo. Así, la traducción para este topónimo, en español, sería la frase nominal ‘el camino torcido’. Dicha denominación hace referencia a un *naani* ‘camino’ caracterizado por presentar muchas curvas en toda su dimensión, motivo por el cual es percibido como un *pillu naani* ‘camino torcido’. Este rasgo descrito ha permitido que este lugar sea referenciado y diferenciado de otros *naanikuna* ‘caminos’ que existen en la zona de Llata. Sobre la base de esto, se entiende que tal rasgo ha sido conceptualizado como el más prominente del lugar, ya que, en caso contrario, el topónimo se presentaría bajo otra forma. En ese sentido, es fácil visualizar que se presenta un nuevo caso de corporeización o motivación experiencial, puesto que no hay indicios de un proceso metafórico o metonímico. Entonces, si analizamos sistemáticamente la motivación de este nombre toponímico, podemos darnos cuenta que dicha unidad simbólica tiene una correlación con las diferentes experiencias visuales desarrolladas en la zona donde está ubicado el *naani* referenciado, en consecuencia, dicha imagen esquemática ha servido como fuente en la producción de este particular topónimo. Esto lo podemos explicar de mejor forma a partir del siguiente esquema.

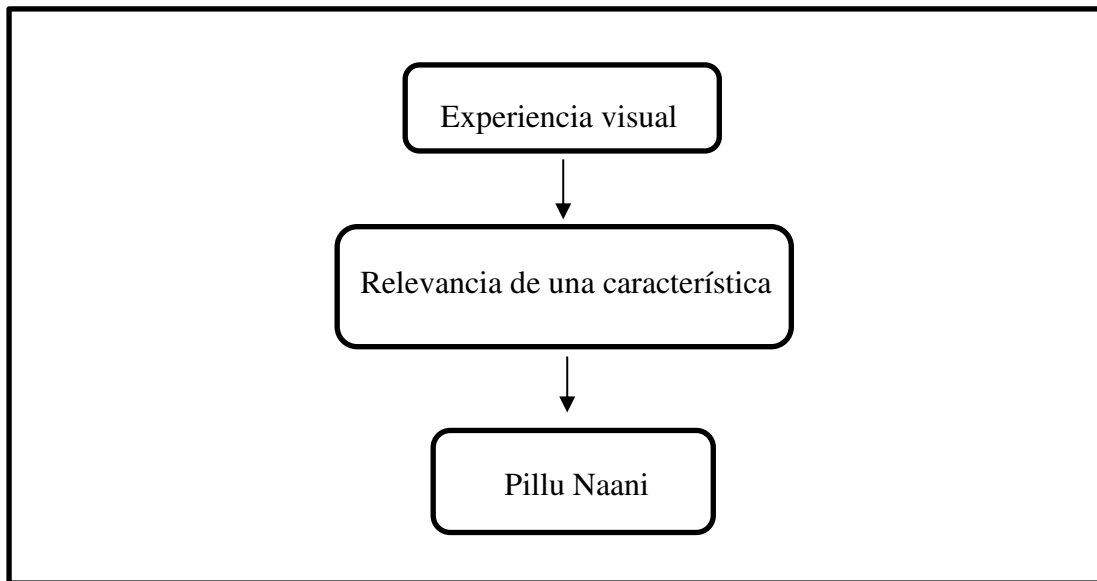


Figura 20: Esquematación de la motivación experiencial del topónimo *Pillu Naani*

Como podemos observar, las experiencias visuales se presentan, una vez más, como muy importantes para la formación de una estructura conceptual. En este ejemplo, las experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata en la ubicación del *naani* ‘camino’ han servido como base para la configuración de la estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que resalta el rasgo torcido del camino referenciado. A su vez, esta estructura conceptual sirve como fuente para la formación de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Pillu Naani*.

En suma, como es evidente, aquí también el modificador guarda una mayor carga semántica que el núcleo de la composición toponímica, ya que por medio de él se precisa la característica conceptualizada como la más importante del lugar referenciado.

### 5.2.15. Quero Cocha (laguna)

Esta construcción toponímica se materializa bajo el sustantivo *quero* ‘madera’ y el sustantivo *cocha* ‘laguna’, que opera como núcleo. En este sentido, su traducción en español sería la frase ‘la laguna de madera’. Dicho topónimo hace referencia a una *cocha* ‘laguna’ que tiene dentro de su cauce a un tronco de *quero* ‘madera’. Esta característica particular

ha servido como base para que los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata le den un nombre individual a dicha laguna. Esto quiere decir que el rasgo descrito del ente referido es muy prominente dentro de la conceptualización que se tienen acerca de tal laguna.

A saber, este dato es muy interesante, puesto que en ocasiones la composición toponímica *Quero Cocha* es emitida solo como *Quero*, lo cual nos da indicios de cómo se producen los procesos metonímicos en los topónimos quechuas de la zona.

Bajo las razones expuestas, es factible rastrear una metonimia del tipo *una parte del dominio conceptual por todo el dominio conceptual*, donde el punto de referencia es el modificador *quero* ‘madera’, puesto que este concepto se presenta con más fuerza e implícita al concepto meta, que en este caso es *cocha* ‘laguna’. En términos más sencillos, observamos que se presenta la metonimia específica *la madera por la laguna*, donde el dominio conceptual *laguna* es oscurecido por uno de sus conceptos ligados, como el concepto de *madera*.

**Metonimia:**

La madera por la laguna

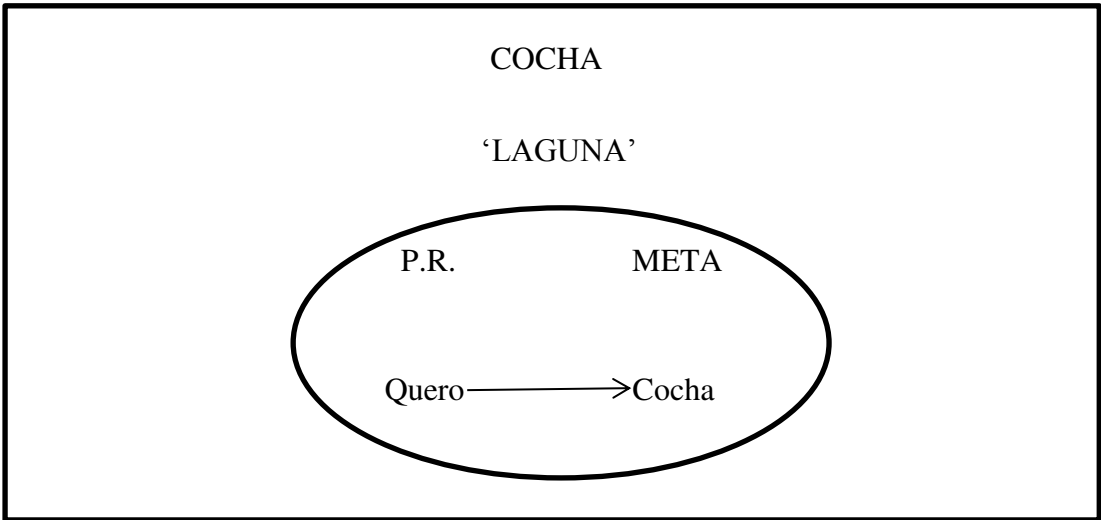


Figura 21: Esquemmatización de la metonimia *la madera por la laguna*

Por otro lado, se puede señalar otras características de este análisis. Primero, la relación lingüística que genera el proceso metonímico es la relación parte-todo, puesto que, en este caso, el *quero* se presenta como parte de todo el dominio conceptual *cocha*. Segundo, el principio cognitivo que opera, en esta metonimia, es *la preferencia cultural* y, dentro de esta categoría, la clase que sobresale es *importante sobre menos importante*, ya que la denominación de la laguna está motivada por su característica de mayor jerarquía que se traduce como la más importante. Por último, vemos que el principio comunicativo que se manifiesta es *el principio de relevancia*, debido a que claramente se resalta el hecho de que la laguna en cuestión contenga en su cauce un tronco de madera.

#### **5.2.16. Rachag Pampa (llanura)**

Este léxico toponímico se presenta bajo el sustantivo *rachag* ‘sapo’ y el sustantivo *pampa* ‘llanura’, que funciona como núcleo de la composición toponímica. Por esta razón, la traducción para este topónimo, en español, sería la frase nominal ‘la llanura del sapo’. Dicho topónimo hace referencia a una *pampa* ‘llanura’ o ‘campo’ que se caracteriza por tener en su hábitat natural muchos *rachagkuna* ‘sapos’. En este sentido, es fácil detectar que dicha característica descrita ha sido categorizada como la más importante del lugar referenciado, puesto que, sobre la base de tal rasgo se ha asignado un particular nombre a dicha *pampa*. A causa de esta explicación, no es factible rastrear un proceso metonímico ni un proceso metafórico porque el dato no lo permite, sin embargo, sí podemos analizar y explicar la motivación semántica y etnolingüística a la que responde la producción de este singular topónimo. A saber, en este caso, también es claro que las experiencias visuales desarrolladas en la zona de la *pampa* han servido como esquema para la conformación de esta entrada léxica toponímica y, en consecuencia, una vez más, vemos la importancia de los esquemas visuales en la producción de topónimos quechuas en la zona de Llata. Esta explicación la podemos complementar con el siguiente esquema.

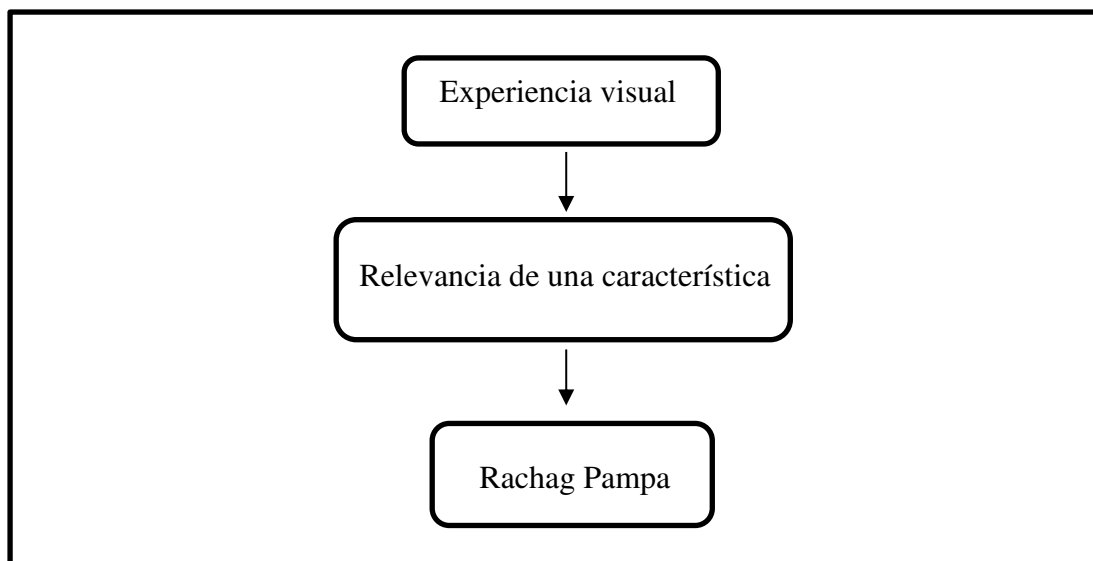


Figura 22: Esquematación de la motivación experiencial del topónimo *Rachag Pampa*

Aquí también hay que explicar el origen o la motivación a la que responde el topónimo. En primera instancia, vemos que las experiencias visuales desarrolladas en la ubicación del ente de la naturaleza han servido como fuente para la formación de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que destaca la presencia de *rachagkuna* en dicha *pampa*. A su vez, esta estructura conceptual sirve como base para la producción de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Rachag Pampa*.

Por otro lado, en este dato, también el modificador se presenta con mayor carga semántica que el núcleo de la composición toponímica. En este caso, *rachag* define a la característica conceptualizada como la más importante de tal *pampa*.

### 5.2.17. Racupampa (llanura)

Este singular topónimo se materializa bajo el sustantivo *racu* ‘arcilla’ y el sustantivo *pampa* ‘llanura’, que opera como núcleo. En este sentido su traducción en español sería la frase nominal ‘la llanura de arcilla’. Dicho nombre hace referencia a una conocida *pampa* ‘llanura’ cuya tierra presenta una característica arenosa parecida a la propiedad



de la *racu* ‘arcilla’. Por este motivo, la *pampa*, en cuestión, recibe dicho nombre particular, en el cual se advierte que tal característica ha sido conceptualizada como la más prominente dentro de todas las características que presenta dicho ente de la naturaleza. Sobre la base de esta explicación, se observa que en este nombre toponímico se presenta una motivación corpórea o motivación experiencial, dado que la composición toponímica responde a las diferentes experiencias desarrolladas en la ubicación de la *pampa*. No obstante, a diferencia de los casos anteriores, en este caso, la experiencia es táctil, puesto que el rasgo arcilloso se percibe a través del tacto, mas no a través de la visión. En consecuencia, dichas experiencias táctiles han servido como base para la producción de un nuevo topónimo. Esto también lo podemos explicar a partir del siguiente esquema.

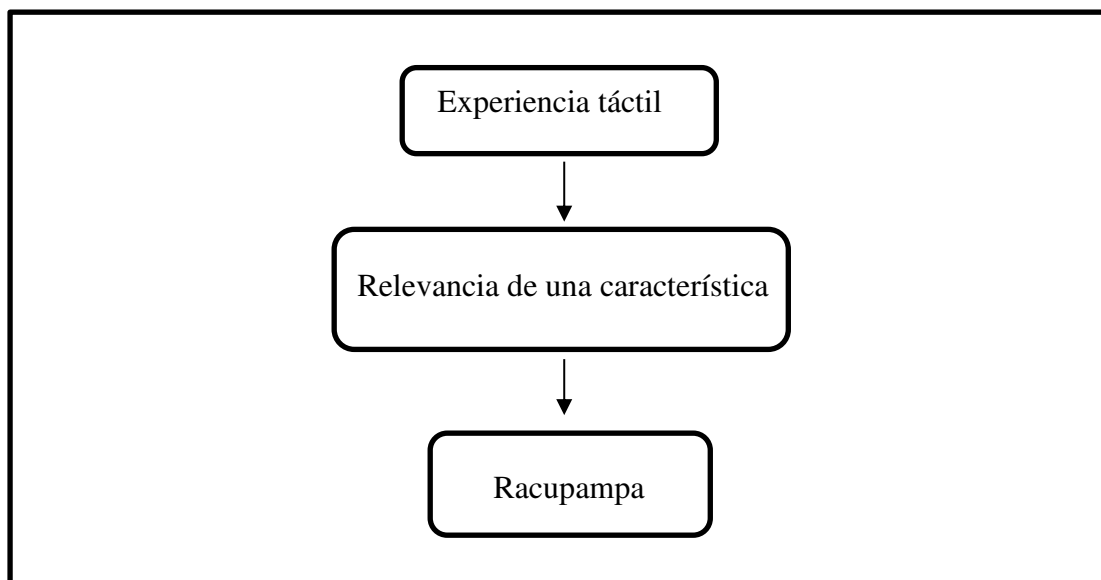


Figura 23: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo *racupampa*

Este esquema tiene una lectura similar a los esquemas anteriores. Como podemos observar, primero hay ciertas experiencias táctiles desarrolladas por los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata en el espacio donde se ubica la *pampa*, las cuales sirven como base para la configuración de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que resalta el rasgo arcilloso de la tierra de la *pampa*. A su vez, esta estructura conceptual sirve como esquema para la formación de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Racupampa*.

### 5.2.18. Susu Cocha (dos lagunas juntas)

Esta entrada toponímica se presenta bajo el adjetivo *susu* ‘mellizo’ y el sustantivo *cocha* ‘laguna’. Por esta razón, su traducción española sería la frase nominal ‘la laguna melliza’. Dicho topónimo designa a un lugar donde existen dos *cochakuna* ‘lagunas’ que están muy juntas y que, a la vez, son muy similares. Esto quiere decir que las características principales para la designación de este lugar son la cantidad de *cochakuna* ‘lagunas’ que existen, en tal ubicación, y la similitud entre estas. Por tal motivo, es factible sustentar que en este topónimo se manifiestan dos tipos de metáforas: una metáfora conceptual en la que el rasgo prominente que se proyecta desde el *dominio fuente* al *dominio meta* es *la cantidad de personas* que está presente en el dominio conceptual *susu*; y una metáfora de imagen en la que el rasgo más resaltante que se proyecta desde el *dominio fuente* al *dominio meta* es *la similitud de las personas* que, también, está presente en el dominio conceptual *susu*. Por tal razón, los hablantes optan por denominar a este lugar como *susuqucha*, ya que así expresan dos conceptos o dos características bajo una sola forma sencilla, es decir, se expresa una entidad compleja en términos más sencillos.

#### Metáfora:

Las lagunas son dos personas

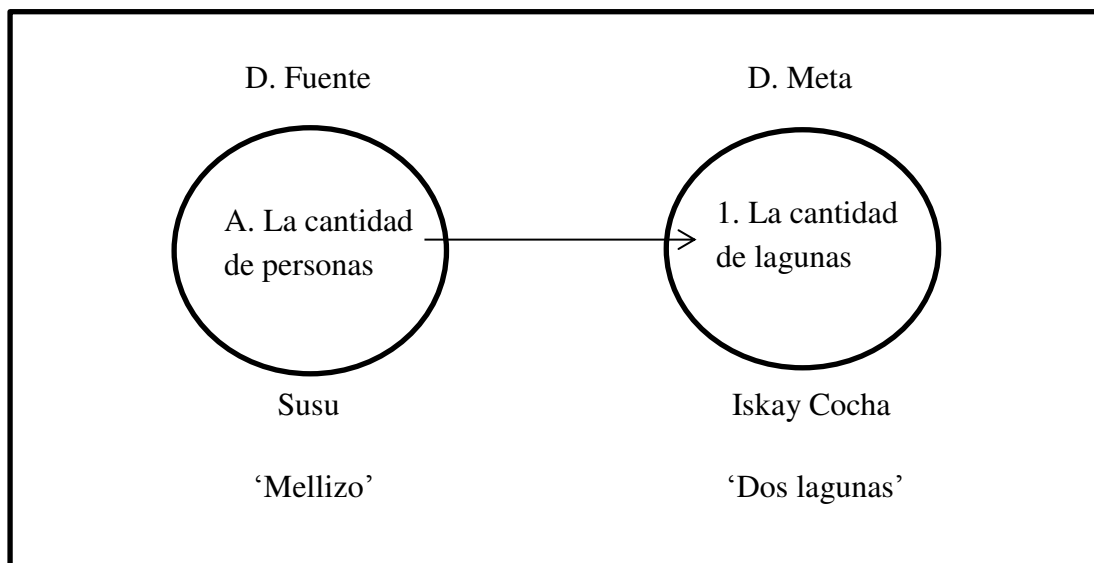


Figura 24: Esquematización de la metáfora *las lagunas son dos personas*

## Metáfora de imagen:

Las lagunas son mellizas

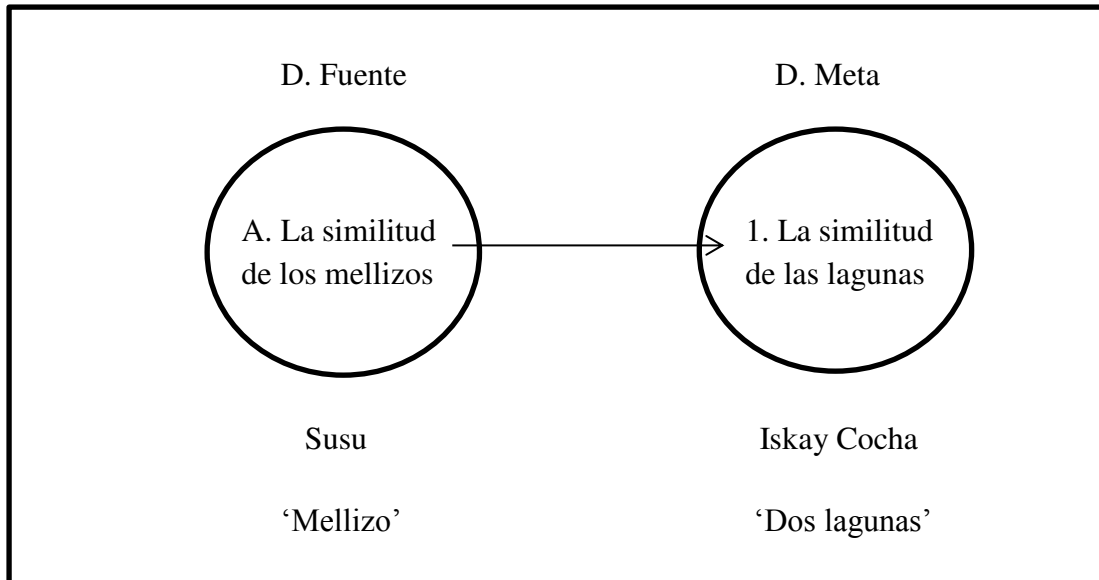


Figura 25: Esquemática de la metáfora *las lagunas son mellizas*

Por otro lado, observamos que en dichos procesos metafóricos operan los recursos de *personificación* y *animicidad*. Esto se puede rastrear o corroborar a partir del análisis del lexema *susu* ‘mellizo(a)’, puesto que solo las personas o animales pueden tener un mellizo o una melliza, mas no las entidades de la naturaleza. En este caso, optamos por sostener que el dominio conceptual *susu* refleja las características de las personas y no de los animales, ya que se advierte que es más fácil para los pobladores expresar las características de las estructuras de la naturaleza a partir de las características humanas y no a partir de las características de los animales.

Sobre la base de lo anterior, se observa que en las construcciones toponímicas quechuas, donde se presentan procesos metafóricos, es muy recurrente observar que las características de entidades naturales sean expresadas a través de los rasgos de las personas u otros seres más animados que las estructuras naturales.

Ahora bien, respecto a las otras características que se presentan en estos procesos metafóricos podemos señalar lo siguiente: el hecho de que se exprese la cantidad de lagunas y la similitud este entras a partir del número de personas y la similitud que se presenta en los mellizos nos indica que se ha optado por posicionar en el dominio fuente al dominio conceptual *humano*. De otro lado, vemos que a través de este proceso metafórico los pobladores de la zona de Llata resaltan, del lugar referenciado, la cantidad de lagunas y la similitud que hay entre estas y ocultan otras características naturales, como el tamaño de las lagunas, los colores que muestran, el cauce que presentan, etc.

### **5.2.19. Senga (cerro)**

Este particular léxico toponímico se presenta bajo la forma del sustantivo *senga* ‘nariz’. Dicho nombre hace referencia a un *hirka* ‘cerro’ que tiene la forma de una *sengan runapa* ‘nariz humana’. En este sentido, se puede advertir que los pobladores quechuahablantes, al estar siempre expuestos a tal estímulo visual que se presenta mediante la forma del *hirka*, como el perfil de una *sengan runapa*, han conceptualizado tal estructura natural como dicha parte del rostro humano, motivo por el cual, le han asignado el topónimo señalado. Además, es fácil sustentar que el rasgo de la forma del *hirka* es percibido por los pobladores como el más prominente entre todos los rasgos que tiene dicho ente de la naturaleza. Sobre la base de la explicación desarrollada, es posible visualizar dos procesos cognitivos: una metáfora donde el rasgo que se proyecta desde el dominio meta al dominio fuente es *la forma de una nariz humana*; y una metonimia del tipo *la propiedad saliente por la categoría*, donde el punto de referencia es el sustantivo *senga* ‘nariz’, ya que define la forma del concepto meta, que en este caso es *hirka* ‘cerro’. En otras palabras, estamos frente a la metáfora *el cerro es una nariz humana*, y frente a la metonimia específica *la forma del cerro por el cerro*, donde el dominio conceptual *cerro* es opacado por unos de sus conceptos subordinados, como su forma que, en este caso, es expresada mediante el concepto de *senga*.

#### **Metáfora:**

El cerro es una nariz humana

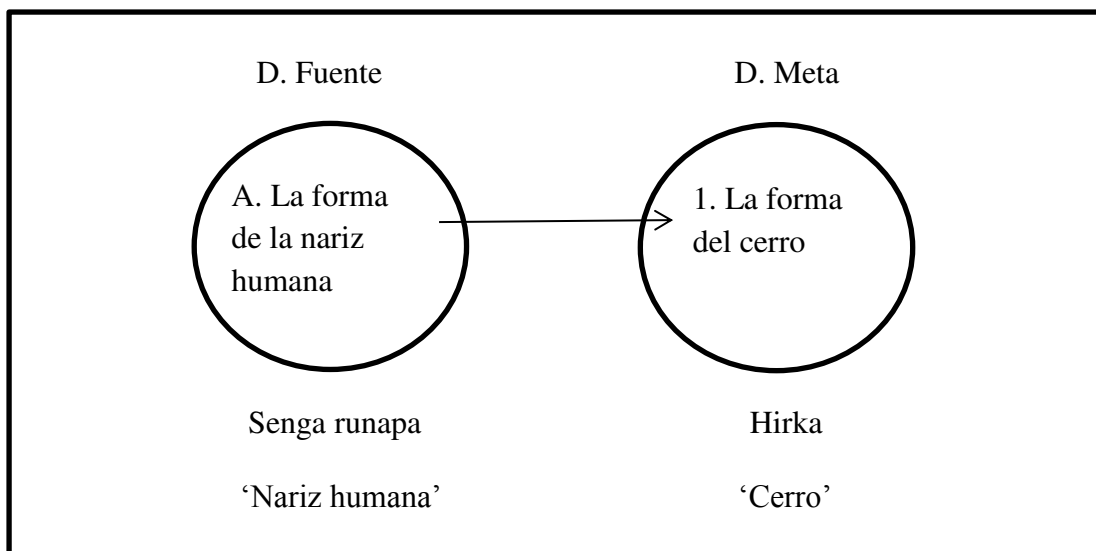


Figura 26: Esquematización de la metáfora *el cerro es una nariz humana*

**Metonimia:**

La forma del cerro por el cerro

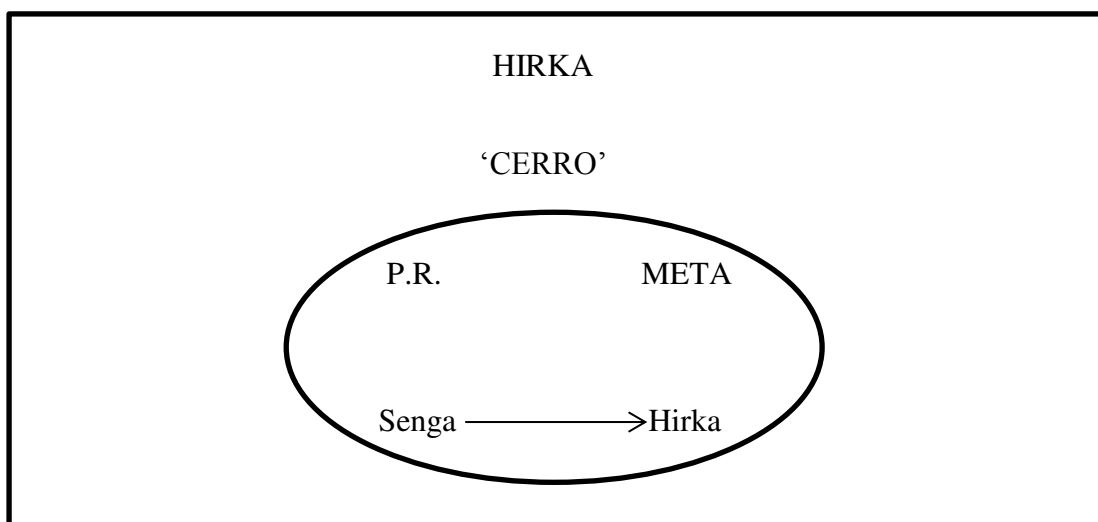


Figura 27: Esquematización de la metonimia *la forma del cerro por el cerro*

Aquí, tenemos que hacer diferentes precisiones respecto al proceso metafórico. Primero, podemos observar que ciertamente en esta metáfora también se presenta un proceso de *personificación*, puesto que el cerro referenciado es conceptualizado como una nariz humana, la cual es parte del dominio conceptual *ser humano*.

Asimismo, el hecho de que la forma del cerro sea expresada a través de la forma de la nariz humana indica que, en este proceso metafórico, se opta nuevamente por posicionar en el *dominio fuente* al dominio conceptual *humano*. De otro lado, vemos que mediante este proceso cognitivo se resaltan la característica de forma del cerro y se ocultan otros rasgos como su altura, su color, su tamaño, etc.

Por otro lado, respecto al proceso metonímico también tenemos que hacer otras precisiones. Este fenómeno dilucidado deja observar que la relación lingüística causante de generar la metonimia es la relación parte-todo, puesto que la *forma del hirka* obviamente está dentro del dominio conceptual *hirka*. De igual manera, podemos observar que el principio cognitivo que se presenta es *la selectividad perceptiva* y, dentro de este principio, la clase que predomina es *inmediato sobre no inmediato*, ya que la forma del cerro irrecusablemente abarca toda su dimensión, por lo que tal rasgo se manifiesta como el más inmediato por encima de otros rasgos que pueda tener dicho ente de la naturaleza. Por último, vemos que el principio comunicativo que opera es *el principio de relevancia*, debido a que la forma del cerro referido sobresale notoriamente, a diferencia de otras características, a partir del nombre que se le ha asignado al cerro.

#### **5.2.20. Tacay (cerro)**

Este topónimo se manifiesta bajo el verbo *tacay* ‘golpear’. Dicho nombre hace referencia a un *hirka* ‘cerro’ que se caracteriza por ser muy ventoso, es decir, por presentar muchas corrientes fuertes de aire en su espacio. Por ese motivo, con base en sus distintas experiencias en tal lugar, los pobladores de la zona han conceptualizado los roces de estos vientos como golpes que emite el *hirka*, esto es, han conceptualizado a este ente de la naturaleza como una persona o un agente capaz de poder golpear físicamente a otras personas. En este sentido, es fácil rastrear un proceso metafórico en donde el rasgo que se proyecta desde el dominio fuente al dominio meta, para expresar *los vientos fuertes que se presentan en el cerro, es la capacidad de golpear de una persona*.

## Metáfora:

El cerro es una persona capaz de golpear

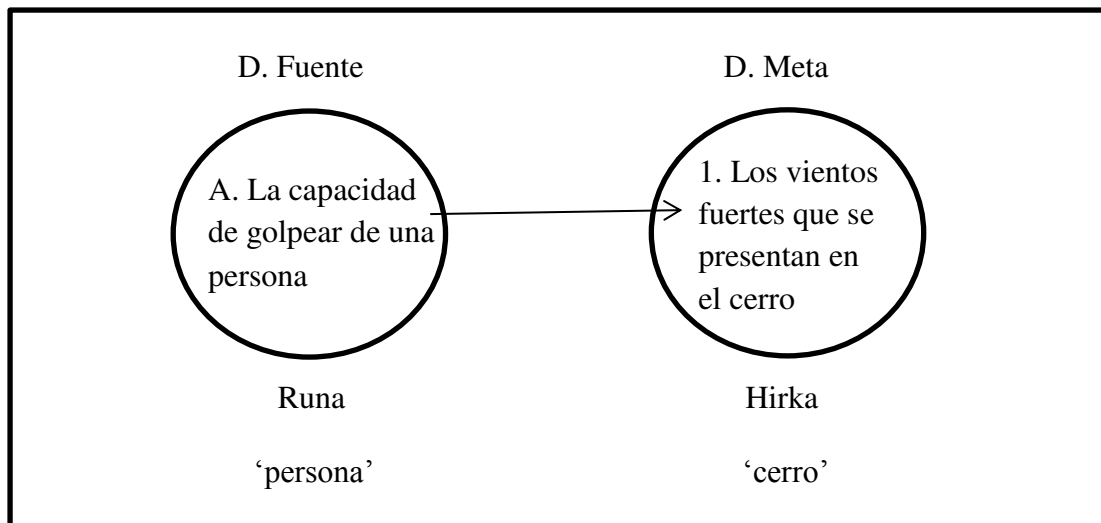


Figura 28: Esquematización de la metáfora *el cerro es una persona capaz de golpear*

Por otro lado, en este proceso metafórico también se puede observar un proceso de *personificación*, debido a que se conceptualiza al cerro referenciado como un agente capaz de realizar una acción que solo puede realizar un ser humano.

Asimismo, el hecho de que se exprese los vientos fuertes a través de la capacidad de golpear de un ser humano nos indica que, en esta metáfora, se prefiere posicionar en el dominio fuente el dominio conceptual *ser humano*. Por último, vemos que mediante este proceso cognitivo se opta por resaltar las características naturales ventosas que se presentan en el espacio del cerro señalado y se opta por ocultar otras características, como la forma del cerro, su tamaño, su color, etc.

### 5.2.21. Uchpapampa (llanura)

Esta construcción toponímica se materializa bajo el sustantivo *uchpa* ‘ceniza’ y el sustantivo *pampa* ‘llanura’, que opera como núcleo. Por esta razón, su traducción en español sería la frase ‘la llanura de ceniza’. Dicho topónimo hace referencia a una *pampa* ‘llanura’

caracterizada por presentar un suelo muy suave parecido a la característica de suavidad de la *uchpa* ‘ceniza’. A partir de esta explicación concisa y sobre la base del nombre toponímico rastreado, podemos afirmar que dicho rasgo ha sido conceptualizado, por los pobladores quechuahablantes de la zona, como el rasgo más resaltante que se presenta en tal lugar. En este sentido, es factible postular un nuevo proceso de corporeización o motivación experiencial, dado que esta unidad simbólica responde evidentemente a las diferentes experiencias desarrolladas en la ubicación de la *pampa*. A saber, en este dato, la experiencia también es táctil, puesto que el rasgo de suavidad puede ser percibido a través del tacto, mas no a través de la vista. En consecuencia, es la experiencia desarrollada a partir del tacto la causante de la formación de una nueva estructura semántica. Esto se puede explicar con el siguiente esquema.

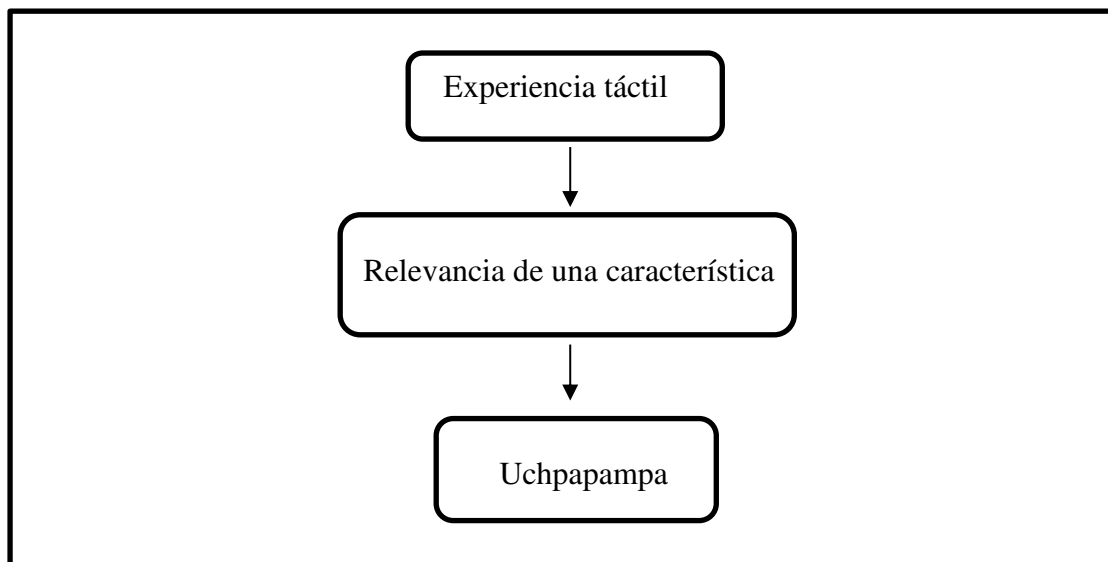


Figura 29: Esquemmatización de la motivación experiencial del topónimo *Uchpapampa*

El esquema es muy claro. Las diferentes experiencias táctiles desarrolladas por los pobladores de la zona de Llata en la ubicación de la *pampa* han servido como base para la formación de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que desataca el rasgo de suavidad que tiene dicho ente de la naturaleza. A su vez, esta estructura conceptual sirve como esquema abstracto para la configuración de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Uchpapampa*.



Asimismo, en este dato, una vez más, vemos que el modificador se presenta con mayor carga semántica que el núcleo de la composición semántica, dado que *uchpa* define la característica conceptualizada más importante de la *pampa*.

### **5.2.22. Tucu Huayin (bosque)**

Esta composición toponímica se presenta bajo la forma del sustantivo *tucu* ‘lechuza’, que opera como modificador, y el sustantivo *huayi* ‘casa’, al que está adherido el sufijo de tercera persona posesivo singular -n, y que además opera como núcleo de la construcción toponímica. Por esta razón, la traducción española de este topónimo sería la frase nominal ‘la casa de la lechuza’.

Dicha denominación hace referencia a un conocido *hacha hacha* ‘bosque’ que se caracteriza por tener en su hábitat natural muchas *tucukuna* ‘lechuzas’, por lo que los pobladores quechuahablantes han conceptualizado a todo el lugar como la morada particular de las *tucukuna*. A partir de esta explicación, es factible sustentar la metonimia del tipo *una parte del dominio conceptual por todo el dominio conceptual*, donde el punto de referencia es la construcción *Tucu Huayin* ‘la casa de la lechuza’, ya que mediante esta composición se señala y se reemplaza al concepto meta, que en este caso es *hacha hacha* ‘bosque’. En palabras más simples, estamos frente a la metonimia específica *la casa de la lechuza por el bosque* donde el dominio conceptual *bosque*, el cual tiene muchos conceptos subordinados a su campo, es reemplazado por un constructo conceptual que está dentro de su territorio, *la casa de la lechuza*, que se debe entender como una característica inherente de tal ente de la naturaleza.

#### **Metonimia:**

La casa de la lechuza por el bosque

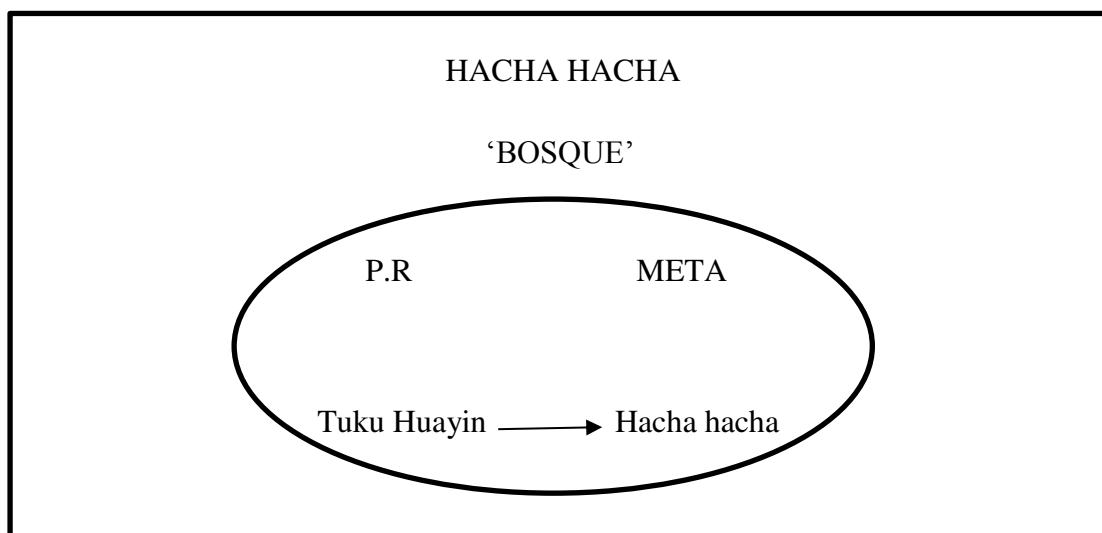


Figura 30: Esquematización de la metonimia *la lechuza por el bosque*

Siguiendo con el análisis de este léxico toponímico podríamos repensar, una vez más, las otras particularidades que se presentan. Como podemos observar, la relación lingüística que causa el proceso metonímico es la relación parte-todo, puesto que la *tucu* es naturalmente parte del dominio conceptual *hacha hacha*. De otro lado, vemos que el principio cognitivo que opera, en esta metonimia, es *la selectividad perceptiva* y, dentro de este principio, la clase que predomina es *más sobre menos*, ya que el rasgo o la presencia de lechuzas, en el bosque denominado, se manifiesta de manera abundante. Por último, se puede visualizar que el principio comunicativo que se presenta es *el principio de relevancia*, debido a que se puede rastrear, a partir del nombre toponímico, la relevancia que se le asigna a la presencia de lechuzas en el lugar.

### 5.2.23. Yana Machay (cueva)

Este léxico toponímico se presenta bajo la forma del sustantivo *yana* ‘negro’ y el sustantivo *machay* ‘cueva’, que se opera como núcleo de la construcción toponímica. En este sentido, la traducción para este topónimo, en español, sería la frase nominal ‘la cueva negra’. Dicho nombre hace referencia a una *machay* ‘cueva’ en la que, según el testimonio de los informantes entrevistados, si logramos ingresar, no nos sería posible visualizar el interior

de dicho ente de la naturaleza, puesto que el lugar es muy oscuro. Por esta razón, los pobladores de la zona, debido a sus diversas experiencias desarrolladas en tal ubicación, han conceptualizado tal rasgo como el más resaltante que tiene la *machay*, por lo cual, se la ha asignado un nombre, a tal ente de la naturaleza, sobre la base de tal característica prominente. En ese sentido, es factible rastrear un proceso de motivación corpórea o motivación experiencial que ha servido como esquema para la construcción de una nueva unidad simbólica. En este caso, la experiencia visual ha servido como base para la creación de esta estructura semántica. Esto se puede explicar mejor con el siguiente cuadro.

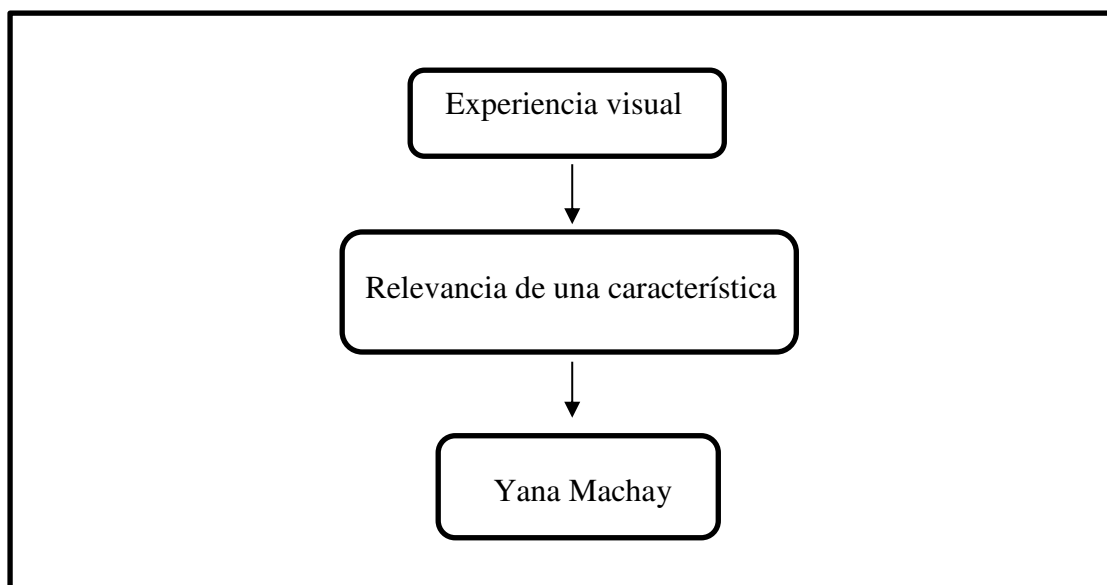


Figura 31: Esquematización de la motivación experiencial del topónimo *Yana Machay*

Respecto a este proceso cognitivo, podríamos señalar lo siguiente. Primero, se observa que las experiencias visuales desarrolladas por los pobladores quechuahablantes en la zona de la ubicación de la *machay* han servido como fuente para la configuración de una estructura conceptual: *relevancia de una característica*, que destaca el rasgo oscuro de la *machay*. A su vez, esta estructura conceptual sirve como base para la formación de una nueva estructura semántica o unidad simbólica: *Yana Machay*.

En suma, aquí también el modificador se presenta con mayor carga semántica que el núcleo de la composición toponímica.

### 5.2.24. Yanamarca (sitio arqueológico)

Esta construcción toponímica se materializa bajo el sustantivo *yana* ‘negro’ y el sustantivo *marca* ‘pueblo’, que se presenta como el núcleo de este topónimo. En ese sentido, su traducción española sería la frase nominal ‘el pueblo negro’. Dicha denominación hace referencia a unas *pirqakuna* ‘paredes’ o ruinas históricas de un *marca* ‘pueblo’ que se caracterizan, según los informantes, por ser de color *yana* ‘negro’ o tener un tono de color negro. Por tal motivo, dicha construcción recibe el nombre en cuestión, desde el cual se puede advertir que el rasgo conceptualizado como más resaltante es el color que presenta las ruinas de dicho *marca*. En este sentido, es factible postular una metonimia del tipo *la categoría por la propiedad saliente*, donde el punto de referencia es la construcción *yanamarca* ‘el pueblo negro’, ya que debilita e implícita al concepto meta, que, en este caso, es *marca pirqakunan* ‘las paredes del pueblo’. En términos más sencillos, estamos frente a la metonimia específica *el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo*.

#### Metonimia:

El color del pueblo por el color de las paredes del pueblo

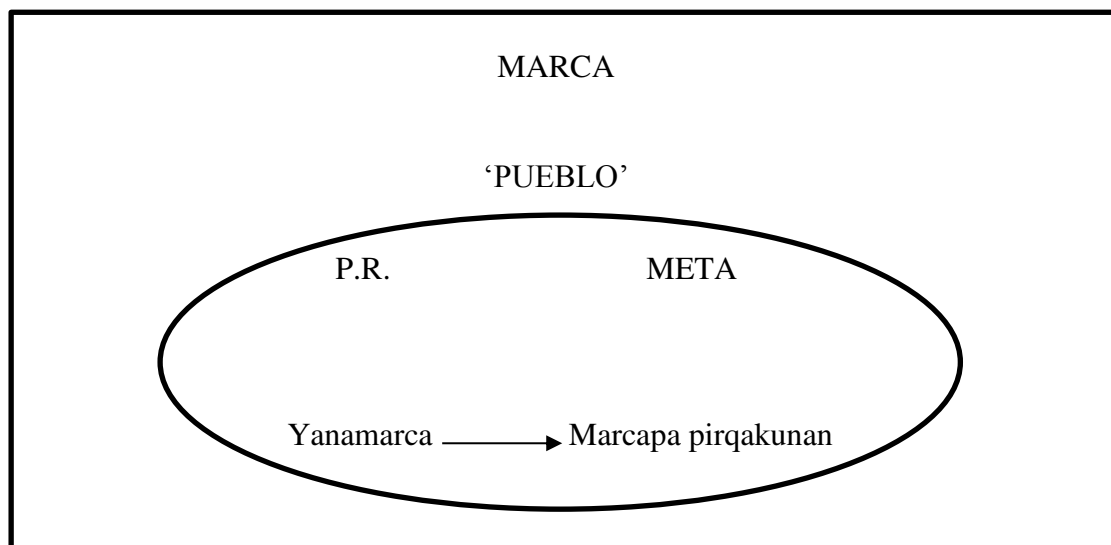


Figura 32: Esquematización de la metonimia *el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo*

En lo que respecta a las otras características de este proceso cognitivo se puede señalar lo siguiente. Vemos que la relación lingüística causante del proceso metonímico es la relación todo-parte, puesto que el dominio conceptual *marca*, en este caso, referencia a uno de sus conceptos subordinados, como *marcapa pirqakunan*. Asimismo, se observa que el principio cognitivo que opera, en esta metonimia, es *la selectividad perceptiva* y, dentro de este principio, la clase que sobresale es *inmediato sobre no inmediato*, ya que el color o el tono negro se presenta en toda la dimensión de las ruinas, motivo por el cual, resulta ser el rasgo más inmediato a la percepción humana. Por último, se advierte que el principio comunicativo que se manifiesta es *el principio de relevancia*, debido a que con este nombre toponímico se resalta claramente el color característico de las paredes o ruinas del pueblo.

#### **5.2.25. Yuracmarca (sitio arqueológico)**

Este léxico toponímico se presenta bajo el sustantivo *yurac* ‘blanco’ y el sustantivo *marca* ‘pueblo’, que opera como núcleo de esta construcción lingüística. En este sentido, su traducción española sería la frase nominal ‘el pueblo blanco’. Dicha denominación hace referencia a unas *marcapa pirqakunan* ‘paredes del pueblo’ o ruinas históricas de un pueblo que, según los informantes, son de color *yurac* ‘blanco’ o tienen un tono de color blanco. Por esta razón, es fácil reconocer que el rasgo de las ruinas ha sido conceptualizado como el más prominente, ya que por esto se le asigna dicho nombre. En ese sentido, es factible postular una metonimia del tipo *la categoría por la propiedad saliente*, donde el punto de referencia es la construcción *yuracmarca* ‘el pueblo blanco’, puesto que es el concepto que debilita al concepto meta, que en este caso es *marcapa pirqakunan* ‘las paredes del pueblo’. En otras palabras, estamos frente a la metonimia específica *el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo*, donde el dominio conceptual *pueblo* hace referencia a uno de los conceptos ligados a su terreno, como el concepto *las paredes del pueblo*.

#### **Metonimia:**

El color de las ruinas del pueblo por el pueblo

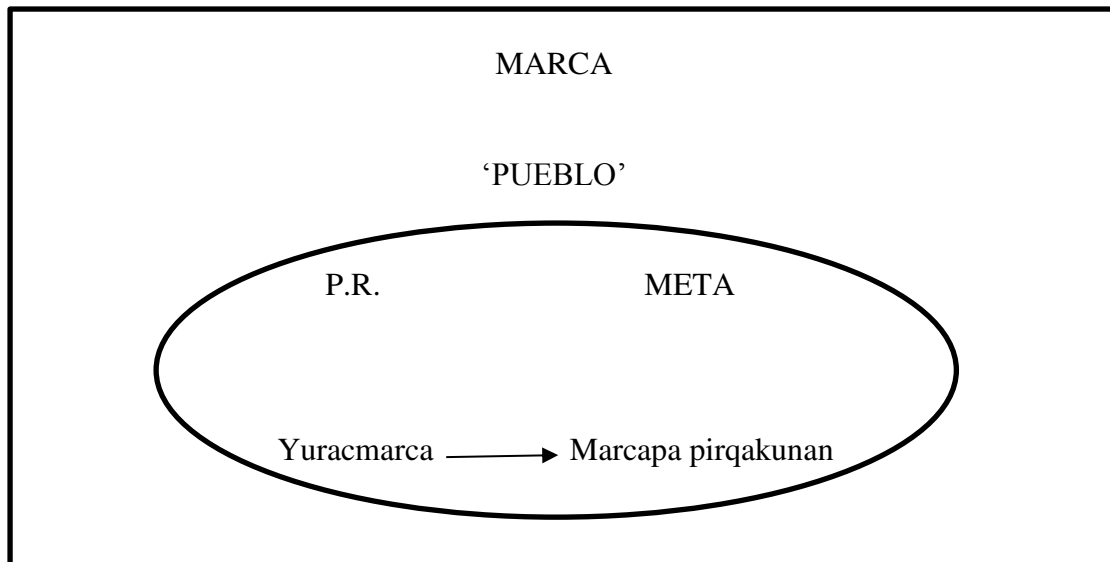


Figura 33: Esquematización de la metonimia *el color del pueblo por el color de las paredes del pueblo*

Por otro lado, aquí también debemos precisar otras características. Respecto a la relación lingüística que genera el proceso metonímico, podemos asegurar que es la relación todo-parte, ya que el dominio conceptual *marca* referencia a unos de sus conceptos subordinados, como el concepto *marcapa pirqakunan*. Asimismo, el principio cognitivo que gobierna este proceso es *la selectividad perceptiva* y, dentro de este principio, la clase más resaltante es *inmediato sobre no inmediato*, puesto que el color o el tono blanco se presenta en toda la dimensión de las ruinas de pueblo, por lo que resulta ser el rasgo más inmediato a la percepción humana. Por último, se observa que el principio comunicativo que se manifiesta es *el principio de relevancia*, debido a que, de forma clara, se resalta el color de las paredes o ruinas históricas del pueblo.

### 5.3. SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 5.3.1. Principios de la semántica cognitiva advertidos en el análisis metafórico y metonímico de los topónimos

En todo el análisis hemos podido observar que los principios de la Semántica Cognitiva que se presentan de forma clara son los siguientes:

El principio de la *corporeización* es el causante de las formaciones estructurales de los topónimos *Casha Ragra*, *Challhuaragra*, *Chaupi Jirca*, *Hacha Ragra*, *Huancabamba*, *Palgaragra*, *Pillu Naani*, *Rachag Pampa*, *Racupampa*, *Uchpapampa* y *Yana Machay*. Asimismo, también se puede ver la incidencia de este principio en las entradas *achcay ragra*, *huahuan apay*, *susu cocha* y *senga*, en las cuales se conceptualizan a las estructuras de la naturaleza a partir de la percepción humana.

El principio del *conocimiento enciclopédico* se puede observar con mayor claridad en las entradas *ichay ragra*, *achcay ragra*, *huahuan apay*, *susu cocha*, *senga*, puesto que en estos ejemplos es muy necesario apelar al conocimiento cultural, de los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata, para darle una interpretación plena a tales nombres toponímicos, ya que solo con una interpretación literal de los nombres se llegaría a conclusiones erróneas.

El principio de la *conceptualización* se puede ver en todas las entradas toponímicas, ya que estas unidades simbólicas, sin excepción, se relacionan con las estructuras preconceptuales del pensamiento de los quechuahablantes de la zona de Llata.

El principio de la *unidad simbólica* puede ser rastreado en todas las entradas toponímicas, ya que todos estos nombres están conformados por un polo fonológico y un polo semántico que guardan una relación motivada. No obstante, observamos que esta relación motivada, postulada por la Lingüística Cognitiva, solo se presenta en la segunda función de las palabras analizadas, es decir, en su función toponímica. Por ejemplo, el topónimo

*hatun rumi* ‘piedra grande’ claramente se puede entender como un nombre motivado porque dicha etiqueta hace referencia a una llanura que se caracteriza por presentar en su terreno una piedra grande, sin embargo, si se descompone este topónimo y se analiza las palabras que lo conforman por separado, esto es, si se examina *hatun* ‘grande’ y *rumi* ‘piedra’ no se podría rescatar una relación motivada entre los polos fonológicos y los polos semánticos que son parte de estos vocablos, sino solo una relación significativa, puesto que no se puede saber o no se puede explicar con precisión por qué la conceptualización del lexema HATUN es materializada bajo la forma [hatun] o, de igual forma, no se puede saber por qué la conceptualización del lexema RUMI es materializada bajo la forma [rumi].

En suma, si analizáramos cualquier otro topónimo, también llegaríamos a los mismos resultados, ya que como se ha señalado solo se observa que la motivación opera en un segundo plano.

En este sentido, nos es factible resaltar que el concepto de *unidad simbólica* es totalmente determinante en las funciones de segundo plano o funciones toponímicas de las palabras, es decir, en las emisiones figuradas de la lengua, ya que en las funciones primarias o literales el concepto de *signo lingüístico* define mejor tales fenómenos. Esto comprueba la descripción de Langacker, puesto que este autor señalaba que las estructuras más complejas tenían un valor de simbolismo superior, a diferencia de las estructuras de orden menor. En este caso, las construcciones toponímicas son elementos simbólicos de orden superior, debido a que combinan estructuras conceptuales y estructuras semánticas.

En todo caso, la discusión sobre esta cuestión sigue abierta, puesto que no descartamos la posibilidad de que el signo lingüístico sea reanalizado o refutado, no obstante, esto se debe hacer con mucha responsabilidad, es decir, con argumentos y datos sólidos, mas no con malas interpretaciones del concepto de *unidad simbólica*.



### 5.3.2. La configuración de los procesos de corporeización, metáfora y metonimia en el léxico toponímico de Llata

A partir de los procesos metafóricos descritos se puede observar que la configuración de estos se presenta de la siguiente forma:

El análisis de la unidireccionalidad metafórica, en los diferentes topónimos que dejan evidenciar este proceso cognitivo, denota que siempre se opta por posicionar en el dominio fuente al dominio conceptual del *ser humano* para expresar características de los diferentes entes de la naturaleza. Nos permitimos plantear que esta característica se presenta en todos los casos, puesto que incluso el proceso metafórico que se rastrea a partir del topónimo *ichay ragra*, donde esta característica no es muy patente, deja ver que, de cierta manera, en el dominio fuente se puede posicionar al dominio conceptual *ser humano*, ya que, en este caso, se presenta un proceso de agentivización y esta característica objetivamente solo puede ser realizada por seres humanos.

Asimismo, se observa que la mayoría de los procesos metafóricos resaltan las características visuales o las formas que presentan los lugares referenciados. No obstante, en los casos de *Gellay Puquio*, *Ichay ragra*, *Susu Cocha* y *Tacay* se resaltan características conceptuales que se tienen acerca de estas entidades naturales. De otro lado, hemos visto que todos los procesos metafóricos ocultan características naturales de los lugares referenciados como, por ejemplo, el color, el tamaño, la dureza o suavidad de las estructuras, etc.

Por otro lado, se evidencia que el sistema metafórico, conformado por todas las metáforas descritas, presenta una metáfora conceptual del tipo *los entes de la naturaleza son seres humanos*. Esto quiere decir que esta metáfora ha servido como plantilla para todas las expresiones metafóricas que hemos podido dilucidar.

Por último, se observa que sí hay expresiones metafóricas puramente lingüísticas en las metáforas de imagen descritas, puesto que estos procesos metafóricos solo se basan en una analogía de forma o figura, mas no en una conceptualización.

Respecto a los procesos metonímicos descritos se puede afirmar que la configuración de estos se presenta de la siguiente manera:

Sobre las relaciones lingüísticas causantes de los procesos metonímicos podemos sostener que se presenta con mayor frecuencia la relación parte-todo, puesto que en la mayoría de metonimias se toma a un concepto como punto de referencia para denominar a todo el dominio conceptual del cual forma parte. En menor proporción se presenta la relación todo-parte, ya que solo opera en tres procesos metonímicos.

Por otra parte, los principios cognitivos que se presentan en las expresiones metonímicas son *la experiencia humana*, *la selectividad perceptiva* y *la preferencia cultural*. En este caso, vemos que estos dos últimos principios se presentan con mayor recurrencia que el principio de *la experiencia humana*.

Asimismo, se observa que los principios comunicativos presentes en los procesos metonímicos son *el principio de claridad* y *el principio de relevancia*. En este caso, notamos que este último principio señalado es el preferido, puesto que se manifiesta con más recurrencia que el otro principio comunicativo.

Sobre la configuración de los procesos de corporeización, podemos señalar lo siguiente:

Siempre la corporeización o desarrollo experiencial sirve de base para la configuración de estructuras conceptuales y, a su vez, estos esquemas conceptuales sirven como fuente para la formación de nuevas estructuras semánticas.

Otro rasgo particular observado en los procesos de corporeización es que siempre los modificadores de las composiciones toponímicas se presentan con una mayor carga semántica, respecto al núcleo del topónimo, puesto que dejan rastrear todos los saberes significativos respecto a todos los lugares referenciados.

Otra cuestión que puede reforzar la hipótesis anterior es que, en las entrevistas realizadas, notamos que los informantes mencionaban a veces solo al modificador de la construcción toponímica para hacer referencia al lugar designado. Por ejemplo, el topónimo *quero cocha* en ocasiones solo era señalado como *quero*. No obstante, este proceso también puede deberse al discurso rápido o fluido.

### **5.3.3. Patrones culturales rastreados a partir de los procesos de corporeización, metáfora y metonimia**

En los procesos de corporeización, metáfora y metonimia se han advertido procesos conceptuales, muy particulares, que se definen, sin duda alguna, como parte del sistema conceptual de los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata, ya que estos procesos, presentados o articulados recurrentemente de forma inconsciente, dejan observar la cosmovisión, filosofía y pensamiento que tienen los quechuahablantes de la zona, acerca de todo el mundo que los rodea, es decir, manifiestan patrones culturales establecidos en el sistema conceptual de todos los individuos que forman parte de la cultura quechua de la zona de Llata.

Los procesos conceptuales que se presentan en los topónimos son los mecanismos que han sido definidos como tipos de procesos cognitivos metafóricos y metonímicos. A saber:

- a) En el topónimo *Achcay Ragra* se presenta un proceso conceptual de *personificación*.
- b) En el topónimo *Gellay Puquio* se presentan los procesos conceptuales de *personificación*, *agentivización* y *animicidad*.
- c) En el topónimo *Huahuan Apay* se presenta un proceso conceptual de *personificación*.
- d) En el topónimo *Ichay Ragra* claramente se presentan los procesos conceptuales de *agentivización* y *animicidad*, aunque el análisis riguroso de este topónimo también permite observar un proceso de *personificación*.

- e) En el topónimo *Susu Cocha* optamos por definir un proceso conceptual de *personificación*, aunque también se puede conjeturar procesos como *animalización* y *animicidad*.
- f) En el topónimo *Senga* se presenta un proceso conceptual de *personificación*.
- g) En el topónimo *Tacay* se presentan los procesos conceptuales de *personificación*, *agentivización* y *animicidad*.

Asimismo, en todos los topónimos que han dilucidado procesos de corporeización y procesos metonímicos notamos un proceso conceptual que hemos denominado *relevancia de una característica*, ya que, como se ha descrito en todos estos casos, siempre se resalta a una característica que forma parte del lugar referenciado y se deja de lado o se opaca a todo el lugar en sí.

Sobre la base de todos estos procesos hallados, podemos ver que el mecanismo de *personificación* junto al de *relevancia de una característica* son los más recurrentes en las diferentes conceptualizaciones descritas. Por esta razón, son los procesos que tienen una base más sólida para ser reanalizados como patrones culturales que particularizan el pensamiento y la cosmovisión de la lengua y cultura quechua de la zona de Llata.

De otro lado, también podemos visualizar que hay dos procesos que siempre se materializan juntos, es decir, dos mecanismos que se manifiestan con la misma dinámica. Estos son los procesos de *agentivización* y *animidad*, los cuales también dejan observar conceptualizaciones particulares de los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata. En ese sentido, estos procesos también tienen un asidero fáctico para poder ser postulados como patrones culturales de la lengua y cultura quechua de esta zona.

Por último, respecto al proceso conceptual de *animalización*, que opacamente se presenta en una entrada, debemos precisar que no se manifiesta como un posible patrón cultural, ya que los datos recogidos no permiten rastrear este proceso como recurrente y particular del sistema conceptual de los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata.

## CONCLUSIONES

1. El léxico toponímico que está motivado por el principio de corporeización responde a las diferentes experiencias desarrolladas por los pobladores quechuahablantes de la zona de Llata, particularmente, a experiencias desarrolladas a partir del cuerpo o la percepción humana. Por estas razones, este principio puede entenderse como una fase previa a las producciones metafóricas y metonímicas. Una evidencia clara la tenemos en la entrada *Quero Cocha*, donde dicha denominación, que responde claramente a un proceso de corporeización, se ha perfilado como un proceso metonímico. He aquí la razón de por qué este principio no forma parte del rótulo de este trabajo.
2. El análisis metafórico del léxico toponímico nos muestra una metáfora conceptual del tipo *las entidades naturales son seres humanos*, ya que a partir de ella se gestan todas las expresiones metafóricas dilucidadas. Respecto a la configuración de este proceso metafórico, vemos que la unidireccionalidad muestra el siguiente patrón: en el dominio fuente se opta por posicionar el dominio conceptual *ser humano* y en el dominio meta el dominio conceptual *entidad de la naturaleza*, esto porque se prefiere expresar características de las entidades de la naturaleza a través de las características de los seres humanos. Asimismo, vemos que, mediante este proceso metafórico, se resaltan características que no son naturales de los lugares referenciados, sino conceptualizaciones hechas acerca de estos. De igual forma, en estos procesos metafóricos se observa que las características que se ocultan son las características naturales de los lugares denominados.
3. En el análisis de los topónimos quechuas de Llata también podemos observar metáforas de imagen que no solo hacen analogía de imágenes, es decir, no solo se expresa la forma o la figura de estructura a partir de otra otras estructuras, sino que también resaltan características y ocultan otras. Obviamente, en todos los casos, se resalta la forma o la figura del lugar referenciado y se ocultan otras características inherentes de estos lugares como el color, el tamaño, el tipo de relieve, etc.
4. El análisis del léxico toponímico también nos muestra cuatro tipos de metonimias conceptuales, que focalizan una de las características del lugar referenciado: todo el dominio conceptual por una parte del dominio conceptual, una parte del dominio

conceptual por todo el dominio, la categoría por la propiedad saliente y la propiedad saliente por la categoría. La configuración de estos cuatro procesos metonímicos se presenta con mucha divergencia, a diferencia de la configuración de los procesos metafóricos.

5. Los procesos metafóricos que se presentan en los topónimos se caracterizan por explicitar rasgos de personificación, animicidad y agentivización que se pueden analizar como patrones metafóricos presentes en la conceptualización de la lengua y cultura quechua de la zona de Llata. Al mismo tiempo, estos procesos cognitivos pueden reanalizarse como patrones culturales que particularizan el sistema conceptual de los pobladores quechuahablantes de esta zona, puesto que estos procesos metafóricos se presentan como prototípicos o recurrentemente en las diferentes emisiones lingüísticas de los quechuahablantes de esta zona y no solo en el léxico toponímico. Ahora bien, respecto a estos patrones metafóricos o patrones culturales, se ha visto que el que se presenta con mucha más recurrencia es la personificación, mientras que la animicidad y la agentivización se presentan en segundo orden sin alguna diferencia.
6. Las metonimias conceptuales y los procesos de corporeización que se evidencian en los topónimos quechuas de Llata se pueden agrupar en un solo proceso conceptual que puede ser rotulado como *relevancia de una característica*. Este fenómeno también puede ser analizado como una base de conceptualización de la lengua y cultura quechua de la zona de Llata, es decir, como un patrón cultural, ya que particulariza recurrentemente la conceptualización que tienen los pobladores quechuahablantes de esta zona.
7. Las conceptualizaciones descritas a partir de los procesos semánticos evidenciados en los topónimos responden a las experiencias vividas o desarrolladas de los quechuahablantes en los lugares que son designados con un nombre quechua en particular. Es así que siempre se opta por la característica más resaltante de los lugares para asignarle un nombre en específico. Esto es necesario, ya que siempre se debe referenciar los diferentes puntos del espacio en donde los pobladores desarrollan su día a día.
8. En la mayoría de construcciones toponímicas donde hay más de un lexema se ha observado que siempre hay un vocablo que deja rastrear varios o todos los aspectos

de la conceptualización que se tiene acerca del lugar designado, a diferencia de otros lexemas que también conforman el nombre toponímico y casi siempre no dicen mucho. Es decir, casi siempre, en estos topónimos complejos hay un vocablo que define mejor el lugar referenciado.

9. El léxico toponímico analizado se caracteriza por concentrar una fuerte carga de motivación semántica y motivación etnolingüística, en las cuales se pueden observar saberes holísticos de la lengua y cultura quechua de la zona de Llata. Estas motivaciones se expresan, sin excepción alguna, mediante los procesos metafóricos y metonímicos. A su vez, estos procesos conceptuales, que particularizan el pensamiento de los quechuhablantes de esta zona, son materializados a través de la lengua, es decir, necesitan de la lengua para tener presencia física. He aquí, la relación indisoluble entre lengua y cultura, puesto que uno necesita del otro para poder manifestarse.
10. En base a todo el análisis, se puede advertir que los procesos metafóricos y metonímicos nos muestran muchas particularidades de las emisiones lingüísticas, si es que se analizan las profundidades de sus propiedades. Esto es, no se debe quedar en la básica cuestión de que mediante el proceso metafórico solo se expresa un dominio conceptual a través de otro, ni tampoco en la básica descripción del proceso metonímico como un proceso en el cual se hace referencia a un dominio conceptual mediante un concepto subordinado a dicho dominio conceptual o viceversa, por el contrario, a partir de estos procesos podemos visualizar otras características semánticas y etnolingüísticas, como la unidireccionalidad que sigue un proceso metafórico o los principios cognitivos que gobiernan un proceso metonímico, entre otras características.
11. Se ha observado que el proceso metonímico se presenta con más recurrencia que el proceso metafórico. Esta característica no hace más que evidenciar la configuración del sistema conceptual de los pobladores quechuhablantes de Llata, puesto que, al tener a la metonimia como mecanismo predominante, se advierte que, para esta cultura, es más importante resaltar a ciertos miembros de categorías por ser los más representativos de esas categorías que expresar rasgos de una categoría a partir de otra categoría. A los procesos metonímicos se le pueden sumar los procesos de corporeización, dado que en estos fenómenos también se destacan propiedades de los entes referenciados.

12. Este nuevo enfoque de estudio para las investigaciones del léxico toponímico permite desarrollar nuevos conceptos o saberes, semánticos y etnolingüísticos que han sido poco estudiados en los trabajos toponímicos dentro del territorio peruano. Asimismo, este nuevo enfoque permite que el estudio toponímico se realice a partir de constructos teóricos sólidos y sistemáticos y no solo bajo conceptos desligados sin alguna relación o ilación.
13. Si se busca analizar las concepciones o el sistema conceptual de una cultura originaria, es necesario distanciarse o descartar todo punto o mirada occidental, ya que, de no hacerlo, el análisis seguirá una lectura rara, poco común y errada. No obstante, en este caso, sabemos que todos los procesos presentados de la lengua y cultura quechua, obviamente, son naturales, pues son parte del sistema conceptual de esta sociedad, motivo por el cual se manifiestan diferente a los procesos de los sistemas conceptuales de otras culturas.
14. En este trabajo hemos notado la importancia de la antropología y la psicología para el estudio de los topónimos. Esto quiere decir, que no siempre el estudio del léxico toponímico tiene que recaer en la filología, la arqueología, la geografía, la historia y la lingüística, ya que, si se quiere conocer todos los rasgos posibles que encierra un topónimo, no solo nos tenemos que enfocar en la forma de este, sino también en el significado cultural o en las implicancias conceptuales que se puedan señalar a partir de las construcciones toponímicas.
15. Sabemos que todas las formulaciones del presente trabajo son falibles, ya que se presentan en forma de hipótesis en cuanto intentamos hacer ciencia. En ese sentido, se espera que, en el futuro, las conjeturas planteadas sean corroboradas con más datos empíricos o sean refutadas para una mejor comprensión del fenómeno estudiado.
16. Por último, esperamos que este trabajo repercuta en la comunidad lingüística y se produzcan otros trabajos a partir de este, que apoyen nuestras hipótesis o las refuten. Si no sucede esto, todo el tiempo invertido en el presente trabajo no habrá valido de nada.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barcelona, A. (2012). «La metonimia conceptual» En *Lingüística Cognitiva: Anthropos*, pp. 123-146.

Bunge, Mario. (1980). *Epistemología*. Barcelona, Ariel.

(2013). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. (1976). *Diccionario quechua Junín - Huanca*. Lima, Minedu.

(1983). *Guía para estudios de toponimia*. UNMSM.

(2015). «Toponimia andina: problemas y métodos». En *Lexis*, Vol. 39 (1), pp. 183-197.

Comrie, Bernard. (1979). *The Animacy Hierarchy in Chukchee*. Chicago, Chicago Linguistic Society.

(1989). *Language Universals and Linguistic Typology*. 2nd ed. Oxford: Basil Blackwell.

Croft, William. (1990). *Typology and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.

Chávez, Amancio. (2003). «La toponimia en la zona andina de Ancash: con especial referencia sobre el topónimo Shiqui». UNMSM

Deane, Paul. (1987). «English Possessives, Topicality, and the Silverstein Hierarchy». En *Berkeley Linguistics Society: Proceedings of the Thirteenth Annual Meeting*, pp. 65-76.

Dixon, R.M.W. (1979). «Ergativity». En *Language* 55, pp. 59–138.

Escobar, Emérita. (2017). «El sistema fitonímico de los pueblos de Tupe y Cachuy un estudio etnolingüístico». UNMSM.

Espinoza, Maritza. (2003). «Toponimia de Rondos, Queropalca y Baños (Lauricocha - Huánuco)». UNMSM.

Evans, Vyvyan. (2007). *A glossary of Cognitive Linguistics*. Edinburgh University Press.

Evans, Vyvyan & Melanie Green. (2006). *Cognitive Linguistics: An Introduction*. Edinburgh University Press

Fauconnier, Gilles. (1994). *Mental Spaces: Aspects of Meaning Construction in Natural Language*. Cambridge University Press.

(1997). *Mappings in Thought and Language*. Cambridge University Press.

(1999). «Methods and generalizations». En *Cognitive Linguistics: Foundations, Scope, and Methodology*, pp. 95-128.

Foley, William & Robert Van Valin. (1985). «Information Packaging in the Clause». En *Language Typology and Syntactic Description, Vol. 1: Clause Structure*, pp. 282–364.

Fowler, Roger. (1977). *Linguistics and the Novel*. London, Routledge.

Gálvez, Isabel & Frank Dominguez. (2015). «Animicidad y agentivización en las construcciones de la toponimia del quechua de Aurahuá-Chupamarca: un enfoque cognitivo». En *Escritura y pensamiento*, Vol. 37, pp. 153-175.

Gálvez, Isabel & Judith Gálvez. (2013). «Metáforas ontológicas en el quechua ayacuchano: personificación y cosificación» En *Letras*, Vol. 84, pp. 237-247.

Grice, Paul. (1975). «Logic and conversation» En *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. New York: Academic Press, pp. 41–58.

Hernández, Roberto; Carlos Fernández & María del Pilar Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F., McGraw-Hill Interamericana.

Herrero, Javier. (2006). «The role of metaphor, metonymy, and conceptual blending in understanding advertisements: the case of Drug-prevention Ads» En *Revista Alicantina de Estudios Ingles*, Vol. 19, pp. 169-190.

INEI. (2005). *Banco de Información Distrital*. Lima.

(2018). *Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados*. Lima.

Jackendoff, Ray. (2002). *Foundations of Language*. Oxford University Press.

Klaiman, M.H. (1991). *Grammatical Voice*. Cambridge University Press.

Kövecses, Zoltán. (2003). «Cultural variation in metaphor». En *Ay* pp. 59-75.

(2010). *Metaphor: A Practical Introduction*. Oxford University Press.

Kövecses Zoltán & Günter Radden. (1998). Metonymy: Developing a cognitive linguistic view. En *Cognitive Linguistics* 9, pp. 37–77.

(1999). «Towards a theory of metonymy» En *Metonymy in Language and Thought*, pp 335–359.

Laguna, Julio. (1968). *Huamalíes: vision sinóptica de su geografía – arqueología – historia e periodismo*. Lima.

Lakoff, George. (1987). *Women, fire, and dangerous things*. The University of Chicago.

Lakoff, George & Mark Johnson. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago.

Lakoff, George & Mark Turner. (1989). *More than cool reason a field guide to poetic metaphor*. University of Chicago.

Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar, Volume I*. Stanford, CA: Stanford University Press.

(1991). *Foundations of Cognitive Grammar, Volume II*. Stanford, CA: Stanford University Press

(2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Oxford University Press.

Monje, Carlos. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva, USCO.

Parker, Gary & Amancio Chávez. (1976). *Diccionario Quechua: Ancash - Huaylas*. Lima, Minedu.

Pastor, Claudia. (2015). «El estudio toponímico de la provincia de Leoncio Prado (departamento de Huánuco)». UNMSM.

Robles, Willermo. (1970). *La provincia de Huamalíes*. Lima.

Sapir, Edwar. (1949). *Culture, Language and Personality*. University of California Press

Saussure, Ferdinand. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Editorial Lozada.  
(Traducido por Amado Alonso)

Silverstein, M. (1976). «Hierarchy of Features and Ergativity». En *Grammatical Categories in Australian Languages*, pp. 163-232.

Simon, Gábor. (2014). «Embodiment and metaphorical meaning creation». En *Studies in language, culture and society*, Vol. 3, pp. 249-266.

Solá, Donald. (1967). *Gramática del quechua de Huánuco*. Lima, UNMSM.

Solís, Gustavo. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan*. Lima, Ediciones Lengua y Sociedad.

Soriano, Cristina. (2012). «La metáfora conceptual» En *Lingüística Cognitiva: Anthropos*, pp. 97-121.

Sperber, Dan & Deirdre Wilson. (1995). *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Blackwell.

Trapero, Maximiliano. (1997). «Para una teoría lingüística de la toponimia». En *La laguna: Montesinos y Cabildo insular de Tenerife*, Vol. II, pp. 241-253.

(1995a). *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Las Palmas, ULPGC.

(1995b). «Sobre la motivación semántica de la toponimia (Lugares «Bien Bautizados»)». En *El museo canario*, Vol. I, pp 351-370.

Torero, A. (2002). *Idiomas de los andes: Lingüística e Histórica*. Lima: Horizonte.

(2003). *Los dialectos quechua*. Lima: INVEL.

Ullmann, Stephen. (1972). *Semántica: Una introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar ediciones.

Weber, David. (2008). *Diccionario del quechua de Huallaga*. Lima, ILV.

Yamamoto, Mutsumi. (1999). *Animacy and Reference*. Amsterdam, Editorial Board.

(2006). *Agency and Impersonality*. Amsterdam.

#### PÁGINAS WEB

<https://manuelnievesobras.wordpress.com/provincia-de-huamalies/>

<http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### TOPÓNIMOS QUECHUAS DE LLATA RECOLECTADOS DEL MAPA DE CENTROS POBLADOS REALIZADO POR EL INEI

1. Achcay Ragra
2. Pumacucho
3. Credajirka
4. Challhuaragra
5. Potgaragra
6. Huachucoragra
7. Luicho Purinan
8. Racupampa
9. Lipta
10. Atahoco
11. Cochás
12. Sulapampa
13. Negro Puquio
14. Mono Punco
15. Ranranogo
16. Ragra
17. Gonash Tuna
18. Hualgoy
19. Quichocan
20. Segiao Tuna
21. Huancabamba
22. Queropampa
23. Cochapata
24. Morca
25. Quepacara
26. Huayo
27. Caunash Chico
28. Ishic Shauri
29. Pumagalan
30. Shaglaya
31. Yacujitanan
32. Canchapampa
33. Iula Corral
34. Yanaq
35. Gagalleclin
36. Collacharco

37. Hualliperga
38. Sallapiteg
39. Shoqla
40. Huantuquillo
41. Uyucuyoc
42. Chuspishcocha
43. Negro Chiash
44. Sacracocha
45. Hualacancha
46. Querococha
47. Palgarragra
48. Gigata
49. Yanacancha
50. Potga
51. Rosaspata
52. Jinchin
53. Ocshash
54. Huiyapag
55. Shonqo Marca
56. Cushpe
57. Cashash
58. Acoyan
59. Huacaran
60. Milpo
61. Yanapasa
62. Intipunkun
63. Huaylo Marganan
64. Yanamachay
65. Tayaragra
66. Tinyakog
67. Saupa
68. Chuyas
69. Joturpac
70. Ruirocorral
71. Gesgapiteg
72. Natin Mircapata
73. Calhuana
74. Muchcay
75. Tayapata
76. Cachca
77. Cachigaga
78. Chaupi Huayi
79. Algaivado
80. Guchaucro



81. Huagra Guente
82. Condortanan
83. Jircacancha
84. Ilauro
85. Shuihua
86. Mayo Pampa
87. Ishanca
88. Tambo
89. Yanacocha
90. Chontas
91. Huirush
92. Yurac Rumi
93. Iscupampa
94. Taparako
95. Cunyanqa
96. Pomabamba
97. Colla Grande
98. Gerra Pampa
99. Carhua
100. Artesa Ucro
101. Gochayog
102. Puyash
103. Huayashcancha
104. Carhuacocha
105. Hualacanchan
106. Suru
107. Cashash
108. Huancayog
109. Huacacocha
110. Atogshaico
111. Huayaq
112. Chullus Cocha
113. Algohuaganga
114. Shana

## Anexo 2

### TOPÓNIMOS QUECHUAS DE LLATA RECOLECTADOS Y CORROBORADOS EN LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

1. Ancataanan (monte) > *anka* ‘gavilán’ + *taa-* ‘residir’ + *-na* + *-n*
2. Achcay Ragra (quebrada) > *achkay* ‘mujer maligna’ + *raqra* ‘quebrada’
3. Asyag Puquio (manantial) > *asyaq* ‘hediendo’ + *pukyu* ‘manantial’
4. Atogshaiko (monte) > *atuq* ‘zorro’ + *shayku* ‘parar’
5. Atog Huachanan (campo) > *atuq* ‘zorro’ + *wacha-* ‘parir’ + *-na* + *-n*
6. Campana Ushnu (capilla) > *kampana* ‘campana’ + *ushnu* ‘estructura de piedra que servía de sepultura’
7. Casha Ragra (quebrada) > *kasha* ‘espina’ + *raqra* ‘quebrada’
8. Challhuaragra (laguna) > *challwa* ‘bagre’ + *raqra* ‘quebrada’
9. Chaupi Jirca (cerro) > *chawpi* ‘centro’ + *hirka* ‘cerro’
10. Gaga Nani (camino) > *qaqa* ‘peña, peñasco’ + *naani* ‘camino’
11. Gagapaqui (cerro) > *qaqa* ‘roca, peñasco’ + *paki* ‘roto’
12. Gerra Pampa > *guerra* + *pampa* ‘llanura’
13. Gellay Puquio (manantial) > *qillay* ‘plata’ + *pukyu* ‘manantial’
14. Hacha Ragra (quebrada) > *hacha* ‘vegetación’ + *raqra* ‘quebrada’
15. Hatun Rumi (llanura) > *hatun* ‘grande’ + *rumi* ‘piedra’
16. Huahuan Apay (piedra) > *wawa-* ‘hijo en relación a la mujer’ + *-n* + *apay* ‘llevar’
17. Huancabamba (llanura) > *wanka* ‘piedra larga parada’ + *pampa* ‘llanura’

18. Ichay Ragra (quebrada) > *ichay* ‘monstruoso, diablo’ + *raqra* ‘quebrada’
19. Inca Nani (camino) > *inka* ‘Inca’ + *naani* ‘camino’
20. Inti Punco (cerro) > *inti* ‘solo’ + *punku* ‘punku’
21. Ishanca Punco (bosque) > *ishanka* ‘ortiga’ + *punku* ‘puerta’
22. Nacatu Ragra (quebrada) > *nakatu* ‘parásito que mata a las ovejas’ + *raqra* ‘quebrada’
23. Pagcha (sitio. arqu.) > *paqcha* ‘caída de agua’
24. Palgaragra (quebrada) > *palqa* ‘convergencia o divergencia’ + *raqra* ‘quebrada’
25. Pillu Naani (camino) > *pillu* ‘torcido, en forma de espiral’ + *naani* ‘camino’
26. Piruru (sitio arqu.) > *piruru* ‘tortero’
27. Pumapuquyu (manantial) > *puma* ‘puma’ + *pukyu* ‘manantial’
28. Pucrog (quebrada) > *pukruq* ‘hondonada’
29. Querococha (laguna) > *qiru* ‘madera’ + *qucha* ‘laguna’
30. Quita Ragra (quebrada) > *kita* ‘estanque’ + *raqra* ‘quebrada’
31. Racupampa (llanura) > *raaku* ‘arcilla’ + *pampa* ‘llanura’
32. Rachac Pampa (llanura) > *rachak* ‘sapo’ + *pampa* ‘llanura’
33. Senga (cerro) > *sinqa* ‘nariz’
34. Sula Pampa (llanura) > *sula* ‘desnivel’ + *pampa* ‘llanura’
35. Susucocha (laguna) > *susu* ‘mellizo’ + *qucha* ‘laguna’
36. Susupillu (sitio arqu.) > *susu* ‘mellizo’ + *pillu* ‘en forma de espiral’
37. Tacay (cerro) > *takay* ‘golpear’

38. Timpuy Huachaq (laguna) > *timpuy* ‘hervir’ + *wacha-* ‘parir’ + *-q*
39. Tucu Huayin (bosque) > *tuku* ‘lechuza’ + *wayi-* ‘casa’ + *-n*
40. Uchpapampa (llanura) > *uchpa* ‘ceniza’ + *pampa* ‘llanura’
41. Yanamachay (cueva) > *yana* ‘negro’ + *machay* ‘cueva’
42. Yanamarca (sitio arqu.) > *yana* ‘negro’ + *marka* ‘pueblo’
43. Yana Pagsa (catarata) > *yana* ‘negro’ + *paqsa* ‘caída del agua’
44. Yuracmarca (sitio arqu.)> *yuraq* ‘blanco’ + *marka* ‘pueblo’

### Anexo 3

#### FICHAS SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LOS INFORMANTES

##### 1. COLABORADOR

- **Nombre:** Pedro Espinoza Neira
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 65 años
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad Laboral:** Juez de paz

##### 2. COLABORADOR

- **Nombre:** Olimpio Jorge Jara
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 40 años
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad Laboral:** Autoridad del centro poblado San Miguel de Querosh

##### 3. COLABORADOR

- **Nombre:** Juan Espinoza Jorge
- **Sexo:** masculino

- **Edad:** 86 años
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad Laboral:** Agricultor

#### **4. COLABORADOR**

- **Nombre:** José Cevallos Ramos
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 70 años
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad Laboral:** profesor

#### **5. COLABORADOR**

- **Nombre:** César Amado Salazar
- **Sexo:** Masculino
- **Edad:** 66 años
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad laboral:** abogado

## **6. COLABORADOR**

- **Nombre:** Ernesto Chaves Ramos
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 73
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad laboral:** profesor

## **7. COLABORADOR**

- **Nombre:** Manuel Fonseca Tarazona
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 70
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad laboral:** comerciante

## **8. COLABORADORA**

- **Nombre:** Rosa Quispe Bustamante
- **Sexo:** femenino
- **Edad:** 50
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano

- **Actividad laboral:** comerciante

## **9. COLABORADOR**

- **Nombre:** Aquiles Rivas Martino

- **Sexo:** masculino

- **Edad:** 70

- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco

- **Lengua materna:** quechua

- **Segunda lengua:** castellano

- **Actividad laboral:** comerciante

## **10. COLABORADOR**

- **Nombre:** Ruperto Pujay Asencio

- **Sexo:** Masculino

- **Edad:** 79

- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco

- **Lengua materna:** quechua

- **Segunda lengua:** castellano

- **Actividad laboral:** campesino

## **11. COLABORADORA**

- **Nombre:** Serafina Peña Rivera

- **Sexo:** femenino

- **Edad:** 58

- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco



- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad laboral:** comerciante

## **12. COLABORADOR**

- **Nombre:** Emiliano Chaupi Salas
- **Sexo:** masculino
- **Edad:** 51
- **Lugar de origen:** Distrito de Llata, provincia de Huamiles, región de Huanuco
- **Lengua materna:** quechua
- **Segunda lengua:** castellano
- **Actividad Laboral:** comerciante

**Anexo 4.**

Encuesta de investigación

Nombre del colaborador:

Edad:

\_\_\_\_\_

Lengua materna:

\_\_\_\_\_

Ubicación de un lugar geográfico designado con un nombre quechua particular:

\_\_\_\_\_

Nombre específico del lugar geográfico designado:

\_\_\_\_\_

¿Por qué se le ha dado aquella designación a tal lugar?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tiempo que tiene dicho lugar geográfico designado con tal nombre común o particular:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_